AÑO 12. VIERNES 29 de agosto de 1856.--La Degollacion de San Juan Bautista. NUMERO 206.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIÓDICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA CIUDAD.

Por un mes......$ 1
Por seis meses...... 6 Adelantados.
Por un año...... 11 Adelantados.

EN LOS DEMAS PUNTOS DE LA ISLA.

Por un mes (franco de porte)......$ 1 2
Por seis meses id...... 7 4
Por un año id...... 14 0

En los puntos en que este diario no tenga agente deberá el que desee suscribirse señalar en la Habana una persona que abone por trimestres adelantados.

Remitidos.

Todo remitido sobre asunto de interés particular pagará á razon de MEDIO REAL POR LINEA, debiendo entregarse en el despacho de anuncios.

Anuncios.

Todos los que se entreguen en esta oficina antes de las cuatro de la tarde no siendo muy largos se publicarán en el número del dia siguiente. Los que no pasen de seis líneas de impresion desde una á cuatro veces pagarán 4 rs. fts., y sencillos si son de suscritor.—En Matanzas se recibirán en casa de los señores Bonafé y Ferrer, calle del Medio.

Agentes del Diario de la Marina

EN LOS PUNTOS DE LA ISLA QUE SE ESPRESAN

MATANZAS	Srés. Bonafé y Ferrer.
TRINIDAD	D. Pascual Matiol.
CIENFUEGOS	Sr. Interventor de Correos.
PUERTO-PRINCIPE	Sres. Planas y Sucona.
CUBA	D. Miguel A. Martinez.
SAGUA LA GRANDE	D. Antonio M. Alcober.
VILLA-CLARA	D. Nicolás Maby y Leon.
NUEVITAS	Sr. Administrador de Correos.
REMEDIOS	D. Eduardo Bellido.
SANCTI-SPIRITUS	D. José B. de la Cuinpa.
BATAMO	Sr. Catalan Grau y Comp.
STA. ISABEL DE LAS LAJAS	Sr. Administrador de Correos.
JIBARA	Sr. Administrador de Correos.
SANTA CRUZ DEL SUR	D. Isidoro Arnaiz.
CARTAGENA	D. Juan Fermin Figueroa.
GUAMUTAS	Sr. Administrador de Correos.
BARACOA	Sres. Fontanella, Romani y Cª
LAS TUNAS	Sr. Administrador de Correos.
HOLGUIN	D. Bernardo S. y Langra.
MANZANILLO	Sr. Administrador de Correos.
PINAR DEL RIO	Sr. Cura D. Antonio Llópiz.
CONSOLACION DEL SUR	D. José Prats.
SAN JUAN Y MARTINEZ	D. Leon Sierra.
GUANE	D. José de Jesus García.
GUANAJAY	Dª María Casimira Amador.
ARTEMISA	Sr. Administrador de Correos.
PALACIOS	D. Perfecto García.
SANTIAGO DE LAS VEGAS	D. José María de Mesa.
ALQUIZAR	Sr. Administrador de Correos.
MARIEL	Sr. Administrador de Correos.
CABAÑAS	Pbro. D. J. María Meira.
NAVAJAS	Sr. Administrador de Correos.
PUERTA DE LA GUIRA	Sr. Administrador de Correos.
CAÑAS	Sr. Administrador de Correos.
LOS PALOS	Sr. Administrador de Correos.
MADRUGA	Sr. Administrador de Correos.
CANO	Sr. Administrador de Correos.
SAN ANTONIO DE LOS BAÑOS	D. Clemente Bravo.
SAN NICOLAS	D. José María Zamora
BEJUCAL	D. Federico Jordan.
BATABANO	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA GERONA	D. Alejo Sala.
BEMBA	Sres. Pujals y Secada.
CARDENAS	D. Angel R. Alvarez.
GUINES	D. Andres Rodriguez.
CORRAL F. DE MACURIGES	D. Lorenzo Guridi.
ROQUE	Sr. Administrador de Correos.
NUEVA BERMEJA	Sr. Administrador de Correos.
JARUCO	D. José Joaquin Martinez.
LIMONAR	Sr. Administrador de Correos.
COLISEO	Sr. Administrador de Correos.
AGUACATE	D. Mariano Tremol.
LAGUNILLAS	Sr. Administrador de Correos.
CIMARRONES	D. Gabriel Suarez
SABANILLA DEL ENCOMENDADOR	D. Juan Fora.
BERMEJA VIEJA	Sr. Administrador de Correos.
PARADERO DE LA CIDRA	Sres. Hevia y Comp.
UNION DE REYES	Sr. Administrador de Correos
BOLONDRON	D. Martin Serbiá
ESPERANZA	Sr. Administrador de Correos.
LA ISABEL	Sr. Administrador de Correos.
SEIBA DEL AGUA	D. José Lopez Llanos.
MACAGUA	Sr. Administrador de Correos.
GUIRA DE MELENA	D. Julian Ruiz (A. de C.
CORRAL NUEVO DE SANTA CATALINA	D. Francisco Saavedra.
QUEMADO	D. José Tosar.

DE OFICIO.

Gobierno, Capitanía General, Superintendencia delegada de Hacienda de la siempre fiel Isla de Cuba.—Secretaría de Gobierno.

(Continúa la publicacion de las cuentas municipales)

HOLGUIN.

CARGO.

	Pesos.	Rs.
Ecsistencia en fin del año anterior:		
En metálico en Caja Municipal	3,556	1
En créditos activos del año anterior y precedentes que no han podido ser recaudados en el de esta cuenta	3,209	5¼
En idem idem recaudados en el año de esta cuenta	746	0
Propios.		
Réditos de censos y de egidos cobrados en el año de la cuenta	1,577	1½
Alquileres de fincas	60	0
Idem de las casillas del mercado	817	2
Merced de solares	8	2
Derechos.		
Visita de tiendas y marca de pesas y medidas	233	1
Arbitrios.		
Derechos de carnicerías por los arbitrios de piso, peso, cabeza, mesa	1,582	5¼
Impuesto que satisfacen las tiendas de ropa	795	4
Idem los billares	144	0
Impuesto de medio real de plaza semanal para el alumbrado	368	4
RAMOS ESPECIALES.		
Cárcel.		
Por derechos de arrestados en el local de distincion	18	1
Campo Santo.		
Por derechos de nichos y sepultura	51	2
Créditos del año de la cuenta.		
Por réditos de censos y arbitrios impuestos á tiendas de ropa vencidos en este año y no cobrados	587	5
Total cargo	13,615	2¼

DATA.

Empleados del Ayuntamiento y Junta Municipal.		
Sueldos de empleados y dependientes del Ayuntamiento y Junta Municipal	1,094	0
Asignacion al mayordomo de Propios	417	2
Gastos de oficina.		
Escritorio	52	6¼
Correo	74	1
Suscricion á la Gaceta	13	4
Policía de seguridad.		
Haberes de los dependientes de policía	650	0
Policía urbana.		
ALUMBRADO PUBLICO.		
Gastos	745	0
Instruccion pública.		
Sueldos de maestros de instruccion Primaria	266	4
Obras públicas		
Asignacion á presidarios	42	0
Cárcel pública.		
Sueldo del alcaide	240	0
Gastos de manutencion de presos	966	0
Idem de alumbrado de la real Cárcel	21	5¼
Hospitalidades de presos	23	7
Socorros á presos de tránsito	7	7
Alquileres de edificios.		
Casa para tenencia de gobierno	180	0
Cargas.		
Fiestas de iglesia	95	4
Ramos eventuales.		
Gastos estraordinarios	8	0
Iluminaciones de las Casas Consistoriales	21	5½
Total data	4739	6¼

RESUMEN.

Cargo	13645	2¼
Data	4739	6¼
Alcance: En metálico 5108 1¼; En deudas pendientes 3209 5¼; En idem del año de la cuenta 587 5	8905	4

SANTIAGO DE LAS VEGAS.

CARGO.

Existencia en fin del año anterior.		
En metálico ecsistente en poder del mayordomo	21	7¼
En créditos activos del año anterior y precedentes que no han podido ser recaudados en el de esta cuenta segun relacion número 1º	9735	0
En id. recaudados en el año de esta cuenta	276	0
Propios.		
Réditos de censos cobrados en el año de la cuenta	1264	4
Idem de solares idem	494	4
Arrendamientos de terrenos	274	0
Alquileres de la accesoria de la cárcel	22	4
Corral de concejo en arrendamiento certificacion número 1º	112	0
Contribucion de matadero, relaciones cuaderno número 3	225	6¼
Oficios.		
Derechos de pregonero público, certificaciones número 1 y 2	3	6¼
Derechos.		
Marca de pesos y medidas oficios número 1 y 2	172	4
Arbitrios.		
Puestos públicos en arriendo certificacion número 2, relacion 1	23	0
Puestos de espendio de carnes en administracion, relaciones cuaderno número 4	60	0
Contribucion de billares, relaciones cuaderno núm. 5	240	0
Marca de carruages	102	4
RAMOS ESPECIALES.		
Cárcel.		
Reintegro por alimentos de presos	15	6
Ramos eventuales.		
Ingresos estraordinarios	34	0
Créditos del año de esta cuenta.		
Adeudado y no cobrado en el año de la cuenta	1,578	¼
Total cargo	14,660	0

DATA.

Empleados del Ayuntamiento y Junta Municipal.		
Sueldo del secretario de Cabildo segun libramiento	33	2
Dependientes de la misma Corporacion	78	0
Sueldo del portero de Cabildo	145	4
Ocho por ciento de recaudacion al mayordomo	265	3
Gastos de oficina.		
Libro de la cuenta y papel sellado para las relaciones juradas de la cuenta de 1851	2	4
Portes y timbres de correos	58	4
Suscricion á la Gaceta	18	0
Instruccion primaria.		
Sueldo del preceptor de instruccion primaria de esta ciudad	575	0
Idem de la preceptora de niñas	48	0
Beneficencia.		
Vacuna, asignacion al médico conservador	170	0
Cárcel pública.		
Sueldo del alcaide de la cárcel y gratificacion para pagar un sirviente que guise la comida de los presos	301	5
Gastos de manutencion de presos	1,219	1
Idem de luces	114	½
Idem de reparacion del edificio	73	4
Ramos eventuales.		
Gastos estraordinarios	257	4
Cargas.		
Fiestas de iglesia del santo patrono de esta ciudad	166	0
Total data	3,330	7¼

RESUMEN.

Cargo	14,660	0
Data	3,330	0
En metálico 15 5; En deudas anteriores 9735 3; En las del año de la cuenta 1578 ¼	11,329	¼

Secretaría militar.—El Escmo. Sr. Ministro de la Guerra en 18 de junio último comunica al Escmo. Sr. Capitan General de esta isla la real órden que sigue:

"Escmo. Sr.—He dado cuenta á la Reina (Q. D. G.) de un espediente que se ha instruido en este ministerio de mi cargo con motivo de las consultas elevadas al mismo acerca de si los sueldos que se señalaron por el real decreto de 23 de setiembre de 1853 á todas las armas é institutos armados del ejército están ó no sujetos al descuento para el Monte Pio militar de la diferencia de haber en el primer mes, y S. M. en vista de lo informado acerca de este asunto por el tribunal supremo de guerra y marina y por sus fiscales, y teniendo presente que el caso de que se trata es análogo á lo que sucede en el arma de artillería, cuyos gefes y oficiales tenian y tienen establecidos dos sueldos diferentes segun sirvan en secciones montadas, se ha dignado S. M. resolver que los descuentos que estos sufran para el monte pio cuando pasan de los regimientos ó planas mayores á las brigadas montadas ó de montaña, son los que análogamente han debido y deben practicarse á los demás gefes del ejército al entrar en los mayores goces que como plazas montadas les concede real decreto de 23 de setiembre de 1853, debiendo reintegrarse á los del regimiento infantería de Zaragoza los descuentos que hayan sufrido en cuanto no sean los marcados en la presente real disposicion, como tambien á los demás que puedan encontrarse en igual caso.—De real órden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes."

Lo que de órden de S. E. se inserta en la Gaceta Oficial para general conocimiento.

Habana, 27 de agosto de 1856.—El brigadier gefe de E. M.—*Joaquin Morales de Rada.*

El Escmo. Sr. Subsecretario de Guerra en 7 de junio último comunica al Escmo. Sr. Capitan General de esta isla la Real órden que sigue:

"Escmo. Sr.—El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Intendente general militar lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.), de acuerdo con lo propuesto por V. E. en 9 de mayo último se ha servido resolver que los comisarios de guerra y alcaldes de los pueblos en su caso solo espidan desde ahora un ejemplar de las justificaciones de ecsistencia, quedando por lo tanto derogada la real órden de 4 de marzo de 1835 en que por las contingencias de la guerra civil se mandó facilitar mayor número de aquellos, en el concepto de que si por alguna causa imprevista y escepcional se hiciera necesario un duplicado de dichos documentos habrá de espresarse en esta circunstancia bajo la mas estrecha responsabilidad del que lo espida, como tambien el motivo y objeto para que se facilita.—De real órden comunicada por dicho Sr. Ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes."

Lo que de órden de S. E. se comunica en la Gaceta oficial para general conocimiento.

Habana 26 de agosto de 1856.—El brigadier jefe de E. M.—*Joaquin Morales de Rada.*

Gobierno Político de la Habana.—Habiendo sido aprehendido en el pueblo de Regla un colono asiático que dijo nombrarse Tomás, y que habia fugado en union de otros de una finca distante de esta ciudad de la cual ignora el nombre, así como tambien el de su dueño, he dispuesto se publique dicha aprehension á fin de que la persona que se considere con derecho á reclamarlo se presente en la Secretaría del Gobierno Político de esta capital en hora hábil con los documentos que justifiquen haber contratado al espresado colono.

Habana 27 de agosto de 1856.—*Echavarría.*

REMATE DE LA CONTRATA DEL CARBON DE PIEDRA PARA EL CONSUMO DE LOS BUQUES DE GUERRA DE VAPOR Y DEMAS ATENCIONES DEL APOSTADERO.

Por disposicion del Escmo. é Illmo. Sr. Comandante General de Marina, con acuerdo de la Junta Económica del Apostadero, se ha señalado para la subasta del suministro del carbon de piedra para el servicio de los buques de guerra de vapor y demás atenciones que puedan ocurrir en el mismo Apostadero durante el plazo de dos años á contar desde el 29 de enero de 1857, el dia 1º de setiembre del corriente año, con arreglo al pliego de condiciones que se acompaña para que se publique íntegro en el periódico de su cargo con el objeto de que haya mayor número de licitadores, y cuyo pliego original se halla tambien de manifiesto en la escribanía de mi cargo, debiendo tener efecto la diligencia á las 12 del dia designado ante la espresada Junta Económica, que al efecto estará reunida en la casa del Escmo. é Illmo. Sr. Comandante General del Apostadero. Habana y mayo 21 de 1856.—*Ldo. Plácido M. Borrego.*

Apostadero de la Habana.

Pliego de condiciones bajo las cuales se saca á pública subasta el suministro del carbon de piedra para el servicio de los buques de guerra de vapor y demás atenciones que puedan ocurrir.

CONDICION 1ª

Será obligacion del asentista surtir de carbon de piedra á los buques de guerra de vapor, arsenal del Apostadero y demás atenciones que puedan ocurrir durante el plazo de dos años á contar desde el 29 de enero de 1857, en que cumple su compromiso el actual contratista, sin que aquel pueda rescindirlo por causa de guerra, enfermedades ú otras fortuitas.

CONDICION 2ª

Para el cumplimiento de la condicion anterior mantendrá constantemente el asentista los depósitos y cantidad de combustible siguientes:

8000 toneladas españolas de 20 quintales en la Habana.
2000 idem en Santiago de Cuba.
1500 idem en Cienfuegos.
1000 idem en Nuevitas.
1000 idem en Batabanó.

Con advertencia de que estos depósitos han de estar colocados en muelles cómodos para el embarque del carbon y atraque de las embarcaciones que hayan de conducirlo, siendo de cuenta del contratista el pago del alquiler de estos muelles si no fuesen de su propiedad.

CONDICION 3ª

El carbon será precisamente de la calidad Best Welsh procedente de las mejores minas del condado de Valles en Inglaterra, ó sean las clases precisas de Cardiff y de Swansea, con la obligacion de entregar el contratista las dos terceras partes de carbon Cardiff cuando no pueda ser la totalidad, y la otra tercera será de Swansea.

CONDICION 4ª

Las entregas que verifique de los depósitos deberá reponerlas en el término de noventa dias para que al espirar estos plazos aparezca completa la existencia de aquellos.

CONDICION 5ª

Los gefes de marina de los respectivos puntos en que se hallen establecidos los depósitos cuidarán de inspeccionarlos y de obligar al asentista al cumplimiento de lo que se establece en la condicion anterior.

CONDICION 6ª

Llegado el caso de que no se hubiesen verificado los depósitos como queda dicho se procederá por parte de la marina á completar los repuestos, siendo obligacion del asentista el abono de la diferencia del mas costo que tenga sobre el valor estipulado en el contrato.

CONDICION 7ª

Al formarse los depósitos y sucesivamente los reemplazos exhibirá el asentista los respectivos conocimientos, en que deberá venir autorizada la procedencia del puerto y las minas por el cónsul respectivo de S. M. C. á fin de comprobar que el combustible es de la calidad que determina la condicion tercera.

CONDICION 8ª

Las pilas de carbon que constituyan los depósitos estarán separadas de otras que pueda tener el asentista, siempre que posible fuere, para el servicio del público, en cuya descarga y colocacion intervendrá la autoridad de marina.

CONDICION 9ª

No es responsable la Hacienda de marina de las averías que puedan ocurrir en los depósitos hasta el momento de la entrega del carbon cualquiera que sea la causa que las motive.

CONDICION 10.

El asentista hará las entregas del carbon en vista de los pedidos de los contadores de los vapores, visados por los respectivos comandantes y con el dése del Sr. Subinspector de pertrechos del arsenal de la Habana, de los comandantes de las provincias de Santiago de Cuba y de Nuevitas, del capitan del puerto de Cienfuegos ó del ayudante militar de marina del distrito de Batabanó, segun el punto en que deban verificarse, precediendo á dichas entregas el reconocimiento de los maquinistas del buque que haya de recibirlo, acompañados del oficial del detall y contador, y si es para el arsenal del oficial de guerra y otro del cuerpo administrativo que se nombre, permaneciendo en los depósitos el que elija el comandante para vigilar que el combustible que se remesa es el mismo que se reconoció.

La cuenta del carbon que se reciba se llevará por el contador y oficial del detall: concluida la tarea del dia se hará comprobacion con la cuenta del asentista, y en caso de dudas ó diferencias si estas no se aclaresen fácilmente subsistirá la cuenta de dichos oficiales.

CONDICION 11.

El combustible se remitirá por el asentista ó sus comisionados á los buques ó arsenal con guías duplicadas, recogiendo en una de ellas la tornaguía para justificar la entrega, con cuyos documentos y los pedidos de que trata la condicion 10ª formará sus cuentas mensuales, y precedido el correspondiente exámen y liquidacion por las oficinas de contabilidad del Apostadero se verificará con toda exactitud el pago de su importe.

CONDICION 12.

El asentista no podrá retener en su poder partida alguna de carbon que se halle comprendida en pedido determinado. Cuando por causas imprevistas no se pudiese remitir á sus destinos el completo de dichos pedidos se rebajará de las guías el número de toneladas retenido.

CONDICION 13.

Será de cuenta del contratista la conduccion del combustible al costado del buque ó punto del arsenal que se designe, en cuyos destinos es donde debe darse por formalmente recibido.

CONDICION 14.

El carbon menudo ó garbillo que se reciba no ha de esceder nunca de un diez por ciento ni podrá pasar por las cribas de media pulgada de luz que han de establecerse con tal objeto, siendo conducido á su destino en lanchones arqueados por los respectivos capitanes de puerto, colocando en ellos donde corresponda á popa y proa unas planchas de laton que demarquen las toneladas españolas de 20 quintales que conduzcan, señalándose además cada una de las líneas de agua con una faja de laton que demarque de cinco en cinco las toneladas que carga, en el concepto de que si por conveniencia del servicio hubiese que hacerse la conduccion en sacos se hará descuento del peso que estos tengan del número de toneladas marcadas en los lanchones arqueados.

CONDICION 15.

Los lanchones llevarán una papeleta firmada por el oficial de guerra del buque ó arsenal que esté en el depósito, segun la condicion 10ª, en que se esprese que el carbon embarcado es el reconocido, y tambien la marca de calado en que salió, para comprobacion en el buque ó arsenal.

CONDICION 16.

Dichos lanchones no han de contener lastre de hierro ni otro alguno, pudiéndose rectificar el arqueo de que trata la condicion 14 siempre que se considere necesario.

CONDICION 17.

El asentista al dar principio al suministro ha de hacer constar ante los respectivos gefes de marina que tiene ya preparados los depósitos con sujecion á todas las circunstancias establecidas, siendo responsable de los perjuicios que en caso contrario se originen á la Hacienda.

CONDICION 18.

La marina se obliga á no consumir mas carbon en esta isla para sus buques y arsenal que el que deba facilitar el contratista, con la escepcion que se advierte al final de la condicion 19.

CONDICION 19.

Como por la condicion 17 de la contrata que rige está obligado el contratista á conservar siempre en los depósitos 8000 toneladas españolas de 20 quintales y la Marina á recibirlas al precio estipulado al finalizar aquella el nuevo contratista no empezará el suministro de combustible hasta tanto que se hallan consumido dichos depósitos, á menos que quiera hacerse cargo de la referida existencia, satisfaciendo su importe al contratista que cese, advirtiendo que al consumirla la marina solo pagará los diez pesos fuertes por cada tonelada española, segun está estipulado.

CONDICION 20.

Como por la condicion 2ª se obliga el contratista á tener siempre un repuesto de trece mil quinientas toneladas de carbon la Marina se obliga al terminar el plazo señalado á recibirlas y consumirlas preferentemente en sus buques, segun las vaya necesitando y pagándolas solo al precio de contrata.

CONDICION 21.

Para responder el asentista al exacto cumplimiento de este compromiso deberá prestar la fianza de veinte mil pesos fuertes en efectivo ó la de treinta mil en fincas urbanas, cuya admision se verificará despues de reconocidas y avaluadas por peritos á satisfaccion de la Real Hacienda de marina.

CONDICION 22.

La subasta se verificará en la Habana ante la Junta Económica del Apostadero el dia 1º de setiembre de 1856, señalándose tan dilatado plazo con el fin de que las publicaciones se hagan en los mercados de la Habana y Lóndres para tener mayor concurrencia de licitadores.

CONDICION 23.

Para el remate se fija el valor de ocho pesos fuertes por tonelada española de 20 quintales como tipo admisible que abonará la Real Hacienda, y del cual no habrá de pasar por esceso propuesta alguna de licitacion.

CONDICION 24.

La licitacion tendrá lugar por pliegos cerrados, ciñéndose precisamente las proposiciones que se hagan á la forma y concepto del modelo propuesto al pié de este pliego, y serán desechadas las que se presenten sin estos requisitos.

CONDICION 25.

Las proposiciones han de concretarse al mismo valor señalado á cada tonelada en la condicion 23, ó á la rebaja de pesos y centavos de peso que cada licitador haya de hacer, contrayéndose á la totalidad de los depósitos y no parcialmente.

CONDICION 26.

Para presentarse como licitador es indispensable hacer el depósito de tres mil pesos fuertes en metálico en la tesorería general de Hacienda pública, acompañando el documento que lo acredite al pliego cerrado de las proposiciones.

CONDICION 27.

Reunida la junta á que se refiere la condicion 22, con asistencia del escribano del Juzgado de Marina, dará principio á las 12 del dia el acto del remate por la presentacion á su presidente de los pliegos cerrados durante el espacio de media hora, en cuyo tiempo podrán los interesados pedir las esplicaciones que creyeren convenientes. A las doce y media se procederá á leer en alta voz dichos pliegos, adjudicándose en seguida el remate al mejor postor que hubiese cumplido las condiciones prefijadas.

CONDICION 28.

Si resultaren en la licitacion dos ó mas propuestas iguales de mejor remate se abrirá desde luego nueva puja por el tiempo de quince minutos entre los que las hayan presentado, haciéndose tambien la baja por pesos y centavos.

CONDICION 29.

Concluido el acto se devolverá á los licitadores el depósito previo que hicieron en tesorería como garantía para tomar parte en el remate, á escepcion del que pertenezca á la persona á cuyo favor quedó este, el cual se le devolverá luego de otorgada la escritura de contrato, perdiéndolo si no la firma.

CONDICION 30.

Ha de manifestar el individuo que remata si tiene uno ó mas socios, porque en este caso será estensiva á todos la obligacion y responsabilidad contraidas, cuyas faltas se exigirán por la via de apremio y procedimiento administrativo, con la renuncia absoluta de todos los fueros y privilegios particulares.

CONDICION 31.

En el caso de fallecimiento del asentista ha de continuar el suministro por cuenta de sus herederos ó albaceas testamentarios durante los seis meses siguientes, si antes no se pusiere el suministro á cargo de otro asentista ó de la administracion; pero queriendo continuarlo los herederos ó albaceas bajo las propias condiciones hasta el cumplimiento del plazo estipulado podrán verificarlo mediante esposicion escrita.

CONDICION 32.

Si se declarase la rescision de este contrato por no llenar el asentista las formalidades de la escritura de que trata la condicion 21, se procederá á nuevo remate, siendo de cuenta del que remató en primer término todos los daños que se hubiesen causado, para cuya responsabilidad servirá la garantía del depósito y sin perjuicio de las demás providencias á que diere lugar.

CONDICION 33.

Serán de cuenta del asentista los gastos de la escritura, como tambien los de la impresion de ciento cincuenta ejemplares de esta contrata, que son necesarios para repartir en las oficinas y buques que deben tener conocimiento de ella.

MODELO DE PROPOSICION
QUE SE CITA EN LA CONDICION VEINTE Y UNA

El que suscribe, vecino de.... se obliga á proveer á la marina de este Apostadero de todo el carbon de piedra que necesite para sus atenciones con arreglo al pliego de condiciones formado al efecto, al precio que como tipo admisible marca la condicion 23 del referido pliego, ó con la rebaja de tantos pesos ó centavos de peso en el precio señalado á cada tonelada española de 20 quintales.

Fecha y firma del proponente.

Habana 17 de mayo de 1856.—Quesada.—Pinzon.—Nuñez.—Avilés.—Faildo.—Leste.—Asando.—Antonio Cocco, secretario.

Es copia.—Habana y mayo 21 de 1856.—*Ldo. Plácido M. Borrego.*

Sala Capitular.—Cumpliendo con la disposicion del Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría, gobernador político, presidente del Escmo. Ayuntamiento, fecha 7 del actual, publicada consecutivamente en la Gaceta, se anuncia para general inteligencia que están ya espuestos en la Casa Consistorial los repartimientos de la contribucion municipal que corresponde á las clases que se espresan á continuacion á fin de que los interesados puedan examinarlos y en el término de 15 dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde hacer verbalmente las reclamaciones que les convengan ante la Comision nombrada al efecto, en el concepto de que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuere el motivo que se alegue.

Puestos fijos de legumbres y frutas.
Depósitos de carbon animal y vegetal.
Talleres de carruages.
Agencias funerarias.
Bodegas, tiendas mistas, pulperías y tabernas.
Calderería.
Cambistas de moneda.
Juegos de bolos.
Empresas de ómnibus.
Almacenes de depósito.
Especuladores de azúcar, café y mieles.
Almacenes de azúcar por mayor.
Idem de café por menor.
Tiendas de azúcar y café por menor.
Papelerías.
Almacenes de cuadros.
Librerías.
Almacenes de leña.
Idem de carbon vegetal.
Carbonerías.

Habana agosto 19 de 1856.—*Ldo. Francisco Flaquer.*

Cumpliendo con la disposicion del señor Brigadier Don José Ignacio de Echavarría, Gobernador Político Presidente del Escelentísimo Ayuntamiento fecha siete del actual, se anuncia para general conocimiento que están ya espuestos en la casa Consistorial los repartimientos de la contribucion municipal que corresponde á las clases que se espresan á continuacion á fin de que los interesados puedan ecsaminarlos y en el término de 15 dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde hacer las reclamaciones que les convengan ante la comision nombrada al efecto en el concepto de que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuere el motivo que se alegue.

Clases que se espresan.

Ferreterías.
Tiendas de azúcar y café ecsistentes en Regla.
Almacenes de víveres por mayor.
Id. de campecherías.
Id. de sal.
Tenerías.
Almacenes de papas y cebollas.

Habana y agosto 21 de 1856.—*Ldo. Francisco Flaquer.*

Cumpliendo con la disposicion del señor brigadier D. José Ignacio de Echavarría, gobernador político, presidente del Escmo. Ayuntamiento, fecha 7 del actual, se anuncia para general conocimiento que están ya espuestos en la Casa Consistorial los repartimientos de la contribucion municipal que corresponde á las clases que se espresan á continuacion á fin de que los interesados puedan ecsaminarlos y en el término de 15 dias desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, hacer las reclamaciones que les convenga ante la comision nombrada al efecto: en el concepto que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno, sea cual fuere el motivo que se alegue.

Clases que se espresan.

Carnicerías.
Trenes de tostar café.
Peleterías.
Pasamanerías.
Tiendas de ropa hecha.
Amoladores.
Establecimientos de ropa.
Sederías.
Pescado frito.

Habana y agosto 23 de 1856.—*L. Francisco Flaquer.*

Cumpliendo con la disposicion del señor brigadier D. José Ignacio de Echavarría, gobernador político, presidente del Escelentísimo Ayuntamiento, fecha siete del actual, se anuncia para general conocimiento que están ya espuestos en la Casa Consistorial los repartimientos de la contribucion municipal que corresponden á las clases que se espresan á continuacion, á fin de que los interesados puedan ecsaminarlos y en el término de 15 dias, desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde hacer las reclamaciones que les convengan ante la comision nombrada al efecto; en el concepto que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuere el motivo que se alegue.

Clases que se espresan.

Carpintería.
Mueblerías y ebanisterías.
Camiserías.
Talleres de construccion de carretas y carretones.
Modistas.
Boticas con y sin droguerías.

Habana y agosto 25 de 1856.—*L. Francisco Flaquer.*

Cmpliendo con la disposicion del Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarría, Gobernador político, Presidente del Escmo. Ayuntamiento, fecha 7 del actual, publicada consecutivamente en la Gaceta, se anuncia para general inteligencia que están ya espuestos en la Casa Consistorial los repartimientos de la contribucion municipal que corresponde á las clases que se espresan á continuacion á fin de que los interesados puedan ecsaminarlos, y en el término de 15 dias, desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, hacer verbalmente las reclamaciones que les convengan ante la comision nombrada al efecto, en concepto que trascurrido el plazo que se ha fijado no se oirá reclamo alguno sea cual fuese el motivo que se alegue.

Zapaterías de hombre.
Idem de mujer.
Imprentas.
Litografías.
Dentistas.
Ojalaterías.
Vidrierías.
Hornerías.

Habana y agosto 26 de 1856.—*Ldo. Francisco Flaquer.*

Contaduría general de Ejército y Hacienda de la Isla de Cuba.—Para el dia 28 del corriente mes se ha dispuesto el pago de sus haberes á los empleados activos de todos los ministerios y para el siguiente 29 el de los cesantes, jubilados y emigrados que residen en esta capital. Y se avisa á los partícipes á fin de que concurran á esta oficina de mi cargo á percibir las cantidades que les correspondan.

Habana 27 de agosto de 1856.—*Bernete.*

Real Sociedad Económica.

Seccion de Historia, Ciencias y Bellas Artes.

A LOS PROFESORES DE PINTURA.

Vacante la direccion de la Academia de Nobles Artes de San Alejandro, se abre concurso de oposicion para proveerla en los términos que espresa el siguiente programa.

CONDICIONES DE LA OPOSICION.

1ª—Los opositores compondrán un cuadro al óleo del tamaño que tengan á bien y lo mas acabado posible, cuyo argumento será el siguiente:—

"La sorpresa y sobrecojimiento de los naturales de Santo "Domingo (Isla Española) al presenciar los efectos de las ar"mas de fuego de los españoles, en la amistosa entrevista "que tuvo el Cacique Guacanagari con el almirante Colon, "en cuyo acto quiso este darles una idea formidable de su "poder militar.

En cualquiera de los dias posteriores á este anuncio presentarán los aspirantes el lienzo que lo será devuelto despues de marcado y sellado por el secretario.

2ª—Presentarán en los actos de oposicion una memoria escrita en español, francés, inglés ó italiano, sobre los métodos de enseñanza y órden económico que podria adoptarse en la Academia de Nobles Artes de San Alejandro, no solo en lo mas selecto de la Pintura y Escultura, que es la composicion histórica, sino en su aplicacion á las demás artes de imitacion, liberales é industriales, teniendo presente el estado naciente del pais.

3ª—Con el cuadro y la memoria se acompañará un pliego cerrado y contraseñado que contenga el nombre del autor. El pliego será únicamente abierto, si calificado por los jueces el cuadro, mereciere aprobacion.

4ª—Pronunciado el fallo aprobatorio se señalará dia en que se reunan los jueces con citacion de los opositores, y designándose por los primeros á la suerte un argumento de historia sagrada, de España ó de Indias, pintarán al siguiente dia, en el edificio de la Real Sociedad un boceto al óleo que deberá terminarse el mismo dia.

5ª—Los egercicios de oposicion serán públicos, recaerán sobre el cuadro y boceto, sobre perspectiva lineal y aérea, anatomía aplicada á la pintura y composicion histórica como conocimientos empleados en la egecucion.

6ª—Los cuadros y bocetos que resulten aprobados, así como los del autor que obtenga la direccion, serán propiedad de la Academia y se colocarán en su museo de pintura.

7ª—Se fija para la oposicion el término de seis meses improrogables. Son jueces del concurso los señores presidente de la Seccion, censor de la Real Sociedad Económica, curador é inspectores adjuntos de la Academia, los que oirán á peritos de su confianza para el fallo correspondiente, siendo la votacion secreta y á mayoría de sufragios.

8ª—El cuadro que resulte premiado y los demás trabajos del concurso quedarán á la esposicion pública por el tiempo que se designe.

OBLIGACIONES DEL DIRECTOR.

1ª—Asistirá á la Academia por el espacio de seis años, cuatro horas diarias, de las cuatro de la tarde en adelante, á escepcion de los dias de cruces, pascuas de Navidad hasta despues de Reyes y Semana santa.

Al vencimiento de dicho término se considerará vacante la plaza, que se proveerá en nueva oposicion, á que podrá optar el cesante teniéndose en consideracion el resultado de su enseñanza. Si entonces no hubiere opositores, ó los presentados no obtuvieren la plaza, se entenderá prorogado por otros seis años bajo las bases que se acuerden.

2ª—Enseñará el dibujo por principios con aplicacion al natural, paisage y ornamentos, y con relacion á las ciencias, artes y oficios que necesiten de ese arte de imitacion. Comprenderá la enseñanza el estudio del yeso, desnudo natural, pintura al óleo, aguada y temple debiendo dar en dias determinados de la semana lecciones teórico-prácticas de perspectiva lineal y aérea, anatomía aplicada á la pintura y composicion histórica, cuyos resultados presentará en el esámen general que se verificará en julio de cada año.

HONORARIO.

El director de la academia gozará de 1500$ anuales que percibirá por mesadas. Tendrá un profesor ausiliar costeado por él para corregir á los alumnos en las imitaciones del yeso y natural desnudo, con aprobacion de la clase. El ausiliar asistirá á la Academia las cuatro horas diarias, sujetándose á los métodos que establezca el director, pudiendo ser sustituido por otro cuando aquel lo estime conveniente con previo conocimiento de la Seccion.

En caso de enfermedad ó ausencia necesaria, percibirá el director la mitad del sueldo, aplicándose la otra para el que en su lugar y durante aquella ponga la Seccion para que no se interrumpan los trabajos de la Academia.

Las solicitudes se dirigirán á esta secretaría edificio de la Real Sociedad Económica, calle de Dragones n. 60, á la morada del secretario, calle de Compostela n. 36.—Manuel Costales, secretario. 3-27

Escuela Especial de Náutica.—Los esámenes generales que previene el Reglamento deberán verificarse desde las 10 del dia 29 del corriente. Lo que se manifiesta de acuerdo con la comision inspectora que ha de presidirlos, á las personas y profesores públicos que se dignen concurrir á aquellos actos.—El Director profesor, *José María García de Haro.*

PUERTO DE LA HABANA.

Agosto 28.—Hasta puestas del Sol no hubo entradas ni salidas, y no quedaba buque á la vista.

NOTICIAS COMERCIALES.

MERCADO DE MANILA

AZUCAR.—*Junio* 3.—Despues de nuestra última circular se hicieron públicas varias contratas por fruto purgado corriente hasta la cantidad de unos 30,000 picos á 4¼$, aunque una corta porcion se vendió algo mas barata y al mismo tiempo se tomó para Australia una partida del mascabado superior á $4½. Despues se han hecho y traspasado negocios en ambas clases de fruto en alza, pagándose hasta $4¾, y si se ofreciera hoy alguna cantidad de fruto bueno purgado creemos que conseguiría el precio de $5. Por el blanco de primera se paga de $5¼ á $6. En el mascabado ordinario se colocaron como 43,000 picos de $2¾ á 3 13/16, que viene á ser su valor, aun cuando la zafra de algunas provincias está ya concluida. Las esportaciones desde 1º de enero consisten en 198,000 picos á Inglaterra y el Norte de Europa, 71,000 idem á los Estados-Unidos y 89,000 idem á Australia: total 358,000 picos contra 162,000 idem en igual fecha de 1855.

(Circular de Russell y Sturgis.)

MERCADO DE BATAVIA.

AZUCAR.—*Junio* 10.—Queda poco ó ningun fruto en la plaza, pero por algunos picos del viejo ecsistente piden á 16½ florines por el número 16: tambien se han contratado 7000 picos á 14½ florines en la costa y 10,000 idem á 16 florines para entregar en este puerto, todo por el número 16. Las esperanzas son de un zafra abundante.

(Circular de Paine, Stricker y compañía.)

BUQUES Á LA CARGA.

Cádiz. Saldrá del 30 al 31 de agosto por tener la mayor parte de su carga comprometida la velera y sólida frag. esp. ASTA: admite un resto de carga si se presenta con oportunidad, así como pasageros, á los que se brindan las comodidades que presten sus espaciosas cámaras y el buen trato que tiene acreditado su capitan D. Joaquin Ferraro. Impondrá en la calle del Obispo núm. 31
D. G. LOPEZ MARTINEZ. 8-21

Colon ó Aspinwall. Saldrá á la mayor brevedad la goleta esp. CANDITA, capitan Lazo: admite solamente carga. Impondrán su capitan á bordo ó en la calle de la Habana núm. 46 sus consignatarios los señores VOSEN Y COMP. 7-27

Cádiz. Saldrá en breves dias la sólida y velera frag. esp. J. BENSUSAN: admite carga á flete y tambien pasageros, á quienes su acreditado capitan D. Francisco Vieh ofrece dar el esmerado trato que acostumbra. La despacha D. J. DE LA PORTILLA. 15-19

Nueva-Orleans. Saldrá inmediatamente el nuevo y velero berg. amer. ADAMS GRAY, capitan Henry: admite carga á flete y pasageros. Impondrán su capitan á bordo ó sus consignatarios los Sres. HERRERA, M. Y COMP. 8-21

Hamburgo. Saldrá inmediatamente la muy hermosa y velera gol. norg. MEMORIA PARENTUM, su capitan A. B. Brekke: admite carga á flete como tambien tabaco en rama y torcido. Impondrán sus consignatarios los Sres. HAMEL Y CP. 26a

Canarias y la Palma. Tiene fijada su salida para el 29 del corriente el berg. esp. FRANCO, su capit. Arozena, y se suplica á los que han tomado pasage en él entreguen su pasaporte en la calle del Obispo n. 7 á los Sres. ESCAURIZA Y SERPA. 26a

Nuevitas y Gibara. Saldrá á la mayor brevedad la goleta CEFIRO, pat. Polo: admite carga y pasageros. Impondrán sus consignatarios los Sres. NORIEGA, O. Y COMP. 26a

Tenerife y la Palma. Saldrá con la brevedad de costumbre el berg. español BELLA ENGRACIA, su capitan Calderon: admite carga á flete, como tambien pasageros, á quienes su capitan ofrece el esmerado trato que tiene de costumbre en sus anteriores viajes: informará este á bordo ó en la calle del Obispo n. 7 los señores ESCAURIZA Y SERPA. 31

Cienfuegos y Trinidad. Dará á la vela tan pronto reciba un resto de carga que le falta la goleta BLANCA, patron D. Francisco Perez. En el almacen de D. Diego Benitez, plazuela de San Francisco núm. 72, impondrán. 8-21

Santa Cruz de Tenerife y Gran Canaria. Saldrá del 30 al 31 del corriente el nuevo y acreditado berg. esp. LAS PALMAS, al mando de su bien conocido capitan D. Pedro M. Arozena: admite para ambos puntos carga y pasageros, que serán tratados con el esmero que siempre ha acostumbrado dicho capitan: informará á bordo D. Gerónimo Navarro, dueño del buque, y en la calle de la Industria núm. 134 el consignatario D. L. J. PADRON. 15-14

Nuevo-York. Saldrá inmediatamente el hermoso y velero berg. amer. M. S. COUZENS, su capitan Ellerie: admite carga á flete y tabaco en rama y torcido. Impondrán en la calle de Mercaderes núm. 97 los Sres. HAMEL Y COMP. 20

Real compañía de vapores ingleses

DE LA MALA REAL DE LONDRES

El vapor inglés *Tay*, su capitan Strutt, estará de regreso de Veracruz el dia 8 del próximo mes de setiembre y admitirá carga para Southampton, Santómas, Jamaica, Chagres &c.

Como el dia 7 y 8 del próximo mes de setiembre son dias feriados se servirán presentar los conocimientos llenos y las correspondientes notas el dia 4 del indicado mes los que tengan carga para las Antillas y Chagres á fin de dar tiempo para poder medir y cobrar el flete anticipado, y los que tengan carga para Southampton el dia 5 del espresado mes de setiembre, en la inteligencia de que los que se presenten despues de los mencionados dias será mas que probable que la carga que tengan no sea admitida. No se firmarán conocimientos por menos flete que de 5 pesos, segun previenen los reglamentos de la Compañía de los vapores de la Mala Real.

Habana y agosto 26 de 1856.—*José T. Crawford*, agente. 26A

VAPORES COSTEROS.

El Pelayo. Capitan D. Francisco Estolt.—Agosto 29 Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Nuevitas el 31 de madrugada.
31.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 1º de setiembre.
1º—De Gibara por la noche y llegará á Baracoa el 2.
2.—De Baracoa y llegará á Cuba el 3.
RETORNO.—Setiembre 7.—De Cuba á las 12 del dia y llegará á Baracoa el 8 por la mañana.
8.—De Baracoa y llegará á Gibara el 9.
9—De Gibara y llegará á Nuevitas el 10.
10.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 12.

NOTAS.—1ª El flete de la carga para Nuevitas, Gibara y Baracoa se abonará en el muelle al tiempo del embarque. No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.—Se previene á los que embarquen efectos, cualquiera que sea el número, pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

2ª El viaje que á la vista del puerto de Baracoa no se pueda entrar por mal tiempo no tendrán derecho los pasageros que se hayan embarcado con dicho destino á ecsigir la entrada; pero en recompensa se les llevará al primer punto de escala y al regreso del vapor si lo permitiere el tiempo se les dejará sin ecsijirles otro pasaje.

Consignatarios en la Habana los Sres. San Pelayo, Pardo y Compañía, calle de la Amargura núm. 85.

El Almendares. Capitan D. Ignacio Arellano.—Saldrá de la Habana para Matanzas los lúnes, miércoles y sábados á las 10 de la noche.

De Matanzas para Cárdenas los juéves y domingos á las 7 de la mañana y regresará á Matanzas los mismos dias á la 1 de la tarde.

De Matanzas para la Habana los domingos y juéves á las 11 de la noche y los mártes á las 7 de la mañana.

Se advierte que la carga para Cárdenas debe pagar el flete al embarque.

No se admiten reclamaciones de la carga sino al tiempo de la entrega, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

El vapor atraca al muelle de los de Matanzas.

Precios de pasage.—De la Habana á Matanzas en cámara 4$ 2 rs. A proa 2$ 1 rl.—De Matanzas á Cárdenas en cámara 3$. A proa 1$ 4 rs.

NOTA.—El flete de víveres, ferretería y demás efectos á Matanzas es á razon de 3 rs. caballo y 4 rs. á Cárdenas. La ropa y muebles pagarán segun costumbre.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y comp., calle de la Amargura núm. 85.

El Cuba. Capitan D. Norberto Santos.—Viaje de la Habana á Cuba.
Agosto 17.—Saldrá de la Habana á las 11 de la mañana y llegará á Caibarien el 18.
18.—De Caibarien y llegará á Nuevitas el 19.
19.—De Nuevitas y llegará á Jibara el 20.
20.—De Jibara y llegará á Cuba el 22 de agosto.
RETORNO.
Agosto 27.—Saldrá de Cuba á las 8 de la mañana y llegará á Gibara el 28.
28.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 29.
29.—De Nuevitas y llegará á Caibarien el 30.
30.—De Caibarien y llegará á la Habana el 31.

NOTAS. La carga se entregará y recibirá en los muelles donde atraque, y donde no lo hubiese al costado del buque, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

La carga para Nuevitas y Gibara se abonará al tiempo del embarque.

No se admite reclamacion alguna sino al tiempo de la entrega de la carga, cesando desde entonces la responsabilidad del vapor.

Se previene á los que embarquen efectos cualquiera que sea el número pasen con anticipacion á su envio una nota bien esplicada al sobrecargo á fin de evitar toda duda.

Impondrán los Sres. San Pelayo, Pardo y Cp., calle de la Amargura n. 85.

El Habanero. Capitan D. José B. de Mendezona.—Saldrá de Batabanó para Cienfuegos y Trinidad el miércoles 27 del corriente y regresará el domingo á Batabanó. Impondrán los Sres. San Pelayo, P. y comp., calle de la Amargura n. 85. 26a

El veloz Cayero. Capitan D. Juan Bautista Artaza.—Saldrá de Cárdenas todos los domingos despues de la llegada del Almendares y solo esperará al tren del camino de hierro de la Habana cuando por mal tiempo ú otro motivo no verifique el domingo su viaje el Almendares. Tocará en la Teja, Sierra-Morena y las Pozas y llegará á Sagua los lúnes, de donde regresará los miércoles, tocando en los mismos puntos, y llegará á Cárdenas los juéves. Le despacha en la calle de la Habana número 167 D. José Gaytan.

EMPRESAS
DE NAVEGACION DEL SUR.

VAPOR GENERAL CONCHA, su capitan D. Pablo Cacaño.

Los domingos inmediatamente despues de la llegada del tren de pasageros saldrá de Batabanó para Dayaniguas, Coloma, Colon, Punta de Cartas y Bailen.

REGRESO.—Los martes á las 9 de la mañana saldrá de Bailen, á las 10 de Punta de Cartas, á la una de la tarde de Colon, á las 2 de la Coloma y á las 6 de Dayaniguas para Batabanó.

Goleta REEMPLAZO.—Su patron D. A. Paieurich.

Los domingos saldrá de Batabanó para la Coloma y Colon con la carga que se presente para estos dos puntos, la que remitirán á Batabanó los señores cargadores los miércoles, juéves y viernes.

Goleta JOSEFA.—Su patron Roig.

Los domingos saldrá de Batabanó para Punta de Cartas con la carga que se presente para este punto, la que remitirán á Batabanó los mismos los miércoles, juéves y viernes.

OBSERVACIONES.—A fin de que pueda embarcarse sin demora en Batabanó la carga que se remita se suplica á los señores remitentes entreguen en el escritorio de las Empresas el mismo dia que las despachen las guias y conocimientos.

Los buques de la compañía descargarán ó embarcarán las cargas de efectos y de tabaco en los almacenes de las Empresas, bien sea á la ida para Vuelta Abajo ó á su regreso á Batabanó, conforme los capitanes ó patrones lo consideren mas conveniente, dejando siempre los efectos en el punto á donde van dirigidos.

Destinada la goleta "Reemplazo" para conducir las cargas desde Batabanó á Coloma y Colon si acaso este buque no pudiese embarcar todas cargará las sobrantes la goleta "Josefa" aunque los conocimientos estuviesen despachados á la órden de la primera á fin de que no se retarde el servicio público.

Resultando con frecuencia que se incendian las cajas de fósforos por estar mal acondicionadas, ó porque se remiten dentro de serones ú otros envases mezclados con efectos de otra clase, cuyo roce ocasiona su combustion, las Empresas hacen presente al público que queda prohibido en todos sus buques de vela la admision de los que se envien de esa manera, y en términos absolutos en los vapores, segun lo tiene prohibido el superior gobierno. En tal concepto únicamente se recibirán en los buques de vela las cajas de hoja de lata, zinc ó plomo que contengan fósforos ú otras materias inflamables que no sean prohibidas, cuyas cajas cuidarán los patrones de colocarlas en lugar conveniente para en caso de incendio ú otro accidente que pudiera comprometer la vida ó los intereses confiados al buque, en la inteligencia de que las empresas hacen responsable de todos los daños y perjuicios que pudieran sobrevenir á la persona que embarque dichos fósforos ú otras materias sin la precaucion que dejan esplicada. Todo lo que se pone en conocimiento del público en general para que le sirva de gobierno.

Habana y marzo 31 de 1856.

Se despachan en la calle de la Cuna número 99.—El administrador, Ramon Quadreny.

GIRO DE LETRAS.

Sobre 458 poblaciones de España, inclusas todas las capitales de provincia, las gira en todas cantidades á cortos dias vista en la calzada de Galiano número 54
D. S. DE ALZUGARAY. 4m-23jn

Sobre Madrid, Cádiz, Barcelona, Sevilla, Málaga, Valencia, Zaragoza, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pamplona, Vitoria, Coruña, Gijon, Oviedo, Burgos, Valladolid y Paris, los giran en todas cantidades y á corta vista en la calle de San Ignacio número 16 los Sres.
AQUECHE HERMANOS Y COMP. 12e

Sobre Barcelona, Cádiz, Villanueva y Geltrú y Villafranca las giran en todas cantidades y términos los Sres.
LLOPART, VILA Y Cª 31-19 jl.

Sobre Lóndres, Madrid y Santander en todas cantidades en la calle de San Ignacio número 85
D. P. M. DE LA AYUELA. 6m-27a

Sobre Madrid, Barcelona, Cartagena, Vigo, Coruña, Cádiz, Málaga, Sevilla, Gijon, Santander, Villapresente, Bilbao, San Sebastian, Mahon, Paris y Marsella, sobre Méjico, Veracruz y Tampico las giran en la calle de Cuba núm. 115 los señores REBUELTA, DEMESTRE Y LESSER.

Sobre Madrid, Sevilla, Cádiz, Algeciras, Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Palma de Mallorca, Tarragona, Barcelona, Santander, Bilbao, Padron, Santiago de Galicia y Vigo las giran á corta vista en la calle de Mercaderes núm. 19 los señores FESSER Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz y Santander, las giran en todas cantidades y á cortos dias los señores
FONTANILLS Y LLANUSA.

Sobre Cádiz, Madrid, Barcelona, Valencia, Alicante, Málaga, Coruña, Vigo, Ferrol, Gijon, Santa Marta de Ortigueira, Padron, Santiago, Rivadeo, Santander y Bilbao las giran á la vista y en todas cantidades en la calle de Cuba número 120 los señores PERASCO, MARSAN Y COMP. 3jl

Sobre Madrid, Cádiz, Málaga, Barcelona, Bilbao, Sevilla, Santander, Coruña, Vigo, Ferrol, Santiago, Villagarcía, Padron, Rivadeo y Gijon, y sobre Trujillo, Mérida, Zafra y Almendralejo en Estremadura, las giran en la plaza de San Francisco los Sres. ROMERO, ALCISSELLES Y H. 12l

Sobre Hamburgo, Paris, Madrid, Cádiz, Ferrol, Santiago, Vigo y la Coruña, y sobre la última de estos plazas pagaderas en las restantes de Galicia, las giran á corta vista en la calle del Obispo núm. 19 D. J. PASTOR Y COMP.

Sobre Madrid, Cádiz, Sevilla, Málaga, Alicante, Barcelona, Bilbao, Santander, Coruña, Ferrol y Vigo las giran en todas cantidades y á cortos dias en la calle del Baratillo número 2 los Sres. DRAKE Y COMP.

Sobre Madrid, Barcelona, Cádiz, Sevilla, Santander, la Coruña, Vigo, el Ferrol, Padron, Rivadeo, Vivero, Santiago, Bilbao, San Sebastian, Gijon y Llanes, sobre Cienfuegos, Cuba, Trinidad y Puerto-Príncipe en esta isla, y sobre Veracruz y Méjico, las giran en todas cantidades y á corto término en la calle de O-Reilly esquina á la de San Pedro los Sres. NORIEGA, O. Y COMP.

Sobre Madrid, Coruña, Cádiz, Sevilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Barcelona, Santander, Bilbao, San Sebastian, Paris, Marsella y Génova, en todas cantidades y á corta vista D. M. DE EMBIL Y COMP.

Sobre Santa Cruz de Tenerife las giran á corta vista y en todas cantidades en la calle del Obispo número 7 los Sres. ESCAURIZA Y SERPA.

ALMONEDA.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor 4º se rematará el sábado 30 á las 11 de la mañana un hermoso piano de palo de rosa avaluado en 550$ y tiene hecha la oferta de 500.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematarán el viernes 29 á las 12 del dia las ecsistencias y enseres de la tienda de ropas titulada el Sol, situada en la calzada del Monte, cuyas ecsistencias están avaluadas en 7112$7½ rs.

El viérnes 29 á las 11 de la mañana se rematarán en las inmediaciones del almacen de averías 16 docenas de camisas finas de algodon por cuenta de quien corresponda.

Por disposicion del Real Tribunal de Comercio se rematarán el dia 1º del mes entrante á las 12 de su mañana 1100 cortes de envases para azúcar en lotes de á 500, ecsistentes en el pueblo de Regla almacen de D. Nicolás Giral en cuyo lugar tendrá efecto la subasta.

AVISOS.

CAJA DE AHORROS,

DESCUENTOS Y DEPOSITOS DE LA HABANA.

El dia 31 del presente á las once de la mañana celebra junta ordinaria esta Compañía en la morada del Escmo. Sr. conde de San Estéban de Cañongo, su presidente. Habana agosto 25 de 1856.—Antonio Bachiller, secretario. 5-26

LA PROTECTORA.

Allanadas todas las dificultades que siempre ofrece la instalacion de empresas arduas y de trascendencia "La Protectora" empieza sus operaciones de reconocimiento de esclavos á las horas y en los locales que á continuacion se espresan:

Calzada de Galeano número 51. Calle del Teniente-Rey núm. 66. — Todos los dias inclusos los domingos de 1 á 2 de la tarde.
Calzada Real del Monte cerca de la esquina de Tejas n. 497. — Todos los juéves de 12 á 2 de la tarde.

Además los señores facultativos de la compañía harán diariamente reconocimientos á domicilio, pudiendo optar los suscritores por el medio que mas les convenga. 1Jl.

Compañía del ferro-carril del Júcaro.

No habiéndose celebrado la junta general ordinaria que se señaló para el dia 1º del corriente mes por insistencia de los señores accionistas se convoca á estos de nuevo para la que ha de tener efecto el 1º de setiembre próximo á las 5½ de la tarde en la contaduría de la empresa, calle de la Habana número 21, advirtiéndose que la junta entrará en acuerdos sea cual fuere el número de los concurrentes, y que en ella se elejirá un director que reemplace al difunto Escmo. Sr. Marqués de Villalba. Habana y agosto 19 de 1856.—*José Silverio Jorrin*, secretario. 10-21

ESPRESO DE LA ISLA DE CUBA
ó
EMPRESA DE ESTAFETAS.

En New-York 331, Broadway. — Autorizada por este Superior Gobierno.—Directores. P. C. Bombalier y Cª — En la Habana, calle de Mercaderes núm. 8.

Esta empresa, tan útil como económica para el público, tiene por objeto remitir y recibir diariamente por medio de ella toda clase de bultos, paquetes, dinero, joyas, muebles y efectos por el ferro-carril, vapores y buques de vela, entregando cuantos objetos por él se remitan en manos de las personas á quienes vayan dirigidos con la mayor brevedad y ecsactitud, prestando el mismo servicio con los que envien á cualquier punto de la isla, New York, Boston, Filadelfia, todos los Estados-Unidos, Lóndres, Paris, España y toda Europa.

Se envia correspondencia para España por el estranjero con la actividad y ecsactitud que podemos mostrar á los que gusten pasar á nuestro escritorio.

No se cobrará nada por despacho de aduana ni lanchage de los efectos procedentes del estranjero. 30-22 ag.

Empresa de estafetas ó Espreso

New-York 78 Broadway. J. W. Carrington. — DE CARRINGTON Y COMPAÑIA. — Habana Calle de Tacon 88½. Y. Johnson.

Entre la isla de Cuba, Estados-Unidos y Europa.

Esta tan acreditada empresa, la primera establecida en esta isla, y tan útil como económica para el público, sigue enviando toda clase de bultos y paquetes por medio de los vapores mercantes de los Estados-Unidos tanto para dichos estados como para Inglaterra, Francia, Bélgica y Alemania.—Tambien se hace cargo de correspondencia para los puntos indicados y para la Península, Oregon, California, Valparaiso, Lima, islas Sandwich y Australia.

Se constituye responsable al importe de las prendas y metales preciosos que por ella se envien á cualquier punto.

Invitados por varios comerciantes respetables de Matanzas y Cárdenas para la continuacion del espreso á dichos puntos, faltaríamos á las consideraciones que nos dispensan si no propendiésemos á sus deseos: así es que habiendo obtenido superior permiso para el establecimiento de dicho espreso en toda la isla desde el dia 20 del corriente quedará listo para la remision de toda clase de cargas, muebles, equipajes, bultos por pequeños que sean, prendas y dinero tanto por los vapores y goletas costeras como por el ferro-carril.

En cada tren de pasageros del ferro-carril irá un empleado de esta empresa que cuidará de recibir y entregar los equipajes, bultos pequeños, prendas y dinero en los puntos intermedios así como en los de última parada, todo bajo la responsabilidad de la indicada empresa de estafetas.

Las personas que quieran remitir carga á esta ciudad por el ferro-carril y buques pueden hacerlo con toda confianza, dirigiéndose directamente á la empresa por cartas incluyendo conocimientos de los efectos, y decirá qué personas deben ser entregados, seguros de que serán servidos con la mayor prontitud, pues la empresa cuenta con todo lo necesario para poder cumplir con sus compromisos.

La carga destinada al ferro-carril que desee mandar por esta empresa deberá entregarse á los encargados de la estafeta antes de las cuatro de la tarde del dia anterior.

Esta empresa establecerá entre breves dias carros de espreso iguales á los tan conocidos y útiles en los Estados-Unidos y Europa. Andarán continuamente por la ciudad llegando á Jesus del Monte, Cerro, Puentes Grandes y Marianao. Esperamos que estos carros no dejen de tener aceptacion en esta culta ciudad.

Las personas que gusten usar de ellos para la remision de cargas y bultos por pequeños que sean de uno á otro punto de la ciudad y estramuros pueden llamar al conductor y entregarle lo que deseen mandar seguros de que serán entregados por un módico precio. Si los necesitasen para conduccion de equipajes al ferro-carril, muelles de vapores &c. &c. dejarán una nota en el escritorio del Espreso con la fecha, nombre de la persona, de la calle y número de la casa seguros de que quedarán servidos con prontitud.

En Matanzas casa de los Sres. Deville y hermanos, plaza de Colon pararán los empleados de esta empresa, y en Cárdenas casa de los Sres. Morison y compañía, donde darán todos los informes necesarios. 15-13

Empresa de almacenes de depósito
CREADA POR HACENDADOS.

Se solicitan negros para los trabajos de esta empresa en grandes y pequeñas partidas, á los cuales se les dará buen trato y mejor asistencia. Darán razon en la calle cerrada de Santa Clara núm. 11. 15-19

El escritorio de D. Augusto Vesterling
ha sido trasladado de la calle de O-Reilly n. 8 á la del Empedrado n. 79. 1-28

Tarjetas de visita, á 6 rs. fs. el 100.

Se imprimen en cartulina superior en el establecimiento de B. May y comp., calle de la Obrapía número 6, entre las de Mercaderes y San Ignacio. 6N

VENTA de LIBROS.

En el despacho del Diario de la Marina,

Calle de San Ignacio n. 10, se hallan de venta las interesantes novelas que á continuacion se espresan:

Un Padrastro, 2 ts. 4 rs. fs. á la rústica y 6 encuadernada.
El Conde de Lavernie, 3 ts. 1$ y 12 rs. fs. encuadernada.
El Guarda-Bosque, 1 t. á la rústica, 2 rs. fs. y 4 id. encuadernada.
Un Amor Misterioso, 1 t. 2 rs. y 4 id. encuadernada.
Aventuras de Hércules el Atrevido, 2 ts. en rústica y 4 encuadernada.
Bellah, 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Agueda y Cecilia, 2 ts. 4 rs. y 6 encuadernada.
Las Hijas de la Luna, 3 ts. 6 rs. y 1$ encuadernada.
Los Cazadores de Cabelleras, 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.
Las Alas de Icaro, 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Noche y Mañana, 5 ts. 1$ y 12 rs. encuadernada.
El Castillo de Grantley, 2 ts. 4 rs. y 6 id. encuadernada.
Las Dos Estrellas, 1 t. id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
Ulrico Werner, 1 t. 2 rs. fs. á la rústica y 4 id. encuadernada
El Buhonero, 1 t. á la rústica 1 rl. fte.
Magdalena, 1 tomo 2 rs. fuertes á la rústica y 4 idem encuadernada.
La Sociedad de las Mugeres, 1 t. 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada.
El Vizconde de Bragelonne, 14 ts. rústica, 5$ 4 rs. y 5$ en cuadernada.
El Conde de Monte-Cristo, 9 ts. 2$ id. y 3 encuadernado.
La Reina Margot, 6 ts. id. 1$ 2 rs. y 1$ 5 rs. encuadernado.
El Rabo de un Tigre, 1 t. id. 2 rs.
Los Médicos en la China, 1 t. id. 2 rs.
La Batalla de la Vida, 1 t. id., 2 rs. y 4 id. encuadernada.
La Mina de Oro, 2 ts. id., 4 rs. y 6 id. encuadernada.
Los Cuarenta y Cinco, 6 ts. id., 1$ 2 rs. id. y 1$ 6 rs. encuadernada.
Fe, Esperanza y Caridad, 12 ts. id., 2$ y 3 id. encuadernada.
Ernesto Maltravers, con la continuacion, Alicia ó los Misterios, 7 ts. id., 2$ y 2$ 4 rs. encuadernadas.
Eugenio Aram, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada
Godolphin, 4 ts. id., 1$ y 1$ 4 rs. encuadernada.
Confesiones de un Solteron, 1 t. id. 2 rs. fs. y 4 rs. fs. encuadernada.
La Herencia de mi Tio, 1 t. id. 2 rs.
La Circasiana, 2 ts. id., 4 rs. y 6 id. encuadernada
Rafael, 1 t. id. 2 rs.
El Brujo de la Montaña, 1 t. á la rústica, 2 rs. senc.
Octavio, 2 ts. id. 2 rs.
La Señora de Sommerville, 1 t. 2 rs. á la rústica y 4 encuadernada.
Un Drama en el Mundo Parisiense, 2 rs. fts. á la rústica y 4 id. encuadernada.
Susana de Estouville, 2 ts. 4 rs. á la rústica y 6 encuadernada.
La Herrera de Nogaret, 1 t. 2 rs. sencillos.
El Cazador Errante, 7 ts. 11 rs. senc. á la rústica y 2$ encuadernada.
El Collar de la Reina, 6 ts. id., 12 rs. fs. y 2$ encuadernada.
Juan el Trovador, 2 ts. id., 4 rs. fs. y 6 id. encuadernada
Juana Eyre, 2 ts. id. 4 rs. y 6 id. encuadernada.
Mirta, 1 t. id., 1 rl. fte.
El Tulipan Negro, 3 ts. id. 3 rs. y 5 id. encuadernada.

La Sociedad de las Mugeres.

NOVELA ESCRITA EN FRANCES POR MR. CHARLES MOUSELET.

Concluida la impresion de esta interesante novelita, aparte de las planillas del Diario de la Marina con todo esmero y prolijidad, se avisa á las muchas personas que la habian solicitado de antemano y al público en general, que la encontrarán de venta á 6 rs. á la rústica y 1$ encuadernada, en los bajos de esta redaccion calle de San Ignacio número 10, librería de Ramis.

OTROS TIEMPOS,
POR
FELICIA.

Esta preciosa novela, que ha salido á luz en el *Diario de la Marina*, acaba de reimprimirse por separado y forma un hermoso tomo de mas de 300 páginas. Se halla de venta en los bajos de esta imprenta en la librería de Ramis, á los precios siguientes: empastado 6 reales fuertes y 4 reales fuertes á la rústica.

HISTORIA DE UN SOLTERON.

Concluida esta interesante novela en 3 ts. por A. de Gondrecourt, aparte de las planillas del Diario, con todo esmero y proligidad, se avisa á las muchas personas que la han solicitado y al público en general que la encontrarán de venta á 12 rs. fts. á la rústica y 17 id. perfectamente encuadernada. En la librería de Ramis, sita en los bajos de esta redaccion, calle de San Ignacio n. 10.

LA GUARDILLA DE ROSA.

Concluida la impresion de esta interesante novelita por Javier Eyma se avisa al público que la encontrará de venta en los bajos de esta redaccion á 2 rs. fts. á la rústica y 4 id. en cuadernada: calle de San Ignacion. 10.

LA BELLA GABRIELA.

Concluida con todo esmero y proligidad la impresion de esta interesante novelita en tres tomos por A. Maquet, que ha visto últimamente la luz pública en las planillas de nuestro diario, se avisa á las muchísimas personas que con tanto afan deseaban su conclusion, y al público en general que desde hoy la encontrarán de venta en los bajos de esta redaccion á 12 reales fuertes á la rústica y 17 idem perfectamente encuadernada: librería de Ramis calle de San Ignacio núm. 10.

Memorias del general Concha

sobre el estado político, gobierno y administracion de la isla de Cuba, por el Escmo. Sr. D. José de la Concha, 1 t. en 4º con un mapa. Acaban de recibirse algunos ejemplares de tan importante trabajo en la librería de Charlain y Fernandez, calle del Obispo núm. 114. 26m

LA CONJURACION DE MEJICO
ó
Los hijos de Hernan Cortés.

Novela histórica, original de D. Patricio de la Escosura.

Quedando todavía en la librería de Ramis, calle de San Ignacio núm. 10, algunos ejemplares de la notable novela cuyo título precede, se anuncia á los amigos de la buena literatura *que se espende á precio muy equitativo.*

Album pintoresco de la Isla de Cuba.

B. May y compañía avisan al público que tienen de venta unos preciosos album, compuestos de 26 vistas de lugares y paisages los mas pintorescos y agradables, cuadros de costumbres y un plano de la isla y otro de la Habana con sus estramuros, trasladados al papel por la mas fina litografía.

Esta obra perfecta y lujosamente encuadernada al ínfimo precio de 4$ 2 reales es un presente de gusto y recuerda al pais y á todas las personas ilustradas el adelantamiento y riqueza de la isla y proporciona el conocimiento de esta á las que se hallen en países remotos: calle de la Obrapía núm. 6 29n

FOR SALE.
Album pintoresco de la Isla de Cuba.

Richly bound with 26 views of Havana and other Island locations with the plan of the city and map of the Island. Price 4$ 25 cs. at B. May & Cº núm. 6, Obrapia street, between Mercaderes and San Ignacio. 24jn

MANUAL DE NUEVA-YORK

PARA EL USO DE LOS ESPAÑOLES.

Reseña descriptiva de la ciudad de Nueva-York; cuadro general de los trenes de ferro-carril, buques de vapor y de vela, telégrafos y carruages públicos, con espresion de los dias y horas de salida y llegada, precio del servicio y otros datos curiosos, localidades y distancias, itinerario de Nueva-York á la catarata del Niágara &c., adornado con varias láminas y un mapa de Nueva-York, por D. M. de la Peña. En la librería de esta imprenta á 6 reales fuertes perfectamente encuadernado 30s

EL CENTINELA.

PERIODICO POLITICO, LITERARIO Y COMERCIAL

Se publica en nuestro idioma en la ciudad de Nueva-Orleans todos los juéves y domingos, y se han recibido los ocho números primeros. Se admiten suscritores á razon de 12$ al año, ó 6$ por seis meses en la Agencia general de este periódico calle de Compostela n. 105. 8-27

Cartera comercial dedicada al comercio de la Habana por don José Francisco Rodriguez, tercera edicion notablemente corregida y aumentada. Contiene operaciones concluidas para comerciantes, empleados, artesanos y todo hombre de negocio, 1 tomo bien encuadernado 10 rs. en las librerías El Iris, calle del Obispo n. 121 entre Cuba y San Ignacio y en la de Sans, calle de la Muralla n. 22. 6-26

Anatomía descriptiva, esplicacion clara de todas las partes de que se compone el cuerpo humano segun los mas célebres anatómicos, 1 t. en 4º con 400 figuras 2$. *Ciencias médicas*, 2 ts. 10 rs.: calle de la Obrapía n. 115, y en Matanzas calle del Medio número 68. 10-22

Tratado completo de aritmética teórica y práctica, arreglada para los cálculos mercantiles de esta plaza, 1 t. en 4º 17 rs. Id. en pasta 20 rs. Teneduría de libros al alcance de todos 1 t. 2 rs. Id. en pasta 4 rs.: calle de la Obrapía n. 115, y en Matanzas calle del Medio n. 68. 10-22

GRAMATICA CASTELLANA

de Dª Laura Gallardo: en la librería de Sans calle de la Muralla en la de los portales de Armona plaza de San Francisco, en la imprenta del Tiempo calle de Cuba y en la de Amargura n. 17. 8-20

Astronomía de Smith en castellano.

Esta obra tan favorablemente conocida ya en esta Isla, ofrece por ser hermosamente ilustrada la mayor facilidad para comprender el sistema planetario, y siendo su precio al alcance de todos: se halla de venta con la geografía del mismo autor, en la librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 39. 6-21

Manuel de Physcologie de l'homme et des principaux vertebrés répondant á toutes les question physiologiques du programme des examens de fin d'année par M. J. B. Beaunil: librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 39 6-21

Diccionario general de la lengua castellana, sumamente aumentado con nuevas voces, entre ellas las americanas, edicion hecha para la Isla de Cuba, 1 t. en 4º grueso con un suplemento y buena pasta 6$. Calle de la Obrapía n. 115 y en Matanzas calle del Medio núm. 68. 11-19

LA REVISTA UNIVERSAL,

PUBLICADA EN PARIS POR D. PEDRO DE AGUERO

Han llegado ya tres números de esta interesante publicacion, y la importancia de las noticias que contiene así como la hermosura de las láminas, la colocan entre los mejores periódicos de su clase. Para que se comprendan las tendencias y se conozca el programa de LA REVISTA, vamos á copiar aquí un párrafo del escelente artículo de introduccion del primer número. Dice así:

"En una palabra, y para decirlo todo de una vez, nosotros aspiramos á hacer de La Revista Universal el papel favorito, el periódico por escelencia de la América española, el manual de todas sus clases, el entretenimiento de todas las que leen. Aspiramos á verle en la mesa del Magistrado, que busca el juicio de los otros para ilustrar el suyo; en el gabinete del que manda ó quiere estudiar la historia, las costumbres y las leyes para obrar con mas acierto; en el laboratorio del artista que quiere inspirarse á la vista de una composicion ó de un rasgo bien trazado; en el *condor de la grande dame*, que recorre ansiosa sus artículos de moda para agregar un nuevo encanto á su belleza; y hasta en manos de la vírgen, que leyendo sus novelas, presienta las turbaciones y los goces del amor."

LA REVISTA está escrita con talento y en cada mes que pase irá mejorando. Los retratos son escelentes y *los figurines admirables*. Se suscribe en la calle del Obispo n. 116. Por un año 15$.—Por seis meses 7½$.—Por tres idem 3$ 6 rs. 16-11

LA TRANSFORMACION
DEL
sistema antiguo en decimal

Obra utilísima á todas las clases de la sociedad, indispensable á cuantos llevan contabilidad, sea de la clase que fuere y propia para todas las potencias en general, va precedida DE LA NUMERACION Y NOMENCLATURA decimales, lo propio que de las demostraciones necesarias para poder entender el sistema métrico sin necesidad de estudios y seguidos de las CUENTAS HECHAS de los quebrados compuestos de las monedas de cambio y contabilidad y de los pesos y medidas así nacionales como estrangeras, reducidos á partes decimales por don Francisco Vila de Macabeo.

Un tomo 5 rs.—Librería de Sans, calle de la Muralla n. 22, y en el Iris, calle del Obispo n. 121 entre San Ignacio y Cuba. 22-6ag

LOS TRES TESOROS REUNIDOS,

ARITMETICA MERCANTIL
por el nuevo sistema decimal y antiguo.
LA TENEDURIA DE LIBROS
EN
ESCRITURA SEMIDOBLE,

con cuentas corrientes ganando interés y cuantos modelos puedan apetecerse:

Método enteramente nuevo, claro, sencillo y fácil por el cual se pueden llevar los libros con toda ecsactitud y formalidad sin necesidad de estudios.

LA SIMPLE ESCRITURA
PARA
LOS ARTESANOS,

Indispensable á los obreros, y utilísima á los hacendados, empleados ó gente que vive de venta ó salario. Puesto al alcance del mas reducido talento.

CUENTAS HECHAS
Y
gran número de tablas de monedas, pesos y medidas.

Obra española y única en su especie. Va seguida de un

SUPLEMENTO

Que contiene la ESCRITURA DOBLE comparada con la SEMIDOBLE, con cuantos modelos puedan desearse en la contabilidad mercantil; la demostracion de la ESCRITURA MISTA, y la del modo de llevar los asientos en un solo libro.

POR

D. Francisco Vila de Macabeo.

Inventor de la ESCRITURA SEMIDOBLE, del nuevo modo de reducir las monedas, pesos y medidas sin necesidad de la regla de tres ni partes alicuotas y de la transformacion del sistema antiguo en decimal, autor de varias obras mercantiles, miembro de la Academia nacional de Francia, &c. &c.

TERCERA EDICION.

Revista con esmero y considerablemente aumentada.

Un tomo en pasta 6 rs. Librería de *Sans* calle de la Muralla núm. 22 y en el *Iris* calle del Obispo núm. 121 entre Cuba y San Ignacio. 22 6A

Mr. Godard y un Guajiro
ó
LA ASCENCION PELIGROSA.

juguete cómico en un acto y en prosa, original de D. Ramon Barrera y Sanchez.—Hállase de venta á una peseta sencilla el ejemplar en la imprenta de Soler, calle de la Muralla núm. 82. 18jl.

Libros buenos baratos.

Cartera comercial dedicada al comercio de la Habana, contiene operaciones concluidas para comerciantes, empleados, artesanos y todo hombre de negocios á 10 rs. fts. Ciencia de la mujer, obra útil para los niños por D. T. de A. P. y D. Mariano Carderera de Madrid á 2 rs. fts. Escuela del Pueblo 8 ts. en rústica 3$ y en buena pasta 5$. El Conde de Monte-Cristo con infinidad de grabados y la continuacion de Francisco Bicaud 4$. En la librería la Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16 y en la Principal plaza del Vapor. 9-20

Obras ilustradas muy baratas.

Historia de la Polonia obra pintoresca por Foster con infinidad de láminas. Los tres Mosqueteros con 181 grabados. Luis XIV y su siglo con multitud de láminas. Matilde ó memorias de una jóven por Sué con infinidad de grabados. Historia del Toreo y de las principales ganaderías de España, obra popular y curiosa por T. C. de Bidoizo. Secretos raros de artes y oficios. Cartera comercial de T. Rodriguez en la que se halla dodo lo necesario al comercio. Diccionario de artes y oficios, economía industrial y mercantil conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas y los talleres de industria, por J. Bernandez de Castro. Poema de Granada por Zorrilla. España Laureada con preciosas láminas. Enciclopedia moderna, Diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, por F. de P. Mellado, 37 ts. en muy buena pasta. Se hallarán en la papelería y librería La Principal, plaza del Vapor, y en la de igual clase, la Cruz Verde calle de Mercaderes n. 16. 9-20

El vademecum de los hacendados cubanos,

guia práctica para curar las enfermedades tanto alopática como homeopáticamente, obra útil á los Sres. hacendados para la curacion, conservacion y aumento de sus negradas, 1 t. en 4º 12 rs. Idem en pasta 15 rs. Calle de la Obrapía n. 115 y en Matanzas calle del Medio n. 68. 11-19

JUEVES 28 DE AGOSTO.

Ultimas fechas recibidas en esta redaccion

Madrid, agosto	12	Nueva-York, agosto	18
Barcelona, agosto	12	N-Orleans, agosto	12
Cadiz, julio	12	Charleston, agosto	[illegible]
Paris, agosto	4	Mejico, 4 agosto	[illegible]
Londres, agosto	5	Veracruz, agosto	[illegible]
Liverpool, agosto	6	Valparaiso	[illegible]

La pintura que con ausilio de datos fidedignos pudimos ayer trazar del estado presente de Nicaragua demuestra con cuanta razon interpretábamos el casi absoluto silencio de la prensa orleanesa en un sentido desfavorable á las miras del caudillo filibustero. Su situacion en verdad es á lo sumo desesperada no obstante la farsa de una eleccion cuya falsedad no admitia dudas aun antes de conocer con ecsactitud sus pormenores. Acorralado en un corto recinto del mismo estado de Nicaragua, y repelido ya por el unánime voto de la poblacion hispano americana, se ve constantemente amagado por las fuerzas combinadas de los demás estados, mientras su propia gavilla, acosada de privaciones, está sin cesar diezmada por el influjo de un clima para ella mortífero. No son los escasos refuerzos de cincuenta ó cien hombres y de un puñado de víveres que le conduce el vapor *Cahawba* desde Nueva-York los que pueden efectuar una mudanza radical. Hasta aquí esto confirma nuestras ideas de que ecsisten en Centro-América bastantes elementos para asegurar el esterminio de los piratas, y de que la angustia la permanencia de los invasores por algunos meses mas no ha contribuido ni contribuirá poco al arraigo de su poderío.

Pero aun cuando siempre hemos aconsejado á los gobiernos centro-americanos que no se precipitasen, ni emprendiesen la lucha hasta tener bien combinadas todas sus fuerzas, tambien es bueno indicarles que en este sistema espectante cabe la ecsageracion y el abuso. Las circunstancias del dia son tan propicias como cabe apetecerse. Los cortos medios de accion que el filibusterismo posee se encuentran aislados por la fiebre electoral de la vecina república, por los disturbios de California, y aun por los de Kansas, sucesos todos que no solo absorben la atencion de los ánimos inquietos sino tambien los capitales de cierta especie. Entretanto el levantamiento de Nicaragua es ya tan general cuanto parece dable y si bien los dos antiguos partidos han cometido á nuestro sentir un grave yerro en nombrar cada cual su presidente hay motivos para esperar que combinen sus fuerzas en daño del comun enemigo. *Los tres estados del Norte*, Guatemala, el Salvador y Honduras tuvieron ya tiempo suficiente para hacer sus preparativos y si bien concedemos las dificultades pecuniarias con que habrán de luchar tambien es cierto que un estado de semi-guerra acarrea gastos del todo improductivos. Por último la presencia en aquellas costas de grandes fuerzas navales europeas lleva consigo, no obstante cuanto se diga, cierto prestigio que no es dable desvirtuar. La época de accion ha llegado pues de un modo visible y lo que urge es no desperdiciarla en balde. Ni falta material de fuerzas ni menos falta de valor personal es lo que puede inspirarnos algun recelo sobre el desenlace de esta contienda. Haya madurez en las combinaciones con empuje en la ejecucion y el triunfo de la buena causa estará ya asegurado.

Al espresarnos así no pretendemos que desde luego se empiece con vigor la campaña final. Conocemos lo bastante cual sea el clima de Centro-América para saber que durante el mes de setiembre, cuando las aguas del cielo se desgajan á torrentes las operaciones militares son punto menos que imposibles. Pero tal desventaja se haria sentir con infinito mayor peso sobre los filibusteros no aclimatados, pues es seguro que ocho dias de marchas, y de esposicion á la intemperie en la estacion presente, darian con la mitad de su gente en el hospital. No habria por lo tanto ningun inconveniente, y sí mucho provecho, en amagar desde ahora sus líneas con las fuerzas combinadas de Rivas, Estrada y la vanguardia guatemalteca, que no puede hallarse muy distante. Por ese medio ó tendria Walker que salir á campo raso ó se veria obligado á evacuar los puntos relativamente de sano temperamento que aun hoy dia ocupa, como son las poblaciones de Managua y Masaya. Si se estrechasen sus líneas, como parece lo mas probable, perderia algunos de sus recursos, y perderia sobre todo prestigio, viéndose encerrado en Granada, ciudad peculiarmente propensa á las fiebres, que tanto se ceban en la pandilla filibustera.

El papel de Costa-Rica en estos movimientos se halla asímismo trazado con suma claridad. Poco sabemos de aquella república, pero parece casi cierto que si hubo conmociones interiores fueron luego reprimidas. De cualquier modo su gobierno sea cual fuere será un gobierno nacional y no se le puede ocultar que empeñado ya el lance no hay modo honroso y seguro de retroceder. Costa-Rica sería la primer víctima de Walker si este llegase á tener un momento siquiera de respiro, y Costa-Rica por lo tanto no puede negar su cooperacion á la causa nacional dado que se arrepintiese de haberse anticipado en la refriega. Pero lejos acaso de repetir su invasion por la frontera del Guanacaste, para ocupar el terreno enfermizo y hoy dia apestado del istmo, sus esfuerzos pueden y deben dirijirse por la línea del Zarapiquí. Con quinientos hombres escogidos, como los que con tanto denuedo se batieron en Rivas, habria mas que suficiente para desalojar á los piratas del rio San Juan, donde solo cuentan con muy escasas guarniciones en sus dos fortines. Cortada así su comunicacion con los Estados Unidos el esterminio mas ó menos rápido de la piratería será ya una simple cuestion de tiempo.

Tenemos á la vista los dos primeros números de *El Eco del Pueblo*, periódico de Santo Domingo, y cuyas fechas alcanzan al 3 del actual, anteriores sin duda á la revolucion de que nos han dado cuenta los diarios americanos, pues que nada se deduce de ellos en ese sentido. Por el contrario en el número del 27 de julio se dice que el 25 había prestado juramento el Sr. Antonio Abad Alfau, vice presidente de la República, con cuya ocasion presentó al Senado el programa del gobierno, cuya mente, dice, es mejorar la situacion del país bajo todos conceptos."

Las únicas noticias que en el *Eco del Pueblo* hallamos son las siguientes. Dice el número del 27 de julio:

"El domingo último, entre ocho y nueve de la noche ha tenido lugar un gran escándalo. El Sr. Manuel de Jesus Galvan, redactor de la "Gaceta de Gobierno" y de "El Oásis," hirió con un [illegible] al Sr. Francisco Gonzalez. El agresor ha desaparecido y el herido sufre en una cama.

—Los negocios comerciales participan de la situacion complicada que atravesamos, razon por la cual son casi nulas las operaciones en el comercio.—Por falta de movimiento y de trabajo la miseria amenaza á todos, tanto mas cuanto los artículos de consumo suben de precio. Así es que por consecuencia de la situacion son insignificantes las entradas en el Erario, y sin embargo este tiene que cubrir muchos gastos ordinarios y estraordinarios.

—Desde el 20 del pasado se hallaban fondeados en la rada de este puerto el vapor "Blasco de Garay" y el bergantin "Gravina," ambos buques de la marina de guerra española. El vapor acaba de hacerse á la mar.

—Acaba de llegar en el paquete que entró de Santómas el 22 el Sr. cónsul de Francia, Mr. St. André, en reemplazo de Mr. Darasse.—Mr. St. André puede contar con nuestras simpatías, pues lo tenemos por su ilustrada nacion, quedándonos el sentimiento de ver se ausenta Mr. Darasse, quien ha sabido captarse la estimacion pública por sus nobles sentimientos y deseos en favor del país.

—El dia 25 el bergantin español "Gravina," surto en esta rada, hizo las tres salvas de ordenanza en celebracion de la festividad de Santiago el Mayor patron de España."

Leemos en el *Eco* del 3 de agosto:

"En la mañana del 25 del mes espirado, y como á las once y media de ella, notó el comandante del bergantin de guerra español "Gravina" que dos buques mayores se hallaban empeñados sobre la costa, sin viento y con corrientes al O., por lo que dispuso mandar dos botes que tenia en el agua en su ausilio con el teniente de navío D. José M. de Olózaga y el guardia marina de 1ª clase D. Ildefonso Aguilar. A la llegada de los botes al buque mas inmediato, que era la fragata francesa "Estrella del Norte" de Nantes, habia su capitan dado fondo, viendo lo inútiles que eran los remolques por la fuerza de la corriente y bastante mar del S. E., por lo que no se le hizo mas que ayudarle á tender un calabrote para espiarse en caso necesario.

Viéndola en seguridad se dirigieron los botes al otro buque, fragata danesa "Joseph etc. Pohl." de Santómas, que se hallaba ensenada entre la Punta Nizao y la costa á distancia como de un cable de las rompientes, con sus dos botes remolcándola sin poder desatracarla, pues en ese punto la mar era mas gruesa y el buque se dirijia con bastante rapidez sobre la costa. Inmediatamente se le braceó el aparejo en cruz, pues la ventolina aunque muy floja era del O. S. O., tomaron los botes el remolque y á los grandes esfuerzos que practicaron estos se consiguió desatracarla un poco; mas debilitada la gente con la boga y acabada la ventolina favorable se dispuso que uno de los botes tendiese una larga espía mientras los otros tres continuaban remolcando con la idea de no perder terreno, y con ello se logró franquear al buque fuera del peligro en que se encontraba. Verificado esto se dió fondo al ancla de estribor en 19 brazas de fondo y 40 de cadena, se cargó todo aparejo, se levó el ancla y quedó el buque asegurado á las seis y media de la tarde, hora en que regresaron los botes.

Se le dejó la instruccion al capitan de que en caso de necesitar ausilio durante la noche izase un farol al tope mayor.

—Parece que el ministro de la guerra ha presentado su dimision: este suceso carece de confirmacion oficial.

—Ha dado fondo en la rada de este puerto la fragata vapor inglesa "Falcon," procedente de Jamaica.

—El bergantin de guerra "Gravina" se ha hecho á la vela el dia 31 del espirado.

—El Sr. Ramon Fernandez, antiguo alférez de la marina de guerra de la República Colombiana, ha sido nombrado capitan de este puerto. De la actividad é inteligencia de dicho señor es de esperar un buen arreglo en la marina."

Correspondencia del Diario de la Marina.

Nueva-York, agosto 18.

Sesion del Congreso.—Cosa de islas huaneras.—Santo Domingo y Cora Montgomery.—Mr. Buchanan y sus embajadores.—Mr. Fillmore y Mr. Fremont.—Tolerancia religiosa.—California y Kansas.—[illegible]—Los comités de vigilancia.—[illegible]—Un corresponsal del Herald [illegible]

I.

"La sesion de ambas cámaras del Congreso el sábado último, dice el *Daily Times* de esta mañana, se prolongó hasta el domingo por la mañana, despachándose gran número de asuntos. Todo se hizo con el mayor órden y no hubo ninguna de esas escenas chocantes de borrachera que tan comunes han sido en tales ocasiones. "El corresponsal del mismo diario le dice con fecha de ayer que "este órden se debe en gran parte al hecho de haber desterrado el presidente Banks sin misericordia alguna toda clase de vinos y licores del recinto del Capitolio, sustituyendo en su lugar el café con grande y señalada ventaja. Solo un miembro se embriagó y este fué un Kentuckiense á quien de cuando en cuando se le hacia levantar del sopor en que estaba para que votase en alguna cuestion importante."

De las leyes mas importantes para el esterior que fueron aprobadas entre gallos y media noche fué una la que protege á los descubridores de islas huaneras. Está sancionado el descubrimiento de las tales islas y si las repúblicas sur-americanas no se apresuran á pasar inventario de sus islas al gabinete de Washington no tardará un año sin que tengamos descubrimientos á millones, incluyendo los islotes de Vieques, la Mona, el Monito y demás que rodean á Puerto Rico. ¿Los embajadores de Sur-América con residencia en Nueva-York, Saratoga, New-Port y Cabo-Mayo habrán tomado acta de la ley de huano? Con su pan se lo coman si no lo hubieren hecho.

El estracto de todas las sesiones de la quincena lo encontrarán Vds. en los diarios que lleva hoy el *Empire City* y por tanto no convertiré esta carta en libro de actas del Congreso.

Los últimos buques que han llegado de Santo Domingo dejaron aquella ciudad en la mayor agitacion. Si sus noticias son ciertas mas de 5,000 personas habian acudido al Consulado español con el objeto de inscribir sus nombres en los registros del mismo. Vds. saben que el último tratado de España con Santo Domingo concede el derecho de naturalizacion española á todos los descendientes de españoles que la reclamen. Parece que el presidente y su gabinete pensaban hasta en renunciar sus destinos á consecuencia de este acontecimiento. No podia dejar de hacer ruido la noticia en los Estados Unidos y ya se considera como restablecido en Santo Domingo el gobierno de España. Las correspondencias anglo-americanas coronan estos hechos (si lo fueren) con las quejas de costumbre contra las intrigas de que ha sido blanco el cónsul de los Estados-Unidos, contra los peligros que corren los ciudadanos americanos y el golpe que se da á su comercio. Pero como la cantinela no ha variado de tono es probable que haga como siempre mas ruido que daño. Cora Montgomery y su mejor mitad, el general Cazeneau, trinan con el resultado positivo y único que ha producido su mision para comprar la bahía de Samaná, porque "sin ella, dice el *Mirror*, la España no habria pensado tal vez en Santo Domingo, como lo ha hecho despues de avisada para mayor gloria del gabinete de los embajadores afortunados." Mr. Soulé habrá mandado rezar un responso y miserere con cirio alto por el resultado á que él tambien ha contribuido.

Tanto la pareja diplomática como el diplomático sin pareja están sepultados en las cenizas de sus embajadas. Quien paga por todos el desenlace de sus fechorías es Mr. Buchanan, único de los diplomáticos de Ostende y Aquisgran que ha quedado en las tablas para contar la historia.

"Hoy la que fué su inmarcesible gloria
Trocada está en padron de su memoria."

Los mismos que celebraron las aventuras de Ostende como la hazaña mas acabada de la moderna caballería andante ahora recojen el lodo de aquel congreso de las ostras para arrojárselo á la cara á Mr. Buchanan. Los diarios mas sesudos y los mas chisgaravís, el *Journal of Commerce* y el *Herald*, los que ocupan un término medio como el *Times*, los que andan siempre á caza de novedades teorías como el *Tribune*, todos con las marcadas escepciones de uno que otro cínico de los que alumbra el Sol, han reimpreso las comunicaciones del congreso de los *highwaymen* (bandoleros, dice el *Herald*) para combatir á Mr. Buchanan. Hoy mismo ese *Times*, tan solícito siempre en atacar á España, publica un comunicado de Factoryville en que se le pide la reimpresion de la circular de Ostende, *porque los partidarios de Mr. Buchanan niegan abiertamente la existencia de tal documento y desafian á que lo publiquen.* El *Times*, lleno de satisfaccion, dice: "El manifiesto de Ostende fué publicado en nuestro número del viérnes último...... Mr. Buchanan urge en ese documento por la compra de Cuba, y para el caso en que no se efectúe esa compra aconseja que se tome la isla por la fuerza. Mas todavía: declara que toda tentativa del gobierno español para abolir allí la esclavitud debe ser motivo suficiente para quitársela."

Por tales medios se combate la candidatura del antiguo ministro americano en Lóndres, y eso con tanta gana y tan empeñado teson que admira y hasta haría creer á los mas avisados en la sinceridad de las convicciones con que se aducen tales argumentos. Sean lo que fueren el hecho positivo es que valen mucho contra el *highwayman* y lo ponen en grave contigencia de perderse.

La candidatura de Mr. Fillmore está entregada á sí propia. Conducida por los caballeros de la linterna apagada no hay quien crea en su realizacion. Son ella y sus conjurados sostenedores un ciego guiando á otro ciego que darán en el pozo luego.

Fremont es el hombre de las conquistas corográficas y se le presenta como el de las conquistas políticas. Su genio emprendedor é indomable se dice está calculado mejor que ningun otro para guiar los destinos de un pueblo jóven y vigoroso. Su mismo aspecto físico sirve de argumento para hacer prosélitos; la mirada altiva del esplorador ve el porvenir con la fijeza y celeridad del águila; su cabello color de avellana madura, partido en dos sobre las sienes, le hace parecer un apóstol en el camino del progreso. Cuando Fremont se casó lo hizo á despecho de los padres de su prometida y el viejo rehacio perdonó el desman, porque "mi yerno, dijo, está predestinado para grandes hechos." La profecía va á cumplirse y Fremont será presidente, arguyen sus sostenedores con fé ciega en el augurio paternal. Y el pueblo, dado siempre á las ideas estraordinarias y novelescas, presta á Fremont mas apoyo que el que concedería á ancianos resabiados en las trapisondas y cubiletes de la política. Fremont es una cabeza vírgen en las artes de engañar á los pueblos.—Quien viviere hasta el año entrante sabrá el final de estas contiendas, en las que el mayor delito de que se acusa al coronel Fremont es el de ser católico. Tan necia acusacion ha debido caer por su propio peso desde el principio; mas

En este siglo ilustrado
Y entre gentes de gran mundo

en los Estados Unidos la religion es una piedra de toque en que la supersticion hace fracasar las reputaciones. La tolerancia religiosa está plenamente sancionada por las leyes; pero eso no obsta para que las costumbres se resientan un tanto cuanto de fanatismo, y para que las religiones, ó, mejor dicho, los religionarios, anden siempre desavenidos y encelados. La prueba irrecusable es el óbice opuesto á un hombre intachable en todos conceptos. Un americano que conoce á fondo el flaco de sus compatriotas les ha salido al frente discutiendo á la yankeé la cuestion de religion del coronel candidato: ha apostado 5,000 duros á que Fremont no es católico. Reducida la proposicion á términos palpables, á *reales*, la discusion tenia que desaparecer. Sobra de necedad tenía para vivir largo tiempo.

Segun las comunicaciones presentadas al Senado por el Poder Ejecutivo el gobernador de California, Mr. Johnson, le ha pedido 3000 fusiles, dos morteros, 200 bombas y 2 cañones de grueso calibre con promesa de pagarlo ó devolverlo todo. Pidió además que se pusiesen á su disposicion las fuerzas navales y militares para acabar con la insurreccion del Comité de Vigilancia. El Presidente sometió el asunto al Attorney general y este ha opinado que lo ocurrido en California no implica respecto á la constitucion, á las leyes y á la autoridad de los Estados-Unidos el caso de peligro que justificaria el uso de las fuerzas federales. Por otra parte á la legislatura del estado se ha de dirijir la peticion de esas fuerzas y el gobernador no puede hacerla sino cuando la legislatura *no puede* reunirse. Mas no ecsistiendo la imposibilidad el Ejecutivo de California no ha tentado los medios legales y no tiene derecho para pedir la intervencion del gobierno federal.

Por los mismos principios ha desaprobado el general Pierce el uso de las armas de la nacion hecho en Kansas por el gobernador para poner en respeto á los misourienses y á los hombres de los estados libres. El gobernador ha sido relevado y en su lugar se nombró al general Lane. Si hemos de dar crédito á un parte de Chicago el incansable territorio de Kansas está otra vez en vísperas de nuevos conflictos, porque 400 abolicionistas de la ciudad de Nebraska han ido á reforzar á sus copartidarios de Topeka mientras que los misourienses han puesto en campaña 200 hombres para cortar este refuerzo. Otras fuerzas *se dice* que han marchado tambien. Mas de Kansas *se dice* tanto que no se puede repetir como cierto ni un tercio de tales partes.

Antes que se pase la oportunidad sepan Vds. que quien causa todos estos desórdenes en Kansas y en California es la Francia, que trabaja por medios ocultos para apoderarse de El Dorado del Pacífico. Con ese objeto pérfido y maquiavélico se han alistado 300 franceses en las tropas del Comité de Vigilancia y se han apoderado del arma especial de artillería. Llegado el momento en que estalle la lucha entre los "vigilantes" y la autoridad regular el formidable ejército francés proclamará la independencia de California bajo el pabellon tricolor y al grito de ¡Viva Napoleon III! No nos queda la menor duda de estas noticias porque las da un corresponsal del *Herald* en San Francisco, y lo que dice un corresponsal del *Herald* es siempre cierto. Luego lo probaré.

Antes creo de mayor importancia dar cuenta á Vds. de dos Comités de Vigilancia que se han formado en la república á estilo del de San Francisco. El primero en Staten Island, del otro lado de nuestra bahía, como quien dice en Regla. El segundo en Mobila, de donde suelen Vds. recibir noticias por medio del vapor *Quaker City*.

Habiéndose reunido en la Cuarentena unos 120 buques que arribaron con patente sucia se alarmaron las poblaciones circunvecinas y constituyéndose en comision popular resolvieron nombrar un Comité que velase por la salud del vecindario. El Comité mandó cercar el hospital en que estaban los enfermos de fiebre amarilla y montó guardias para impedir toda comunicacion con los enfermos. Las barricadas eran un obstáculo muy enfadoso para la circulacion y la Junta de Inmigracion resolvió acudir á las autoridades para allanar el obstáculo. Pero como el país es libre se resolvió y llevó á cabo un medio mas espedito. Los capitanes y tripulaciones de los buques segregados bajaron á tierra por la noche en número de 200 hombres organizados en tres cuerpos de gastadores, fusileros, pistoleros y reserva y empezaron á demoler las barricadas construidas por el vecindario. La guardia del Comité fué testigo mudo de la demolicion, oyendo el ultimatum de las fuerzas marítimas, en que se les prevenia que no volviesen á levantar los barricadas so pena de ser tratados con mayor rigor, pues todo el alboroto de la fiebre amarilla "no tenia mas motivo ni objeto que el de robar á las tripulaciones haciéndoles pagar la libra de carne á cuatro centavos mas de lo justo y 25 centavos por cada canasta que se llevaba á la playa." Las autoridades vieron lo que pasaba y se volvieron del otro lado de la almohada porque el incendio estaba lejos. El Comité de Vigilancia se reunió de nuevo en Stapleton y reclamó á las autoridades de Nueva-York: acabó por donde debia haber empezado. Las autoridades mandaron separar de las costas de Staten Island á los buques contagiados y cesó la alarma. Los buques se retiraron efectivamente á un fondeadero distante donde están demasiado espuestos á los vientos y á las corrientes, de suerte que la mayor parte de ellos han garreado, perdido sus anclas, enredado las cadenas, y uno, el bergantin *Delafield*, arrastrado por la corriente se ha salido á la mar con el contramaestre y su esposa, únicas personas que se hallaban á su bordo. Quéjanse los dueños de buques de la disposicion de las autoridades y es una queja injusta, pues bienaventurado aquel que logra que las autoridades resuelvan algo. Sobre este mismo punto de cuarentena he aquí lo que publica el *Courrier des Etats-Unis*:

Hay justicia en Nueva-York—Recibimos la carta siguiente y al publicarla solicitamos el apoyo de nuestros cólegas americanos para que den publicidad á los hechos que revela. Ni raros ni nuevos son por desgracia; pero la prisa de los pasageros en salir de Nueva-York ó el temor de esponerse á las tribulaciones de los tribunales garantizan muy á menudo á los capitanes la impunidad del silencio:

Nueva-York, agosto 12 de 1856.

"Señor: Perdida la esperanza de recibir jamás respuesta alguna á las quejas que hace dias hemos presentado contra el capitan Matsell, del paquete *Empress*, me tomo la libertad de dirigir á V. estas líneas.

"La *Empress* largó el ancla en la Cuarentena el 4 de agosto y al momento mandó el capitan deshacer las camas y la cocina, asegurándonos que aquella misma tarde nos remolcaria un vapor á Nueva-York.

"Nada de eso hubo, pues al dia siguiente, mártes, desde muy temprano se arrojaron al mar los pocos víveres que aun quedaban y el capitan bajó á tierra en busca del médico, sin cuyo permiso no podíamos salir. Media hora despues se verificó la formalidad de la visita y el médico nos dijo que no nos detenia por mas tiempo. Pero el capitan no habia vuelto á bordo, aunque nos dejó sin camas y sin bastimentos.

"Tuvimos paciencia todo el dia; pero al caer la noche empezaron los llantos: las infelices madres se veian obligadas á ver sin poder enjugar las lágrimas de sus hijos, que pedian pan. Despues de un dia de hambre fué preciso volver á dormir sobre cubierta.

"El miércoles se hicieron reclamaciones al contramaestre, que empezó por hacerse el sordo y concluyó por bajar á tierra para buscar noticias, segun nos dijo, pero muy probablemente para ganar tiempo. Por la tarde volvió tan borracho como los cuatro marineros que lo acompañaban, y que á la fuerza le quitaron del dedo una sortija á un pasajero llamado Wolf.

"Tambien fué menester pasar la noche como las dos anteriores. Al amanecer nos aseguró el oficial que desembarcaríamos durante el dia. Cada vez que pasaba un vapor tomaba su anteojo y nos decia: "Todavía no es ese." Todos estábamos muertos de hambre y los hombres casados estaban resueltos á apoderarse á mano armada de la cocina de los oficiales. El contramaestre volvió á tierra y trajo que comer para él y sus dos compañeros.

"Por todas partes se le hicieron reclamaciones, pero él no hizo el menor caso confiado en que los tres dias precedentes habian trascurrido sin desórden. Por último Mr. Beaufils, de París, jóven de unos 30 años, se dirigió resueltamente al oficial pidiéndole víveres ó el permiso de ir á tierra para comprarlos y como se le negasen ambas cosas dijo que iba á quejarse á la Cuarentena. Quitóse los vestidos y sin titubear se echó al agua para llevar á cabo su proyecto á pesar de que era preciso atravesar una legua.

"Siguiéronle todos los pasageros ansiosamente con sus miradas y le vieron desdeñar el ausilio de una embarcacion que *encontró* en su camino. Como Mr. Beaufils habia llegado ya á mas de la mitad el contramaestre salió á perseguirlo con el propósito de traerlo á bordo; pero cuando lo alcanzó el intrépido nadador le declaró decidida mente que cumpliría lo prometido, de suerte que el oficial creyó mejor llevarlo á tierra.

"Mr. Beaufils encontró al médico que habia pasado la visita á la *Empress* y le contó lo que pasaba. El doctor le ofreció que dentro de media hora enviaría un remolcador y le aconsejó con mucha insistencia que se quejase á la autoridad al llegar á Nueva York.

"Una hora despues remontábamos por la bahía: se presentó la queja, pero no ha habido resolucion. Habiendo salido de Nueva York la mayor parte de los pasageros y estando yo tambien en vísperas de marcharme he querido antes poner estos hechos en conocimiento de V. y espresar al mismo tiempo á nombre de mis compañeros y mio nuestra gratitud á Mr. Beaufils por haber puesto término á nuestros sufrimientos.—Mayer."

NOTICIAS DE LA PENINSULA.

Madrid, 21 de julio.

En números anteriores, y hablando de las obras del ferrocarril de Castilla, hemos manifestado que la sociedad concesionaria de este camino no habia descuidado ni podia descuidar la impulsion de las obras, como algunas personas mal informadas han creido. Allí espusimos que el camino de Valladolid á Burgos se habia dividido en dos secciones, una desde esa capital á Torquemada y otra desde este pueblo á Burgos, y que la sociedad concesionaria habia contratado por partes las obras de la primera seccion ya que para comenzar las de la segunda era menester la prévia aprobacion del gobierno á los planos sometidos á su consideracion.

Confirmando ahora nuestros asertos vamos á indicar el impulso que reciben los trabajos de la seccion entre Valladolid y Torquemada; y así se persuadirá el público de que no está ni abandonada ni descuidada la ejecucion de una obra llamada á cambiar el estado económico del corazon de Castilla.

Ya está terminada la esplanacion del trozo que media desde el *segundo arroyo* de la *Esgueba* hasta cerca del puente de *Cabezon*, haciendo un espacio de *7,400 metros*. A esta fecha ha debido comenzarse á la vez por cuatro puntos distintos la esplanacion del camino entre Cabezon y Torquemada, de manera que luego que las faenas del campo permitan aumentar el número de operarios será cosa de breve tiempo la conclusion de este trabajo

Segun apuntamos en nuestro número anterior la sociedad ha subcontratado tambien en la cantidad de cinco millones de reales las obras de fábrica de los puntos de Cabezon, Carrion y Torquemada, para cuyo efecto se están haciendo los acopios necesarios de cal hidráulica, piedras, maderas y demás materiales de construccion: bien es verdad que por ahora solo se trata de establecer en Cabezon un puente provisional de madera.

—Han sido nombrados oficiales de la secretaría de hacienda D. José Rivero, oficial de la direccion de contribuciones, D. Fernando Miranda, administrador de hacienda pública de Sevilla, y para la otra plaza en comision D. José Magaz, cesante de la antigua direccion de Ultramar.

—Nos escriben de Tarragona que en estos dias debe tener lugar la inauguracion del ferrocarril de Reus, cuyas obras especialmente el puente sobre el Francolí, honran á la empresa. Se está pagando en París el cupon de las acciones vencido en julio.

—La construccion de la línea de Aragon, como saben nuestros lectores, fué contratada por su concesionaria, la compañía española de los ferrocarriles de los Pirineos al Mediterráneo que formaron Mr. Rothschild, el Gran Central y la Compañía española mercantil con esta última y el Sr. Salamanca al precio de 207,500 francos por quilómetro; mas no habiendo accedido la Compañía mercantil á los deseos del Sr. Salamanca, segun se dice, ha quedado única constructora con señaladas ventajas de los accionistas.

Uno de estos dias se presentará al gobierno para su aprobacion el proyecto de variacion del trayecto hasta Alcalá á fin de poder situar la estacion de Madrid en la de la línea del Mediterráneo. El ferrocarril de Aragon partirá y seguirá como aquel desde Atocha hasta el arroyo Abroñigal y marchando por las vertientes del Manzanares tocará al pueblo de Vallecas por su izquierda, pasará la divisoria de este rio y del Jarama al pié del cerro del Almodóvar por la depresion de Valdebernardo para caer á Vicálvaro, se dirigirá al paso del Jarama por entre los pueblos de Coslada y San Fernando y despues por la derecha de Torrejon y tocando á su caserío, irá en una estensa línea recta hasta Alcalá, desde cuyo punto seguirá el trayecto primitivo.

Esta modificacion ha mejorado algo el trazado en cuanto al movimiento de tierras, pero no en lo referente á sus condiciones de esplotacion, pues son insignificantes los cambios que han sufrido las rasantes.

Mas capitales son las variaciones que se proyectan entre Guadalajara y Zaragoza; pero aun no están definitivamente estudiadas y por lo mismo nos abstenemos de indicarlas.

Se sigue haciendo las espropiaciones entre Alcalá y Guadalajara, cuyos trozos se va á contratar y comenzar desde luego para terminarlos en un año. No puede darse principio á las obras comprendidas entre Alcalá y la capital hasta que el gobierno resuelva sobre las modificaciones propuestas por la empresa.

Madrid, 22 de julio.

S. M. la Reina, cuyo corazon es un venero inagotable de nobles y generosos sentimientos, ha mandado entregar ciento cincuenta mil reales de su bolsillo particular para socorro de los heridos de todas clases que ha habido en los últimos sucesos *sin distincion de uno ni otro campo.*

Tales rasgos, tan frecuentes y comunes por otra parte en nuestra magnánima soberana, le han levantado ya un templo de gratitud en el corazon de todos los buenos españoles.

Este es un bello rasgo del corazon y además un acto de elevada política.

—El cuerpo de ingenieros de caminos, canales y puertos ha construido dos nuevos faros. El primero, situado en el monte de Navidad, en el puerto de Cartagena, está ya al servicio de los buques; su luz es fija, de color natural, y su aparato catadióptrico de cuarto órden. Atendida la situacion de este faro todo buque que durante la noche se dirija al puerto de Cartagena y trate de fondear en su costa del Este, inmediato á la casa de la pólvora ó al arrabal de Santa Lucía, mantendrá siempre la luz á la vista algo abierta con la punta de Navidad, cuidando no ocultarla para ir zafo de la Laja, situada dentro del puerto. Por el contrario ocultará la luz aprocsimándose cuanto sea posible á la punta de Navidad, si su propósito es fondear en el Espalmador grande. El segundo faro se halla en el cabo de las Huertas en la provincia de Alicante; su luz es tambien fija, de color natural y su aparato de cuarto órden catadióptrico. Empezará á alumbrar el 15 de agosto próximo.

—Las obras del canal de Urgel deben adquirir muy pronto todo el desarrollo de que son susceptibles: actualmente ocupan una estension de 50 quilómetros. La obra de importancia del citado canal, que son los trabajos del túnel de Monclar, que se hallaban paralizados hace mas de un año, ha vuelto á emprenderse de nuevo, esperándose con fundamento quede concluida dentro de un breve plazo.

Madrid 23 de julio.

Además de los ciento cincuenta mil reales que S. M. la Reina mandó repartir como socorro entre los heridos militares y nacionales que se hallen en los hospitales de esta corte su inagotable generosidad ha vuelto á disponer que se entreguen cuarenta y ocho mil reales mas con igual objeto, mandando al mismo tiempo que se averigüe con toda claridad el número de aquellos que ecsistan en los hospitales, tanto militar como civil, pues á todos sin distincion de opiniones es la voluntad de S. M. que se atienda solícitamente.

ITALIA:

ENSAYO DESCRIPTIVO, ARTISTICO Y POLITICO, POR D. JOAQUIN FRANCISCO PACHECO.

PRIMERA PARTE.

Libro segundo.

FLORENCIA.

(Continúa.)

V.

La catedral pues de Pisa no es de ningun órden arquitectónico de los que se esplican en las academias. Hay del griego indudablemente en sus grandes líneas, del griego cristiano, del *bizantino*, con su cruz, con sus naves, con todas las tradiciones necesarias de los siglos medios; pero hay tambien en la ejecucion de esas líneas, en el adorno, no de detalles sino fundamental, mil accidentes y circunstancias que proceden sin duda de otro orígen. No son pura y completamente arabescos, como han dicho algunos: de eso entendemos mas que los italianos los españoles; pero bien se puede creer que el arquitecto que los inventaba ó aplicaba conocia las construcciones orientales y estimaba las obras de Córdoba ó de Damasco tanto ó casi tanto como las de Atenas y de la antigua Roma.

Y lo que tampoco tiene duda es que apartándose de la corriente usual artística, que por entonces era en Italia el simple *bizantino*, consultando otras fuentes y entregándose despues á su ingenio para no copiar de todo punto nada, levantó un monumento mas apreciable, mas adecuado, mas insigne que la Magdalena, de que hablábamos poco ha, ó que el San Pablo que se acaba de construir fuera de los muros de la Ciudad Eterna. Si su ingenio no lo llevó al *gótico*, como principiaba á irse por entonces en otras partes, le hizo construir de seguro un bellísimo templo que no tenia modelo á la sazon, y que no se ha copiado despues.

La época de su construccion es el siglo undécimo. Comenzóse segun noticias hácia el 1060 y quedó concluido en el espacio de cuarenta años. Por supuesto que tanto en lo esterior como en lo interior está revestido de ricos mármoles. De mármol es la balaustrada que cierra la capilla mayor, de pórfido las columnas del altar. Las estatuas de este son de Juan de Bolonia, el dibujo de los demás altares de Miguel Angel, las pinturas de Allori, de Vanni y de Andrés del Sarto.

De manera que dos épocas artísticas grandes é insignes las dos aunque entre sí muy diferentes, han concurrido con sus obras para hacer bello y rico este templo. El en su orígen es de un período de genio y libertad superior bajo ese punto de vista al de la Restauracion. La Restauracion quizá no hubiera levantado sus atrevidas naves, y de seguro no habria abierto en su fachada aquellas orientales galerías. Bruschetto, si Bruschetto, como dicen, era el nombre del arquitecto, creyó y ejecutó lo que no hubieran ideado ni realizado Bramante ni Vignola. Pero luego vino el albor y la luz del moderno arte, con sus grandes pintores florentinos, con sus grandes mosaiquitas romanos y completó el adorno y terminó los detalles de lo que el primitivo genio concibiera. Pisa, volvemos á decir, tuvo una de las mas originales y de las mas ostentosas iglesias de Italia.

A los piés de ella, en frente de ella, se encuentra el otro templo, capilla bautismal de la Catedral, llamado el Bautisterio ordinariamente.

El Bautisterio fué construido en el duodécimo siglo á espensas de treinta y dos familias de la ciudad. Debian ser poderosas y empleaban régiamente sus caudales.

Ya en aquel tiempo el *gótico* corria la Europa, aunque no tuviese gran fortuna en Italia. El *bizantino* se sostenia en esta por los motivos que esplicaremos despues. Pero Pisa, mas culta, mas adelantada, mas artística á la sazon que todas sus otras ciudades, continuaba levantando monumentos que sobresalian por la gracia y la ligerza, las cuales no son en verdad las dotes de aquel órden.

El Bautisterio es una rotonda que tiene analogía con la Catedral. Tambien está cubierto de mármoles por dentro y por fuera desde el suelo hasta la cruz que lo termina. Tambien presenta la misma mezcla de orígenes, la propia incrustacion del oriental en el griego, y no ciertamente con menor belleza. En el interior campean un poco mas los órdenes clásicos, pero enriquecidos con adornos que auguran el plateresco de los siglos posteriores. Cuatro hermosas puertas en cruz dan entrada á esta capilla: hermosos son tambien los altares de mármol y la cúpula llena de majestad. La obra del púlpito de Nicolás Pisano, es notabilísima como escultura de animales. El Bautisterio en suma es una joya que no desdice de la Catedral misma, y que compite por el contrario con esta como lo lindo compite con lo suntuosamente hermoso.

Damos en seguida un paso mas y encontramos la Torre inclinada, otra obra célebre del arte que se edificó tambien en el duodécimo siglo.

Revestida igualmente de mármol blanco, compuesta de siete cuerpos cilíndricos que rodean otras tantas galerías con mas de doscientas columnas, alta lo bastante para gozar desde su cima de una vista sorprendente, ilustre por haber servido de observatorio y de gabinete de esperiencias al célebre Galileo, que nació en Pisa, y que profesó allí las matemáticas, bella, sólida, ligera á la vez, esta torre tiene la particularidad, que solo comparte con otras dos ó tres del mundo, de no ser vertical, de no ser derecha, de estar ladeada hácia un costado de su base. Si desde lo alto dejais caer una cuerda con un peso la distancia que quedará abajo entre este y el arranque de la torre es de cerca de cinco varas, de unos quince piés.

Se ha discurrido y disputado mucho (¿sobre qué no se disputa!) acerca de las causas de esta inclinacion. A mí me parece imposible, viéndola, fijarse en otro motivo que en un hundimiento del terreno acaecido durante la obra. Tanto no puede menos de ser así cuanto que los últimos cuerpos de la torre no están igualmente inclinados, no siguen la direccion de los primeros. Al notar el hundimiento, y al ver que lo construido se sostenía, enderezóse, como era natural, lo que faltaba por hacer: siguióse la vertical ya verdadera y resultó una nueva direccion angulosa, quebrada y no recta con la primitiva. Es muy posible que si la inclinacion se hubiese verificado construida ya toda la torre el centro de gravedad se hubiera perdido completamente y venido la obra á tierra sin remedio.

Han pasado muchos siglos y permanece en pié, lo que da una prueba irrecusable de su solidez y firmeza. Sin embargo á la vista y al ánimo, por lo menos á los mios, hace mal aquella desviacion, que amaga una caida. La tranquilidad en lo moral y el reposo sobre las propias bases en lo físico son en el arte una regla cuando no esencial y absoluta seguramente muy atendible, de mucho valor é importancia. Los griegos pusieron en su aplicacion sumo y especial cuidado y quizá no contribuyó esto *poco* para darles la primacía de que gozan. Mas aunque no seamos severos en ella no creo que podamos llevar la tolerancia hasta complacernos en lo que fatiga al espíritu. Esos esfuerzos de poder semejantes á las contorsiones de los volatineros, se admiran mucho mas de lo que contentan y satisfacen.

VI.

De los cuatro grandes monumentos con que se enorgullece Pisa solo nos quedan por decir algunas palabras respecto al Campo Santo.

Corria el siglo décimo-tercio y la cristiandad, digno nombre que tenia á la sazon la Europa civilizada, seguia enviando sus ejércitos á Palestina á disputar á los árabes y á los tártaros la tierra en que se verificó la Redencion. Una cruzada sucedía á otra cruzada y las repúblicas latinas, Pisa, Génova y Venecia, eran las naturales y obligadas conductoras de los guerreros en sus naves, que llenaban el Mediterráneo.

La *Señoría* de Pisa tuvo por aquel tiempo un pensamiento sublime. Sus galeras habian de retornar como de ordinario sin carga desde Joppa á la embocadura del patrio rio. Pues bien: "Vengan cargadas con tierra del Calvario, dijeron, y aquella misma en donde corrió la sangre de Cristo sirva para recibir los cuerpos de los cristianos redimidos con esa preciosa sangre."

El pensamiento es de la propia raza de que fué el de los canónigos de Sevilla cuando esclamaron al comenzar su catedral: "Fagamos una eglesia tal é tan buena que non la haya egual en el mundo, é que los venideros nos tengan por locos."

Locuras que admira la humanidad, locuras que producen esas obras ante las cuales se arrodillan los siglos.

De hecho el pensamiento de los pisanos se realizó casi lo concibieran y la flota trajo de Oriente la mas alta y rica mercancía á los ojos de la fé.

Recibida y á punto de estenderse la tierra quedaba por hacer la obra del arte. Era menester cerrarla y cercarla de un modo digno, como convenia á la ciudad que habia fundado el *Duomo* y el Bautisterio, y que habia levantado la Torre.

Juan el Pisano trazó en las inmediaciones mismas de aquellos edificios un paralelógramo estenso de cuatrocientos cincuenta piés de longitud por ciento cuarenta de anchura. Rodeólo de un claustro *gótico* que hizo descansar en sesenta y seis gruesos pilares, y cuyos huecos dividió con otros ligeros, y con delgadas columnas. Aunque poco el estilo ojival habia penetrado algo en Italia y un entendido arquitecto como lo era *Giovanni* pudo prodigar abundantemente sus primores y completar segun él una obra tan delicada como bella.

Pero no consiste su belleza en la arquitectura sola. Aquel claustro es un museo. Grandes pintores florentinos, con especialidad Giotto, Volterra y Orgagna, consignaron sobre sus muros á grandes rasgos y en inmortales frescos sus pensamientos religiosos. Hay un juicio final del último que se estima por una gran página en la historia del arte. Y como si esto no bastara á fin de hacer inapreciable aquel sitio se han reunido modernamente mas de seiscientos monumentos de escultura en sus anchos y espaciosos corredores. Quizá no estén allí bien colocados algunos de ellos: quizá no es el Campo Santo de tierra del Calvario donde se debian poner estatuas y fragmentos de semejante clase; mas no podemos ofendernos de todo en nuestra edad escéptica y descreida y hay que estimar siempre el buen intento artístico aunque no aprobemos tal vez algun notorio descuido como alguna desgraciada combinacion.

La escultura ha sido y es la mas pagana de las artes, pero aun reconociendo esa índole no nos sentimos con valor para condenar al olvido sus obras.

VII.

Despues de haber hablado de su gran grupo de los cuatro monumentos únicamente se puede hablar tratándose de Pisa de la iglesita gótica de Santa María de la *Spina*, la antigua capilla de los marineros, situada en la carrera del Arno. Nada hay mas delicado, mas bello, mas lindo que el esterior de esa pequeña iglesia. Parece una miniatura del arte ojival: os da pena el que puedan mancharla las aguas y azotarla los vientos: querríais materialmente cubrirla de cristales para que no se rompiesen ni aun se ajasen aquellos encajes de granito.

¡Lástima que una capilla tan rica y vistosa por fuera no tenga por dentro el menor adorno, y se halle reducida á la pobreza, á la desnudez mas absoluta!

CORREO DE LA ISLA.

Cuba.—En el *Redactor* leemos:

"[illegible] cada vez con mas actividad los trabajos del ferrocarril de Maroto á Sabanilla.

Ahora mismo acaba la Empresa de conseguir una nueva prueba de la proteccion decidida y eficaz con la cual el ilustrado gobierno que tan acertadamente dirije los destinos de esta isla mira una obra tan útil y de resultados tan conocidos como ventajosos.

El gobierno superior de la isla ha concedido la franquicia de los derechos de pasaporte á todo trabajador estrangero que arribe á nuestras playas contratado para trabajar en el indicado fer-

FOLLETIN.

EL ENANO ROJO.

NOVELA RUSA.

(Continuacion.)

III.

EL MOTIN.

—¡No me detendrás! esclamó Sergio. ¡Destruiré esta casa maldita con los demonios encerrados en ella!

—Como gustes, respondió tranquilamente su compañero. Métete en la boca del lobo si llamas á eso vengarte.

—¡Con que tú no comprendes lo que sufro! ¿No sientes el horrible pensamiento que me devora?... ¿Conque no has oido á esos hombres?.... ¡Yo no sé vengarme, dices!.... Por el alma de mi padre ¿que mas puedo hacer?

—¡Hace una hora que estás sufriendo y crees conocer el medio de castigar á tu enemigo! Sergio Kahovski, créeme; la venganza *no se improvisa;* ¡yo sufro hace veinticinco años y he preparado la mia!...... Ten pues paciencia; mira á Ana Ivanowa, que conocia antes que tú el oprobio de su hija y queriendo vivir para gozar de la desgracia de su enemigo, ha sacrificado hasta sus tres nietos!... Ana posee un corazon de hombre, te lo he dicho y lo repito, ¿y tú te imaginas que con un incendio quedarás vengado?

—En fin, ¿qué quieres?......

—En este momento no me comprenderias; pero si prometes obedecerme ciegamente no cometer indiscrecion, imprudencia ó impaciencia, pongo por testigo á la Panaggia de que quedarás contento!

Sergio apenas entendia y repetia con amargura:

—¡Isabel ha sido manchada del conde!

—Lo pasado es irreparable, pero el porvenir pertenece á los hombres de corazon!... ¡Qué esperas?.... ¿Qué te hace vacilar?

—¡Nada! esclamó el jóven. Nada de los hombres! Jourodivoi, dicen que eres brujo.... me entrego á tí, Satanás!

La alegría agitó todas las fibras del enano como si en efecto su interlocutor hubiese firmado un pacto infernal.

—¡Sígueme pues! dijo atrayendo al mougick hasta la estrecha escalera que los habia conducido á aquel lugar escuro.

Lo condujo con la misma precaucion que á la ida; pero Sergio creyó notar desde el pié de las escaleras que seguian un camino diferente.

Un rayo de luz escapado de una puerta entreabierta atrajo su mirada: marchaban por una galería hácia ese punto.

Cuando llegaron allí, aunque sus pasos no hubiesen hecho ningun ruido, la puerta se abrió suavemente: detrás de esta caía una tupida alfombra y la oscuridad no fué menos profunda; pero Sergio oyó una voz de mujer que preguntaba bajito:

—¿Eres tú?

—Yo soy.

—¿Solo?

—No, con un aliado.

—Entrad pronto.

El enano se deslizó entre sus piernas para empujarle: la alfombra se levantó y se halló en un cuarto elegante y caliente, débilmente alumbrado por una lámpara cuya mecha habian bajado hasta el último grado.

Mientras que Jourodivoi, izado sobre una silla, corria los cerrojos, el jóven permanecia inmóvil en el mismo sitio no osando avanzar ni retroceder aturdido por tantas aventuras, deslumbrado por lo que estaba viendo.

Bajo la vaporosa luz de la lámpara, una jóven pequeña y delgada estaba sentada en un divan instalado cerca de la estufa y dirigia hácia el mougick sus ojos negros, límpidos y penetrantes. Nada tan maravilloso habia herido su mirada. Esa mujer á quien percibia de frente y sin velo por primera vez, no era otra que la hermana del boyardo la que llamaban el ángel del país.

Angélica en efecto por su cara de esquisita delicadeza y de una palidez ardiente que resaltaba bajo su negra cabellera, vestia un largo traje de terciopelo blanco guarnecido del mas puro armiño; mas angélica aun por su corazon y su alma pasaba su vida derramando beneficios, reparando injusticias, evitando crueldades.

—Acércate dijo al jóven paisano.

Este obedeció maquinalmente sin pensar en saludar, sin pronunciar una palabra.

—¿Sabes lo que pasa esta noche en el palacio?

—¡Lo sé!.... respondió con sorda voz.

—He hecho cuanto he podido para impedirlo, repuso la jóven. ¡Cuanto he podido!.... porque no era solamente tu novia á quien ultrajaban, era á mí!..... En menosprecio de mi presencia bajo su techo el conde se ha obstinado en su odioso designio.... ¿Tú le aborreces?

—¡Infame! ¡queria hacerme casar con la que él ha seducido y ni siquiera le ha permitido volver al camino recto!

Una energía salvaje, magnífica en su impetuosidad, iluminaba las facciones acentuadas y amenazadoras del jóven que se habia enderezado cuan alto era, y cuyo sencillo trage ponia en relieve sus formas.

—Sergio Kabouski continuó la hermana del boyardo, yo confirmo todas las promesas que te ha hecho Jourodivoi; en el caso de que no hayas creido en su palabra, ¿supongo que no dudarás de la mia?

Sergio se embriagaba al sonido de esa voz persuasiva y fresca, escuchando siempre aun cuando ella no hablaba: para él era una armonía seráfica que lo trasportaba á otro mundo.

—¡Alejandra Bestonjew, dijo, disponed de mi vida!

Iba á añadir aun una frase cuando se echó convulsivamente hácia atrás, brincando cual si hubiese sentido la mordedura de una serpiente, y llevó los puños á su boca y los mordió hasta sacar sangre, para ahogar los sollozos prontos á revelar su angustia.

Acababa de resonar en la oscuridad un grito agudo y desesperado: era el de una jóven que espiraba en el otro estremo del palacio, debatiéndose bajo un látigo de cinco ramales el mas terrible de todos los látigos.

El bufon observaba todo eso, acurrucado tranquilamente delante de la estufa, y su espantosa cara espresaba un gozo diabólico.

—¡Isabel! ¡Isabel! dijo sollozando el desventurado Sergio... ¡La han matado!......

—¡Pobre jóven! dijo Alejandra con sincera compasion: ¡á lo menos te quedan amigos!

Y le tendió su mano hácia la que se precipitó: la besó de rodillas y la retuvo largo rato estrechada en las suyas y derramando gruesas lágrimas.

En las miradas y la actitud de Alejandra reinaba una compasion profunda. Aunque de una familia perteneciente á la inflexible aristocracia moscovita no dejaba de ser mujer y esa jóven, como hemos dicho, se distinguia por su hermosura, por la espresion de su cara y por su esterior y modo de espresarse. Y luego en los pesares del corazon, en los males causados por una pasion verdadera, hay siempre algo de tierno y simpático que no deja indiferente á una jóven de veinte años.

Esta, largo tiempo esclava sumisa del hombre que la ley le imponia por tutor, se habia cansado al fin de sufrir sus caprichos y ecsigencias, y de ver su parte de fortuna absorbida por culpables prodigalidades. Hija de una noble raza tenia en las venas una sangre imperiosa é hirviente que no toleraba un ataque á su honor ni su dignidad. Cuando su hermano habia llegado por grados á no respetar el asilo que ella habitaba, y á profanarlo con saturnales infames, habia jurado sobre la imágen de su madre castigar á ese culpable loco, humillar su orgullo y despedazar esa autoridad de que tanto abusaba.

Tenia en su poder un arma que el conde no sospechaba, pero de que habria sido insensato servirse sin ausiliares, porque iban en ello intereses tales que no habria dejado de ser víctima ella misma de lo que hacia su fuerza.

El conde, herido de ceguedad, léjos de adivinar lo que pasaba, lo que se preparaba contra él, se lanzaba con aturdimiento en las conspiraciones organizadas en la mayor parte de las provincias contra el nuevo czar. Tal era el motivo de las visitas que en ese momento recibia en su palacio de Palowgrod, donde sus amigos y él, muy á sus anchas para urdir sus planes en un canton cuyos pueblos le pertenecian, y que confinabá con la capital, se entregaban á la vez á sus veleidades de insurreccion y á su amor á los placeres.

Triunfando en fin de su desesperacion Sergio se enderezó; la última lágrima suspendida de sus párpados se secó súbitamente y un rayo de luz iluminando su frente disipó sus nubes.

—¡Alejandra Bestoujewa, dijo, acabais de verme llorar como un niño! Ahora mandad y obedeceré como un hombre.

—Sergio Kahovski, respondió la jóven, tu fama de lealtad é inteligencia te habia asegurado mi estimacion. Las lágrimas que me has confiado te garantizan mi amistad.

—¡Vuestra amistad?.... repitió Sergio, dominado de un nuevo delirio.... ¡A mí, á un pobre siervo?.... Pues bien; ¡por mi venerado patrono no os arrepentireis de esa palabra! ¡Quiero que un dia proclameis que la he justificado!.... ¿Qué debo hacer?

—¡Darme quizás tu vida!

—Vuestra es.

—Escucha pues esto: el conde conspira contra el emperador. Es preciso frustrar su plan, y que él caiga víctima de su propia maquinacion. Para ello basta dar la señal del motin antes que estén prevenidos todos los conjurados y se hallen los gefes en sus puestos. La conspiracion, cojida de improviso, abortará y recaerá sobre sus autores.... Al salir de aquí te dirigirás al puesto que se organiza al rededor del fanal. Allí sea cualquiera el obstáculo que se presente encenderás el hachon!

—¡Se hará aun cuando me cueste la vida.... ¿Y no hay mas?

—Si sales bien.... volverás inmediatamente á tu casa sin inquietarte ya de nada y á la madrugada pensarás en preparar diestramente á tus amigos para un gran acontecimiento, distribuyéndoles el dinero que te ha dejado Jourodivoi. Que estén prontos á obrar; diles que va en ello su bien, su prosperidad, la emancipacion de los mas adictos.... Escítalos; no tengo necesidad de decirte donde puedes sacar los discursos que les dirijas......

—¡La sangre de Isabel mancha aun las manos de ese hombre! murmuró el mougick con ojos centellantes. ¡Lo que ha hecho á mi novia no impide que lo haga á las suyas!

—¡Que estén prontos á obrar y cuando yo te dé mis órdenes que las cumplan!.... ¡Vé!

Sergio se inclinó de nuevo sobre su mano, pero sin derramar ninguna lágrima, y arrebatado de una embriaguez que no podia esplicarse, pero que acababa de sacar del contacto de esa mano hermosa y de la sonrisa de la castellana, siguió al enano que lo hizo salir por una puerta secreta y con el ademan le indicó silenciosamente la direccion del fanal.

Así que cerró la puerta secreta Jourodivoi volvió al lado de la jóven.

Esta se mantenia en el hueco de una ventana que daba al campo en la direccion del fanal, acechando ya la aparicion de la llama que debia atestiguar el buen écsito de su plan.

El enano se deslizó junto á ella sin que lo notára. ¡Tan léjos estaban su meditacion y sus ideas de aquel cuarto, y quizá de las cosas materiales! El enano levantó hácia ella su cara informe y dió un gruñido que indicaba su satisfaccion.

Alejandra se sobresaltó; sus miradas se cruzaron, la de ella anegada en la melancolía, en la ansiedad y la duda, la del bufon llena de esperanza y de gozo maldito. Y para probar que comprendia el pensamiento que la jóven queria ocultar le esclamó:

—¡Bravo corazon!

—Una noble naturaleza bajo un vestido de esclavo.... La suerte es injusta...... añadió con tristeza.

—¡Ese jóven te interesa, Alejandra!

—Es tan desgraciado, tan leal....

—Y bien; ¿no le recompensaremos?

—Sí, si el écsito nos secunda...... Y para ello....

—Para ello es preciso que yo parta para Ekaterinoslaw al rayar el alba, que vea al archimandrita, que obtenga de él una declaracion escrita y formal del secreto de que en adelante dependen mi destino y el tuyo, y que confirme á la madre de Isabel.

—¡Pobre mujer! dijo Alejandra suspirando.

En esa alma generosa y recta, digna de otra patria, el interés personal no impedia el sentimiento de la desgracia agena.

El conde era su hermano sin duda; pero ¿no habia ahogado él primero la voz de la sangre al mismo tiempo que la del pudor? Déspota sin entrañas ni freno pretendia que todo se plegase bajo su autoridad: de consiguiente era un deber de religion y de honor el quitársela puesto que tenia los medios.

Alejandra habia sido formada por las lecciones de una madre llena de ternura y prevision, oprimida ella misma por un marido imperioso y fiero, envanecido con sus títulos y cruel con los campesinos. Arrebatada á su hija en edad temprana, y presintiendo sin duda la suerte que la aguardaba, habia querido precaverla contra los escesos de la tutela de su hermano y al efecto se habia entendido con el archimandrita de Ekaterinoslaw, sacerdote venerado á quien habia elegido por su confesor y consejero.

A él debia dirigirse Jourodivoi al amanecer y aguardaba la hora con viva impaciencia, pudiendo apénas contenerse, pues no veía mas que el fin, y su risa constante y diabólica atestiguaba bien que se burlaba de los medios.

En el momento en que los conspiradores sibaritas de Palowgrod dormian mecidos por una falsa seguridad el enano y la hermana del boyardo espiaban el instante que iba á consumar la ruina de este último.

Muchas probabilidades habia de que el mensajero no saliese con su empresa. Pero habia jurado y el éxito no debia vender su secreto.

Una chispa surgió al principio en la cima de la plataforma: luego fué creciendo, se hizo una llama azulada y llegó al hachon atado á la rama de hierro, el cual proyectó á lo léjos durante cinco minutos su fulgurante claridad.

En la campiña y en el interior del palacio reinaba el silencio. Solamente cuando las últimas chispas del hachon se esparramaron por el viento partió un tiro de abajo disparado sin duda por uno de los guardias.

Alejandra cual si esa detonacion la hubiese herido en el corazon corrió convulsivamente á su cuarto y se hincó de rodillas ante una imágen de la Vírgen.

Su compañero, al contrario, ahogó difícilmente un silbido gozoso y salió corriendo á preparar su marcha.

Algunas horas despues conducido por dos vigorosos caballos dirigidos por un empleado del palacio adicto á Alejandra entraba en la capital de la provincia.

De todas partes resonaban clamores formidables interrumpidos á cada instante por tiros de fusilería y de cañon. Encima de ciertos barrios se veía con espanto lanzarse nubes de humo que presagiaban el incendio. Una muchedumbre agitada, demente, furiosa y sin guia se agolpaba en direccion de los edificios públicos, de las oficinas del gobierno, de las casas de los funcionarios públicos.

El cálculo de Alejandra se realizaba: la señal dada prematuramente habia puesto en campaña á los conspiradores mas vigilantes; pero los gefes, desorientados, sin santo y seña, sin plan fijo, inciertos, procuraban eclipsarse en vez de ponerse á la cabeza de sus criaturas. Nadie ignora tanto la historia contemporánea que no sepa que esa incertidumbre hizo abortar la conspiracion.

rocarril, franquicia que, si bien es verdad sería de poca monta individualmente, como debe suponerse que serán en bastante número los individuos contratados, cuyos gastos corren por cuenta de la Empresa, ahorra á esta algunos centenares de pesos.

Fallecimiento.—El 15 del corriente ha fallecido la Sra. Dª Ascension Rigores, esposa del hacendado Sr. D. Nicanor de los Llanos, despues de una dilatada enfermedad. La muerte de dicha señora ha sido en estremo sentida, pues era persona muy querida por sus virtudes, y principalmente por su carácter amable, con que se captaba la voluntad general. Su entierro ha sido muy concurrido de todas las personas principales de esta capital.

PUERTO-PRINCIPE.—Leemos en el *Fanal*:

Impenetrabilidad.—Una gallina residente en el patio de la casa núm. 129, calle de la Reina, acaba de demostrar á lo Diógenes que esa propiedad de la materia no es general y absoluta como pretenden los discípulos de Aristóteles. Ha puesto un magnífico huevo que parecia de ganso por su volúmen, lo cual aunque es ya una cosa notable no lo es tanto si se atiende á que la gallina es de raza estrangera de gran tamaño; pero lo que sí lo es, y donde está el argumento sensible, es en que partido el huevo para freirlo se encontró que tenia dentro otro huevo del tamaño de uno grande de nuestras gallinas, con su cáscara tan bien formada y dura como la esterior, y esto sin que el huevo principal ó continente dejase de tener su clara y yema cual si nada encerrara en su centro. Llamamos la atencion de los sabios sobre este fenómeno, cuyo autor, ya lo hemos dicho, es una gallina forastera que habita en la calle de la Reina, núm. 129, patio interior.

MATANZAS.—Leemos en la *Aurora* y el *Yumuri* del 27:

Fallecimiento.—Ayer á la una de la tarde falleció la Sra. Dª Antonia Hernandez Perdomo de Betancourt, esposa del Sr. D. Francisco Betancourt y Burgos, regidor perpétuo de esta ciudad. La Sra. Hernandez contaba solo 42 años de edad.

Nuevo intérprete.—Ayer ha tomado posesion de la plaza de intérprete de gobierno de esta ciudad el Sr. D. Rodrigo Tavira y Gaston, para cuyo destino ha tenido á bien nombrarlo el Escmo. Sr. Gobernador Superior Civil de la isla.

—Ha dejado de existir el Sr. D. Gaspar Vallenilla, antiguo empleado de Real Hacienda y persona muy estimada en esta ciudad por las bellas prendas que le adornaban.

CRONICA.

Vacuna.—Se administrará mañana viérnes en la iglesia de Jesus María de 11 á 12 del dia.

Revista acuática.—La capital presentaba ayer el aspecto mas pintoresco del mundo. Cada calle era un torrente, cada casa una laguna y las nubes nos dieron fieles traslados de la catarata del Niágara á vista *de rana*. El viento quiso indemnizarnos del escesivo calor que hemos sentido dias atrás y calculando lo abrasados que estaríamos soplaba para enfriarnos con tal fuerza que no parece sino que la Habana se habia convertido en una taza de café demasiado caliente para el paladar de Eolo, dueño y señor absoluto de los vientos, segun cuentan las crónicas. Pero bien mirado no tenemos porqué quejarnos; tanto cacareábamos sobre si la Habana era una verdadera fragua que la naturaleza, ostigada por nuestras quejas, nos dijo: "Teneis fragua pues ahí os va el fuelle!" Y sin mas dimes ni diretes soltó la válvula al viento norte, que retozon como chico á quien han tenido encerrado mucho tiempo en la escuela llegó con su indispensable acompañamiento de chubascos á templar el ardor canicular. Vecino conocemos que al despertar esta mañana tuvo que echarse á nado desde la cama en demanda de los zapatos, y cuando tales cosas acontecen bajo techado figuraos, lectores, lo qué habrá sucedido en ciertos parajes *anegables* de nuestra capital. El puente de Chavez se ha convertido en una laguna: las casas y habitantes de aquellos alrededores presentan el aspecto de los inundados de Lyon. En cuanto á los baños de mar es muy probable que á la hora presente solo exista de ellos un recuerdo no *dulce* sino *salado*. A la hora presente el cielo da muestras de no tener mas agua que gastar y es de esperar que nos dispense de lo que queda. Nos quejábamos del polvo y del calor y el firmamento siempre pródigo nos envía un remedio copioso: ahora que no queremos mas agua quiera Dios no aplicarnos el refran: *al que no quiere caldo taza y media*.

Observaciones barométricas.—Segun las verificadas por el Sr. Haase en su establecimiento de la calle del Obispo en los barómetros aneroide, metálico y de mercurio he aquí el término medio de las variaciones que ha sufrido el barómetro en la noche de ayer: A las 8 y 54 minutos 750¼ milímetros, marcando el termómetro de Reaumur 22¼ grados. A las 9 y 5': 75? m.: termómetro 22¼°. A las 9 y 25': 749½ m.: igual altura termométrica. A las 9 y 45': 749¾ m.: term. 22¼°. A las 10½ bar. id.: term. id. A las 12 bar. id., term. id. Despues de esta hora empezó á subir sensiblemente y en el dia de hoy se encuentra á una altura satisfactoria.

Los barómetros metálicos de Bourdon y Richard, que se hallan en el establecimiento del Sr. Dubois, en la calle del Teniente-Rey, han sufrido las siguientes variaciones: A las 12 de la noche marcaban *tempestad*, á la una subieron á *gran lluvia*, á la una y media bajaron con rapidez á *fuerte tempestad*, despues permanecieron hasta las cinco de la mañana en *gran lluvia*, á las seis pasaron á *lluvia ó viento* y despues de las nueve á las doce de hoy subieron á variable, donde permanecen.

Arboles.—Los de la Alameda han padecido bastante; algunos han humillado su altiva frente y yacen por tierra cansados de tanta caricia como les hizo el "blando céfiro" que reinó ayer.

La calzada de la Reina.—Tambien los árboles de ese punto han sufrido averías; uno de ellos en la segunda cuadra á mano izquierda, entrando por el Campo Militar ha causado algun destrozo en el enlosado.

Bahía.—Afortunadamente no tenemos que lamentar accidentes de consideracion entre los buques surtos en nuestro puerto. Lo que hasta ahora ha llegado á nuestra noticia es que dos fragatas arrancaron las argollas del muelle á que estaban amarradas, pero sin que esto les causara daño alguno, pues muy pronto volvieron á sugetarse con anclas y cadenas; dos lanchas con azúcar se fueron á pique y algunos guadaños han sido destrozados por la marejada. Tambien se nos ha dicho que un vivero ha embarrancado en la playa de Chibos.

El puente de Chavez.—Ese punto ha sido enteramente cubierto por las aguas y las malezas que estas arrastraban obstruyeron el desagüe; pero merced á las medidas que se tomaron volvieron las aguas á correr, evitándose de este modo accidentes sobrado desagradables.

Cerro.—Algo mas arriba de la glorieta de ese barrio ha destruido el viento una casa que parece se hallaba abandonada y en mal estado desde el último temporal.

Pájaros de la Florida.—Anoche en medio del furioso chubasco cruzaban de tejas arriba bandadas de estos pájaros huyendo del viento Norte. ¡Que buena ocasion para los cazadores!

Comestibles.—A consecuencia de la tempestad de ayer los mercados de la Habana han estado casi desiertos de municiones *bucólicas*, encareciendo sobre manera algunos artículos, como los huevos, verduras &c. En cambio la carne casi se regalaba al que queria llevársela. De resultas de este movimiento bursátil los tenedores de tomates han hecho subir ese papel de una manera inusitada pues se han realizado varias operaciones á seis por medio cuando por el mismo precio se daba hace poco una canasta. Con este motivo los tomates cantaban esta mañana un himno que empezaba: "Aprended, *coles*, de mí—lo que va de ayer á hoy."

Ultima hora.—He aquí las noticias que despues de escrito lo que antecede recibimos sobre la tempestad de ayer: En Casa-Blanca han sido derribadas varias cercas de madera y un pedazo de la mamposteria del almacen del *Destino*, de Real Hacienda. Algunos guadaños y lanchas se han destrozado y otros se han ido á pique. Algunos de los buques atracados á los muelles han sufrido averías y un vivero del Sr. Marty parece que ha naufragado, salvándose solo de la tripulacion dos marineros que se refugiaron en la playa de Chibos, canteras de D. Sebastian Cintas, á los cuales se dió el ausilio posible.

Como á las ocho de la mañana se inundaron las casas prócsimas al canal de desagüe del puente de Chavez: las medidas acertadas de la policía salvaron á los habitantes del inminente peligro en que se hallaban.

En el barrio de San Nicolás se levantó la cloaca de la calle de Antonmoco desde la pila de San Nicolás hasta la calzada del Monte, habiéndose inundado las casas de las inmediaciones y quedando detenido por los escombros de la referida cloaca el curso de las aguas.

En la casa núm. 60 de la calle de San Pedro, el barrio de Peñalver, se ha desplomado el techo de la sala con parte del del comedor y un aposento. No han ocurrido desgracias personales.

Liceo.—En este instituto se dispone para la noche de mañana viérnes el interesante drama *Flor de un dia*.

Carreras de caballos.—Parece que los negros que conducen caballos al baño por las mañanas se entretienen al pasar por la calzada de San Lázaro en verificar en órden de batalla diferentes maniobras y cargas de caballería que no agradan por cierto á las personas que á esa hora transitan por aquel punto. Bueno seria señalarles por correctivo *un cabo de vara* que moderase los ímpetus guerreros de esos ginetes.

Revista Musical.—Esta publicacion ha repartido su entrega 7ª, que no cede en interés á las ya publicadas, y que justifica la boga alcanzada por esta publicacion, que con tanto esmero dirije el distinguido artista Sr. Desvernine. La actual entrega contiene varios artículos músicales, notas biográficas y noticias, y viene acompañada de *La Separazione*, nueva melodía dramática de Rossini, de un nocturno favorito de Ascher, y del retrato de Julia Grisi, litografiado é iluminado, con el traje que esta cantante usaba en la *Norma*.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

Santo del dia.—La degollacion de San Juan Bautista.—El precursor de Cristo, varon santo y respetable, arguia á Herodes por el comercio ilícito que tenia con su cuñada. La hija de esta agradó al inicuo rey en un baile y le fué ofrecido por aquel cuanto quisiera pedir. Valiéndose la madre de esta ocasion mandó á su hija pidiese la cabeza del Bautista. Y en efecto San Juan fué degollado por mandato de Herodes y á impulso de Herodias que no podia sufrir le echaran en cara su crimen. Tales son las funestas consecuencias de una pasion carnal.

Se menciona á los santos Sabina, Cándida, Nicea, Pablo, Hipacio, ob., Andrés, pbro., todos ms., Eutimio, su esposa é hijo, Adolfo, ob., Madori, pbro., Sebbo, rey, Basila y Sabina, vgs.

Fiestas el sábado.—*Misas solemnes.*—En San Nicolás al Sacramento á las 7: En la Catedral á Ntra. Sra. de Loreto á las 6 y media y la de tercia á las 8 y media: En santa Catalina á las 6 y media: En Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa á las 7: En el Potosí de 7 y media á 8 á Ntra. Señora del Rosario: En San Francisco de esta y en las Ursulinas á las 6: En Santa Clara á las 6 y media: En San Isidro á las 7 y en San Francisco de Guanabacoa de 7 y media á 8 á la Purísima: En San Felipe á la Divina Pastora: En la V. O. T. de San Agustin al Tránsito de Ntra. Sra.: En la Merced despues de la de la novena á las 7½ En Guadalupe y en Regla de 7 y media á 8: En Carraguao y en la parroquia de Guanabacoa á las 7: En Jesus del Monte á las 7 y media á la Patrona: En Santa Teresa de 6 y media á 7 y en Jesus María de 7 á 7 y media á Ntra. Sra. del Carmen: En el Espíritu Santo la de la novena y á Ntra. Sra. de las Mercedes de 6 y media á 7.

Santo Domingo.—A las 8 y media la fiesta de Santa Rosa de Lima: predica el M. Rev. P. F. Juan N. Correa.

Salves.—En la Catedral, Santa Clara, Santa Catalina, San Isidro, en el Espíritu Santo, en el Cristo y en Jesus del Monte. Con música en Santo Domingo de esta y en el de Guanabacoa, La Merced, Monserrate, San Nicolás y Jesus María á la hora de costumbre.

Corte de María.—Dia 30.—Corresponde visitará Ntra. Sra. de las Angustias en San Felipe.

ESTADO DE LOS HOSPITALES DE CARIDAD.

SAN JUAN DE DIOS.—HOMBRES.

Existencia de enfermos el 27 de agosto.......	196	202
Entrados durante dicho dia.......	6	
Salidos.......	2	3
Muertos.......	1	
Existencia el 28 de agosto por la mañana { De cirugía...	68	199
{ De medicina.	131	

SAN FRANCISCO DE PAULA.—MUGERES.

Existencia de enfermas el 27 de agosto.......	95	98
Entradas durante dicho dia.......	3	
Salidas.......	1	2
Muertas.......	1	
Existencia el 28 de agosto por la mañana.......		96

REMITIDOS.

SRES. REDACTORES DEL DIARIO DE LA MARINA.

Convencidos de que la isla de Cuba es uno de los puntos mas importantes del globo por su riqueza, comercio é industria, y de que sus pueblos son poco conocidos, nos hemos impuesto la difícil y costosa tarea de formar una coleccion de grandes vistas generales de las ciudades y villas mas principales, figurando entre ellas el pintoresco valle del Yumurí.

Nuestras primeras autoridades conociendo lo importante de la obra se han suscrito á la coleccion completa y ha seguido su ejemplo un número de personas de la culta sociedad habanera de todas categorías, á quienes damos sinceramente las mas espresivas gracias.—*Los Editores.*

Lista de los señores suscritores á la coleccion de grandes vistas generales de las poblaciones principales de la isla de Cuba.

El Escmo Sr. D. J. G. de la Concha, Capitan General de la isla de Cuba, suscrito á las ocho vistas de la isla.
Escmo. Sr. segundo cabo D. Joaquin Manzano, idem á todas.
Escmo. Sr. general D. G. Brochero, idem á todas.
Escmo. Sr. General D. César Tornell, idem á todas.
Sr. Brigadier D. José Ignacio de Echavarria, idem á todas.
Sr. intendente D. Joaquin Campuzano, idem á todas.
Escmo. Sr. Conde de Cañongo, idem á todas.
El Sr. Marqués de Moncayo, idem á todas.
El Sr. brigadier D. Joaquin Morales de Rada, idem á todas.
Sr. coronel D. Fructuoso García Muñoz, idem á todas.
Sr. coronel D. Cárlos de Leon, idem á todas.
Sr. comandante del Real Cuerpo de Ingenieros D. G. Vidal Harca, idem á todas.
Sr. Administrador marítimo D. B. Cortés, idem á todas.
Sr. contador idem D. José Miguel Rodriguez, idem á todas.
Sr. tesorero idem D. Joaquin Clairac, idem á todas.
Sr. contador general de ejército D. R. de Bernete, idem á todas.
Sr. administrador terrestre D. M. Baldasano, idem á todas.
Sr. contador de idem D. Manuel Gonzalez Larrinaga, idem á todas.
Sr. D. Rafael R. Torices, idem á todas.
Sr. D. Salvador Samá, idem á todas.
Sr. D. Rafael de Toca, idem á todas.
Sr. D. Miguel D. Azopardo, idem á todas.
Sres. Poreda, Machado y comp., idem á todas.
(*Continuará.*)

La Real y devota Archicofradía de Ntra. Señora la Santísima Virgen de Consolacion ó la Cinta, tributa solemnes cultos á su Tutelar Patrona el domingo 31 del presente en la iglesia de la T. O. de N. G. P. S. Agustin, con gran salve en la víspera y misa solemne con sermon á las 9 de la mañana, en la que oficiará de preste el Pbro. don Pedro Alburu, y el panegírico está á cargo del elocuente orador Pbro. don José Bringas de Trevilla; y el lúnes 1º de setiembre á la misma hora *misa de requiem* en sufragio de los hermanos difuntos: y suplica á los fieles y demás devotos la asistencia á tan religiosos actos. Habana y agosto 27 de 1856.—El secretario. 3-29

TRIBUNALES.

Por disposicion del Sr. Alcalde mayor cuarto don Francisco Duran y Cuervo y por ante mi, á consecuencia de la testamentaria concursada del L. don José María Menendez Valdés: se ha de rematar el dia 4 de setiembre prócsimo entrante en las puertas del juzgado, á la hora de costumbre un cafetal titulado Santa Fé, ubicado en terrenos del corral demolido Taribacoa, en el partido de Gabriel, compuesto de cinco caballerías 275 cordeles de tierra, con sus fábricas, cercas y arboledas, tasado en 16,999$ 1 real: un solar yermo situado estramuros haciendo frente á la calle del Prado ó sea el Paseo de Isabel II, entre las calles de las Animas y el Trocadero, con 10⅔ varas de frente y 45 de fondo, tasado en 3144$ 3 rs., y una biblioteca y moviliario, tasado en 4035$: para lo que quiera hacer postura ocurra á la escribanía á mi cargo á instruirse. Habana y agosto 26 de 1856.—Joaquin Trujillo. 3-28

AVISOS.

DON JOSE PARDO,

Ldo. en medicina operatoria, vive calle de O-Reilly n. 25 entre Habana y Compostela donde recibe consultas y avisos. En las enfermedades de los ojos así como en las venéreas á las que por tanto tiempo se ha dedicado con especialidad, obtiene diariamente sorprendentes curaciones por un método seguro y nada molesto para los enfermos, sobre todo en la cura radical del hidrocele. 30-23 ag

EL DR. D. EDUARDO FINLAY, profesor de medicina y cirugía y oculista, anuncia á sus amigos y al público su regreso á esta: calle de la Amargura n. 51. 15-12

D. P. BARGALLO,
MEDICO-CIRUJANO

por la Universidad de Barcelona, é incorporado en la de esta capital, ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general. Calle de Aguiar n. 55 esquina á la del Sol. 30-7 Ag.

D. V. HERNANDEZ

Dr. en medicina y cirugía de la facultad de Paris, revalidado en la de la Habana, se ofrece al público y á sus amigos en la calle de San Ignacio n. 95 esquina á la de la Obra-pía

Habiendo hecho en el discurso de su carrera médica en Paris, un estudio completo de las enfermedades en general y especialmente de las de los ojos y de las vias urinarias con los profesores Desmarres, Civiale y Caudmond, puede ofrecer sus servicios en estos ramos á las personas que deseen su asistencia.

Las horas de consulta serán de 1 á 3 de la tarde todos los dias. 30-31jul.

DOCTOR GANS,

habiendo salido de la administracion y direccion médica de Garcini, se ofrece al público en todos los ramos de su profesion: vive calle de Cuba n. 3 esquina á la del Tejadillo, hotel Cubano. 3 ms-6ag

DON CAMILO G. DE SALAZAR,
profesor médico-cirujano.

Hallándose de temporada en el vecino pueblo de Jesus del Monte y deseando ocurrir con la puntualidad debida á los diferentes llamamientos de sus amigos y del público en general, ha fijado su estudio en la calle de los Oficios n. 32, frente á la alameda de Paula, en donde recibe avisos á todas horas y oyo consultas diariamente de 11 de la mañana á 1 de la tarde, grátis para los pobres de solemnidad.—Sus clientes de Jesus del Monte podrán encontrarle por las mañanas hasta hora de almuerzo y por las tardes de 4 á 5, al principio de la calzada de la Víbora, n. 33. 15-27

El Dr. Martinez y Sanchez,

discípulo del hospital de venéreos en Paris, médico cirujano de la misma capital é incorporado recientemente en esta se ofrece al público y á sus amigos en todo lo concerniente á su profesion con especialidad para las enfermedades venéreas de las cuales ha hecho un estudio detenido bajo la direccion del célebre práctico Ricord. Admite consultas de 1 á 3 de la tarde en su morada calle de la Obrapía núm. 32, entre las de Aguacate y Compostela. 30-27ag

MADAMA MARIA FERDINAND,

partera francesa examinada por la facultad de medicina de Estrasburgo en Francia, é incorporada en la Real Universidad Literaria de esta ciudad, se anuncia respetuosamente al público y en especial á las señoras que hubieron de necesitarla, á quienes ofrece la fina y prolija asistencia que tiene acreditada en el desempeño de las funciones de su ministerio, acudiendo con prontitud á donde se la llame á cualquiera hora del dia y de la noche: calle del Consulado n. 45, estramuros. 30-10ag.

MADAMA JUANA ALINE DEMOY,

partera facultativa, ha trasladado su domicilio de la calle de Dragones n. 48 á la de San Rafael n. 35 entre Galeano y Aguila. 30-24 jul

D. MIGUEL R. VIETA
CIRUJANO DENTISTA

Antiguo y siempre conocido en la calle del Obispo n. 64, entre Villegas y Bernaza, se ofrece en su facultad á sus amigos y al público en general. Año-14 mzo.

El Dr. D. Julio J. Le-Riverend ha pasado su estudio á la calle de O-Reilly n. 24 frente á la botica de Losada. 15-19

CALLOS.

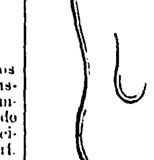

D. Luis Kalm, natural de Austria, hace presente al público que con motivo de haber estado mucho tiempo empleado en los principales hospitales de Viena, vió practicar y practicó con los mejores profesores la curacion de los callos en los piés. Tiene un modo especial de sacarlos sin hacer sangre. Quita instantáneamente el dolor, permitiendo á los pacientes continuar en sus ocupaciones sin la menor molestia: vive en la calle del Obispo n. 5, frente á la plaza de Armas. 30-21 ag.

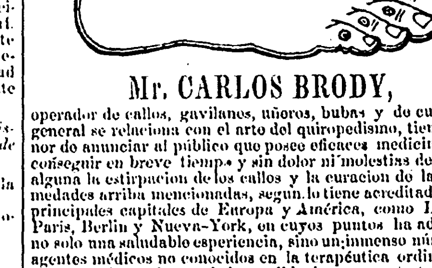

Mr. CARLOS BRODY,

operador de callos, gavilanes, uñeros, bubas y de cuanto en general se relaciona con el arte del quiropedismo, tiene el honor de anunciar al público que posee eficaces medicinas para conseguir en breve tiempo y sin dolor ni molestias de especie alguna la estirpacion de los callos y la curacion de las enfermedades arriba mencionadas, segun lo tiene acreditado en las principales capitales de Europa y América, como Lóndres, Paris, Berlin y Nueva-York, en cuyos puntos ha adquirido no solo una saludable esperiencia, sino un inmenso número de agentes médicos no conocidos en la terapéutica ordinaria de tales afecciones, lo que le ha valido honrosos atestados que está dispuesto á poner de manifiesto al que aspire tener una conviccion material.

Continúa desempeñando sus servicios en la calle de Dragones n. 27 30-10ag.

CORNS

Hard and soft Bunions, Callosities, and Nails Growing in the Flesh. All of which can be remedied by

C. BRODY. 30-20ag

MR. CHARLES BRODY.

a l' honneur d' annoncer au public qu' il continue d' operer toutes les maladies des pieds, et tout ce qui concerne l' art du pédicure.

S' adressez rue des Dragones n. 27. 30-20ag

GRAN HOTEL
DEL LOUVRE EN PARIS.

Este hotel situado en el centro de Paris, con vistas hácia el Louvre y sus jardines al palacio de las Tullerías, al palacio Real y á la calle de Rivoli, ofrece á los viajeros seiscientas habitaciones y salones elegantemente amueblados á precios módicos que varian desde 3 hasta 20 francos diarios. Mesa redonda á las 6 de la tarde en el magnífico salon de comer del hotel. Baños, gabinete de lectura, carruages de alquiler y criados que hablan los principales idiomas de Europa. 6 ms. 24Jul

¡Aviso que interesa!

Se continúan haciendo operaciones de préstamos sobre hipotecas, alhajas, acciones de ferro-carriles, bancos y demas empresas, comprándose tambien al contado acciones de los mismos, así como legados, asegnraciones, herencias, dotes de vinculos, réditos de censos, pagarés y toda clase de créditos cobrables en esta ciudad: calle de Aguiar n. 99. 90-12 julio

CLASE DE GIMNASIA
PARA SEÑORITAS
en el colegio de Santa Rosalía, calzada de Galeano núm. 117.

Participo al público y á los señores padres que me tienen encomendada la educacion de sus niñas, que por invitacion de algunos de mis amigos médicos, quienes me han manifestado los buenos efectos de los egercicios gimnásticos en la salud de las niñas, y con el objeto de introducir esta importante mejora en mi establecimiento, he instalado una clase de *gimnasia higiénica*, la que abrirá el dia 25 del presente mes, y en la que se admitirán no solamente las niñas que pertenecen al instituto sino tambien todas las señoritas estrañas á él que deseen honrar la clase.

La direccion de los egercicios está á cargo del entendido profesor don Próspero Chaumont, cuyo buen método de enseñanza le ha merecido la justa y buena reputacion que goza en esta capital.

Los facultativos encargados de los reconocimientos médicos son los Sres. Dres. D. Ramon Zambrana y D. José Joaquin Muñoz. Las máquinas gimnásticas han sido convenientemente preparadas y forradas para que en nada alteren las delicadas manos de las señoritas discípulas.

De las horas de clase, precio y condiciones se instruirán los interesados con la Sra. directora—Rosalía Muñoz de Fontanals. 8-26

CASA Y COMIDA por dos onzas al mes: en la misma se admiten abonados á la mesa solo por 22$ almuerzo y comida. Hay escelentes habitaciones: calle de Cuba d. 30 esquina á la plazuela de S. Agustin. 10-23

Los señores sacerdotes que gusten ofrecer el santo sacrificio de la misa rezando un responso á la conclusion en sufragio del alma de la Sra. doña Concepcion Ponce de Leon de Rodriguez los dias 5 y 6 de setiembre de 6 á 9 de la mañana en la iglesia de Ntra. Sra. de Guadalupe, recibirán la limosna de un escudo. 8-28

FABRICA DE CORSEES Y FAJAS,
calle de Cuba núm. 28½.

Mme. Emilia Chéron, de Paris, dueña de esta fábrica, la primera y única en su clase, tiene el honor de participar á las señoras y al público en general que ha trasladado su establecimiento de la calle del Obispo n. 67 á la de Cuba n. 28½, frente á la tienda de la Bomba, en el que se ofrece de nuevo para todo lo que es de su profesion. 30-25 jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE D. GUSTAVO LACAZETTE
GARANTIZO LA ENSEÑANZA.

En esta academia, la mas antigua de la Habana, abierta en el año de 1840, y en la que tantos jóvenes han formado su educacion, unos para el comercio y otros para ser profesores, siguen abiertas las clases siguientes:

LETRA INGLESA.—Se reformará la mas mala letra en otra corrida y elegante, la mas apropósito para el comercio y para todos los asuntos de la vida privada, inclusa la de encabezamientos, en 15 lecciones.

TENEDURIA DE LIBROS por partida doble y simple.—El método es teórico-práctico: los discípulos durante el curso llevarán los libros absolutamente como en una casa de comercio, y todo jóven que siga un curso con aplicacion podrá sin dificultad alguna hacerse cargo de llevar los libros de cualquiera casa que se le ofrezca por fuerte que sea.

ARITMETICA MERCANTIL.—Esta clase abraza todas las operaciones aritméticas, inclusos los cambios estrangeros y el sistema decimal: el método es fácil y muy simplificado.

IDIOMAS INGLES Y FRANCES.—Para la enseñanza de dichos idiomas se sigue el método mas moderno y se pone un cuidado particular por parte del profesor en que el discípulo consiga una buena pronunciacion y hable y escriba con perfeccion.

Las clases se darán de dia y de noche en la academia.

Tambien se darán en casas particulares.

NOTA.—El estipendio de cada clase se pagará adelantado y el director responde de la enseñanza.

Calle de Aguiar núm. 79, entre las del Obispo y Obrapía. 30-2ag.

ACADEMIA MERCANTIL DE LEMBEYE

Calle de la Lamparilla n. 71 entre Compostela y Aguacate.

Los mismos ramos, condiciones y garantias que en las demás academias. 30-31 jul.

DON TEODORO SCHEVALM, profesor de los idiomas ingles, francés y aleman, sigue dando lecciones de los referidos idiomas. Tiene en su casa cursos de francés é inglés, favorecidos por numerosos alumnos: enseña tambien la letra inglesa: vive en la calle del Obispo n. 103 esquina á la de Compostela. El Sr. Director del colegio Santo Tomás, calzada de Galeano dará informes. 17-15

RETRATOS AMBROTIPOS.

D. Juan Armas retratista al daguerreotipo y en fotografía, ofrece sus trabajos al público y con especialidad los ambrotipos por la superioridad de estos á todos los sistemas conocidos hasta la presente. Las personas que gusten pueden hacer una visita á su laboratorio de la calle de O-Reilly número 28, entre las de la Habana y Compostela, para que adquieran un convencimiento de lo que aquí se ofrece. 30-21ag

BAÑOS PUBLICOS.

C. de de San Rafael número 6, frente al Gran Teatro de Tacon.

El dueño de estos pintorescos baños no ha perdonado gasto de ninguna especie para poderlos presentar con la decencia que reclaman esta clase de establecimientos, en ellos hallarán sus favorecedores esmerado aseo y puntualidad en el servicio, pues se halla convencido de ser la mejor recomendacion que deben tener en favor del público en general y á quien se los ofrece en general y á sus numerosos amigos en particular. 15-19

CUENTAS
TENEDURIA DE LIBROS &c.

Toda persona que por sus ocupaciones ó falta de práctica necesite quien le lleve sus cuentas por partida doble, partida simple ó con cargo y data, abrir por primera vez los libros de sus cuentas ó cerrarlos, hacer el balance general de sus propiedades ó negocios para conocer fijamente lo que tiene y lo que se le deben, liquidar alguna sociedad ó compañía, examinar alguna cuenta, dar, tomar, pedir ó ajustar cuenta con cualquiera, hacer la cuenta de particion y division en una testamentaria ó cualquier cálculo ú operacion aritmética, así como copiar algun plano y hacer traducciones del francés é italiano, puede ocurrir donde informará el cobrador de la calle de la nueva empresa de vapores de Regla, en la pescaderia situada en la calle de la Muralla esquina á la de Aguiar, ó tambien en la botica calle de Mercaderes n. 84, en la inteligencia de que todo ha de ser estrajudicial, y el que se ofrece al público para lo dicho promete guardar sigilo por estipendios moderados y tiene quien lo garantice en sus negocios muy delicados y de mucho interés, advirtiendo que tambien se hará cargo de las cuentas, liquidaciones y demás que hayan de hacerse fuera de esta capital. Año-9 nov.

TALLER DE INSTALACION
de cañerias para gas,

CALLE DE AGUIAR NUMERO 80, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA. Año-1º enero

EL IRIS,

Compañía general cubana de seguros mutuos CONTRA INCENDIOS, FUEGO DEL CIELO Y ESPLOSION DEL GAS.—Las oficinas de la Direccion general Plaza Vieja, portal del Rosario, n. 83. 1Jl.

ACADEMIA MERCANTIL DE LUIS SORBE

TENEDURIA DE LIBROS en 60 lecciones.
LETRA INGLESA en 15 lecciones.
ARITMETICA MERCANTIL en 30 lecciones.
IDIOMAS INGLES Y FRANCES.
Calle de la Habana número 152, entre Muralla y Sol. 11 Ag

ACADEMIA MERCANTIL DE PALMER.

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA DOBLE.

Método especial compuesto segun las leyes del Código y la práctica de nuestro comercio. El alumno quedará apto para llevar los libros con toda propiedad y esmero en 30 dias.

ARITMETICA MERCANTIL.

Comprendiendo cambios estrangeros &c. en 20 dias.

ESCRITURA INGLESA RAPIDA.

Por un sistema enteramente nuevo, y la letra de encabezamiento en 10 dias.

INGLES ó FRANCES en 6 meses. ITALIANO ó ESPAÑOL en 4 y ALEMAN en 8 por el acreditado método oral de Palmer, quien devolverá el estipendio á los que no aprendan pronto y bien: calle de la Obrapía n. 119, Revere-House, frente á May y compañía. 30-21 ag.

PARA-RAYOS.
S. T. STANTON.
CONSTRUCTOR DE PARA-RAYOS,

Calzada del Cerro n. 175 y calle de O-Reilly n. 121, Habana 7-22

EL MONSERRATE,
SITO A LAS PUERTAS DEL MISMO NOMBRE.

Reformado completamente este ESTABLO ofrece al público en alquiler para uso particular y con arreglo á una moderada tarifa elegantes quitrines y tilburis de todas clases y buenos caballos de sillas. Se hacen ajustes de todas especies á precios convencionales, y en cuanto á buen servicio el público notará bien pronto el esmero con que se procura.

MONSERRATE LIVERY-STABLES.—Opposite the Monserrate Gates, between O-Reilly and Obispo streets.—Superior Cuban and American carriages and Saddle horses to let.

ECURIES DE MONSERRATE.—En face de la barriere de Monserrate.—Voitures de Remise et Chéveaux á louer

EL Sr. GALLEGOS.
A LOS SRES. HACENDADOS Y A LOS MAQUINISTAS *ó carpinteros mecánicos.*

Deseoso el artista don José Gallegos de no perdonar medio alguno en que sin dejar de consultar sus intereses, participe el público de la utilidad de sus obras, hizo presente en las circulares que repartió el 29 de noviembre de 1855 á un considerable número de señores hacendados, que cualquiera de sus entendidos carpinteros podian construir libremente las prensas de envasar azúcar en las fincas de su cargo ó en sus propios talleres, dando el invéntor sus instrucciones y el respectivo permiso para hacerlo. Recuerda este hecho por el natural deseo á que aspira todo artista de ver generalizadas algunas de sus obras, dando lugar su resultado á que el Sr. Gallegos quede mas espedito para atender á la perfeccion ó correccion de sus inventos y al pronto desempeño de los nuevos pedidos que varios Sres. hacendados le tienen hechos para la zafra entrante.

Agradecido pues, á la acojida que han merecido sus indicadas prensas; y no debiendo dejar estacionario por espíritu de egoismo ninguno de sus mecánicos adelantos, hace presente á las personas que les interese, que si gustan pueden ocuparse desde luego en la construccion ó direccion de esto y otros de sus nuevos aparatos, destinados propiamente para los ingenios, para lo cual mediante una retribucion razonable y convencional, el inventor dejará ecsaminar detenidamente cualquiera de estas simples producciones ecsistentes en su taller, dando además sus propias plantillas y las instrucciones correspondientes al efecto.

El herrage de fundicion se encontrará perfectamente desempeñado en el acreditado establecimiento de los Sres. Lambden y Cp. cuya perfeccion en los trabajos todos reconocemos.

Los nuevos adelantos ó invenciones que se encuentran realizados con destino á los ingenios en los establecimientos del Sr. Gallegos, calle de San Miguel n. 105 y 145, son los siguientes:

1º Las ya conocidas prensas envasadoras esperimentadas en la zafra prócsima pasada.

2º Nueva clase de trituradores ó rompedores de azúcar, cuya fuerza es de cuadruple accion por su especial mecanismo y acertada combinacion.

3º Bomba simple, sin válvulas ni mecanismo interior que las obstruya ó descomponga cuyo aparato portatil-jiratorio facilita la decantacion del guarapo de una á otra paila, evitándose por este medio ingenioso lo espuesto en que desgraciadamente se encuentran en muchos ingenios ciertos trabajos penosos.

4º Piedras para amolar machetes y otras herramientas de labor campestre, cuyo nuevo método giratorio semivertical presenta el sistema mas adecuado en su constante uso, espresamente dispuesto para los ingenios.

Además, el Sr. Gallegos construye y garantiza las enunciadas obras, así como tambien toda clase de aparatos ortopédicos, por difíciles y complicadas que sean sus combinaciones. 22A

COLEJIO MODELO

Calle de Neptuno entre las del Aguila y Amistad núm. 48.

El plan de enseñanza seguido en este establecimiento está dividido en primario y superior

Para el mejor régimen de las tareas y órden establecido, el colegio está dotado de tres profesores internos y cuatro esternos.

El método en toda la instruccion es esplicativo.

RAMOS PRIMARIOS.—Religion, urbanidad, lectura práctica, escritura española é inglesa, aritmética teórica práctica, gramatica española, geografía de la Isla, dibujo lineal.

RAMOS SUPERIORES.—Moral, egercicios de ortología general, caligrafía ornamental, aritmética mercantil, idem superior, Matemáticas, teneduría de libros por partida doble, gramática general, retórica y composicion, geografía universal idiomas inglés, francés y latinidad, nociones generales de física y dibujo natural.

Las puertas del establecimiento estarán abiertas á cualquiera hora que se desee inspeccionar su marcha.

Se admiten pupilos y medios que gozarán de baños tibios y corrientes y esternos que serán asistidos con el paternal cariño que siempre ha distinguido al director—
Manuel Hernandez Aranda. 30-21ag

RETRATOS A ONZA.

Los hace al óleo Juan Peoli, y aunque ha pasado su estudio á la calzada del Cerro n. 131, le bastará un aviso por el correo y vendrá á la Habana ha hacer los retratos que se le pidan. Tambien hace retratos litografiados y da lecciones de dibujo y pintura: las lecciones diarias en su casa son 8$ al mes; y en casas particulares una onza. Dará lecciones gratis á los jóvenes pobres que manifiesten deseos de aprender y no puedan hacer ese pequeño sacrificio. 15-15

COMEJEN.

Los señores hacendados que deseen ver sus fincas y casas libres de este pernicioso insecto, pueden pasar aviso á la papelería de La Cubana calle de Mercaderes n. 88: calle de la Habana n. 39; en la de la Muralla, peletería La Granada, ó bien en La Oriental, tienda de ropas en la calzada del Monte seguro que quedarán satisfechos de mis operaciones garantizadas: calle del Indio n. 21 vive elinteresado F. Luque. 30-13agt

LA MERCED.
Nuevo establecimiento de muebles
DE J. B. LAREDO Y COMP.

Calle de la Merced núm. 95 entre las de las Damas y Cuba. HABANA.

Se componen, enrejillan y barnizan toda clase de muebles dejándolos como nuevos.

Se venden y cambian.—Se compran en buen estado. 15-15

D. MARIANO Y D. NARCISO HERNANDEZ, únicos dueños de la mueblería titulada de Los Dos Hermanos, situada en la calzada de Galeano n. 122, hacen presente al público que no tienen sociedad con ninguna otra persona, que no pagarán ninguna cuenta que no esté rubricada por ellos; y que para sus cobros tienen competentemente autorizado á su dependiente don Andrés García.—En la misma se compran toda clase de muebles y se venden juares completos de casa con la mayor equidad. 6-24

Aviso importante para los señores hacendados.—Habiendo sabido que muchos hacendados cuando necesitan operarios para sus fincas, tanto maquinistas como caldereteros y maestros de azúcar &c., se hallan muchas veces en gran dificultad por no saber á donde encontrarlos, tengo el honor de poner en conocimiento de dichos señores que en caso de necesitar algunos de dichos operarios pueden dirigirse á la calle del Prado n. 75, café y cervecería de Los Franceses.—P. Cárlos Beauville. 30-21 ag

Liceo de la Grande Antilla.

Centro de instruccion superior, elemental y preparatoria para todas las carreras, fundado y dirigido por D. Antonio de Piedra Castilla.

Calle del Inquisidor número 26.

Se admite un corto número de pupilos, medios y esternos, para cubrir algunas plazas que han quedado vacantes.

Las clases ecsistentes en la actualidad son:

Instruccion primaria superior y elemental.

Matemáticas, inglés, francés, dibujo y música.

Clase de comercio, que comprende: partida doble, aritmética mercantil con el sistema métrico, giros, cambios, código de comercio y geografía universal.

En 1º de agosto se abrirá una clase de aleman y un curso completo de instruccion primaria normal, para los que aspiren á ser profesores.

La mejor garantía de estabilidad, órden y progreso que este plantel ofrece á los padres de familia, está indicada en su presente prosperidad, y en las simpatías que ha logrado del ilustrado público, en ménos de un año que cuenta de vida.

Reune distinguidos profesores, un escelente local provisto de cuantos útiles son necesarios; espaciosas clases, dormitorios ventilados, y una gran Casa de Baños, de la cual pueden disfrutar los alumnos mediante un corto número de vales que reciben los aplicados, ó por una módica retribucion conveniente con los Sres. padres ó encargados. 2-Jl.

HOTEL
de Las Cinco Naciones, en Guanajay.

Habiendo cambiado las horas de salida y llegada del ferro-carril segun los anuncios que hemos visto en la Gaceta, los dueños de este establecimiento han hecho reformas para que los pasageros que lleguen encuentren todas las comodidades, pudiéndoles asegurar que tanto en la comida como en el aseo de los cuartos, ni en la capital encontrarán mejor y los precios muy equitativos. 15-15

LA MAGNOLIA
FABRICA DE FLORES FINAS,

calle del Obispo, núm. 104, entre las de Compostela y Habana.

Habiendo los dueños de este conocido establecimiento sabido por unas señoras de su amistad que un vendedor de flores y otros artículos de modas se ha presentado en sus casas titulándose comisionado por ellos, se apresuran á manifestar á sus favorecedores que no han tenido ni tendrán jamás vendedores por la calle. 30-14ag.

EL SIGLO,

Establo de carruages y caballos de lujo para alquiler particular ó precios ínfimos, (calle del Empedrado número 65, plazuela de San Juan de Dios).

¡ALQUILERES POR HORAS!

TARIFA.

Carruages con un caballo

Por un quitrin de primera con arreo y librea correspondientes á cualquiera hora entre las 6 de la mañana y las 10 de la noche, y hasta cumplidas tres horas desde su salida del establo.......$	3—„
Por cada hora mas hasta la devolucion del mismo en el establo.......	„—4
Por un quitrin de segunda, con iguales condiciones, as tres primeras horas.......	2—1
Por cada hora de esceso hasta su devolucion.......	„—4

Carruages con pareja.

Por un quitrin de segunda con arreo y librea correspondientes, las tres primeras horas.......$	4—2
Por cada hora de esceso.......	„—6

Caballos de silla.

Por un caballo para paseo por las tres primeras horas...$	3—„
Por cada hora de esceso.......	„—4

NOTAS.

Primera.—Se facilitará paje aperado y con hermosa jarra de plata para bautismos á precios convencionales.

Segunda.—El pago de los alquileres se hará adelantado por las tres primeras horas, ó por las porque se comprometa desde luego el carruage, y á cada individuo que alquile se le entregará una papeleta espresando á la hora que sale el carruage del establo para simplificar así la liquidacion de las horas de esceso si hubiere á ello lugar.

Tercera.—Para conducir pasageros al ferro-carril ó recogerlos á la llegada del tren, para bailes, baños ó cualquiera otro objeto especial á horas estraordinarias, se facilitarán carruages á precios equitativos.

Cuarta.—Los carruages con un caballo no pueden pasar del Cerro, iglesia de Jesus del Monte, Luyanó ó Regla, y si quienes los ocupan obligan al calesero á pasar de los citados puntos pagarán el alquiler lo mismo que si llevaran pareja, resarciendo además cualquier daño que por este motivo se ocasione.

Quinta.—Los carruages con pareja no podrán pasar de Marianao, Arroyo-Naranjo, San Francisco de Paula y Guanabacoa: esto se entiende por los precios señalados en la tarifa. Si alguna persona necesitare carruage para cualquier otro punto de la isla, se pondrá previamente de acuerdo con el encargado del establo.

RETRATOS.

M. Payne los hace en fotografía iluminados, ambrotipo por los últimos procedimientos, ya sean con fondos blancos ó de colores, opacos y trasparentes en cajas de nueva invencion, al mismo precio que los de plancha: calle de la Obra-pía núm. 71. 20-26

MAS BARATO
QUE TODOS.
EL ANTIMONOPOLISTA
DON GUILLERMO CALLAHAN.
Calle de Aguiar frente á S. Juan de Dios
SE COLOCAN CAÑERIAS DE GAS
A 4, 5 y 6 PARA ARRIBA LA VARA.
y se venden lámparas en proporcion. Año 6-F

LA PROTECTORA
Compª general cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO SUPERIOR DE ESTA ISLA DE 29 DE NOVIEMBRE.

DIRECTOR GENERAL
D. JOSE MARIA MORALES.
LAS OFICINAS DE LA DIRECCION GENERAL
PLAZA VIEJA, PORTAL DEL ROSARIO, Nº 83. 1Jl

El cuarto de billete n. 10045 que por cuenta y órden de D. Juan Antonio Gomez Varona (residente en Guatemala) jugaba D. Gerónimo del Val, deja de jugarlo desde esta fecha por cuenta de dicho Sr. Habana agosto 28 de 1856.—Gerónimo del Val. 4-28

LA PROVIDENCIA,
Compañía cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA DE LOS ESCLAVOS.

Capital hasta 30 de junio 11.688,473 pesos.

Número de suscritores 1390: de ellos 86 desde 30 de junio al 31 de julio.

Mortalidad tenida en el trimestre hasta 31 de marzo 4 p.% ó sea un 1 p% por cada 100$ que tiene asegurados.

LA HEREDITARIA
Compañía cubana de seguros mutuos
SOBRE LA VIDA.

Capital en 31 de julio....... $1.017,975.

La Direccion a cargo de D. M. de Embil, calle de los Oficios n. 42 facilitará prospectos, estatutos, listas de suscritores, balances y boletines suministrativos gratis á los que los soliciten y no los reciban los 1º y 15 de cada mes 12jul

El Dr. D. Ramon Francisco Valdés, abogado de esta ciudad, ha trasladado su habitacion y estudio á la calle de Agüiar n. 95 entre las del Tejadillo y Chacon.—Consultas de 12 á 4 de la tarde. 6-26

LECCIONES DE GUITARRA Y SOLFEO por el mejor método y á precio moderado, pasará á dar las á las casas de las personas que le dispensen su confianza el conocido y acreditado profesor D. Tomás de Medel, recibiendo los avisos en su casa morada calle de O-Reilly núm. 55 última cuadra inmediata á la puerta del Monserrate. A las señoritas y caballeros que no hablen el español se les harán esplicaciones en francés. 4-28

Nuevo sistema de moler caña

con máquinas de vapor que la aplican á los trapiches de bueyes, y que con el fuego perdido de los trenes basta á dar el vapor necesario, tanto que aquellas y las demás potencias han tenido gran aceptacion y son muchos los pedidos. Maquinaria de toda clase para ingenio: se venden con plazos en la calle de San Ignacio número 102, donde está el encargado Sr. D. Adolfo Aymes, en la ausencia de D. Santiago Labatut, entre Obispo y O-Reilly. 3m-2jn

MAD. PAUL,

bien conocida en la Habana por el lavado de ropa fina y poniendo como nuevo toda clase de guarnicion, corisado de canutito etc.: advierte á las señoras que ha recibido de Europa por los últimos buques, un surtido bien completo de cintas menuditas para guarniciones de canastillas, encargándose de la compostura de ellas, y se venden dichas cintas á precios módicos: calle de Mercaderes número 1, frente al Liceo. 15-27ag

DON ZENON DE MIER Y DIEGO,

hace presente á todos los que lo han conocido en la Península, Francia, Inglaterra, Méjico, Estados Unidos y Nueva York, que desde enero último está enseñando particularmente con buen éxito los idiomas inglés, francés y español, teneduría de libros por partida doble simplificada, aritmética mercantil, escritura inglesa y geografía por precios módicos, en casas particulares y en su morada: impondrán en la bodega calle de los Cuarteles esquina á la de Aguiar. Se garantiza la instruccion. 21-29ag

AVISO DEL ANTIMONOPOLISTA
A SUS AMIGOS EL VECINDARIO DE LA HABANA

La compañía del alumbrado de gas de la Habana habiendo vendido todos sus efectos de instalaciones y comprometiéndose por contrata á renunciar y desentenderse de todo trabajo de instalaciones en lo venidero, ¿como es que el cobrador y otros dependientes de la empresa están contratando para instalaciones y lámparas para las casas, esigiendo la firma de los interesados con la amenaza de que si no dan el trabajo al establecimiento que designaren y que confiesan ser parte de la compañía, que no pondrán la cañería principal en aquella calle? Ahora bien, como hay muchos caballeros y de mucha honradez interesados en esta poderosa compañía solicito respetuosamente *su atencion á su rompimiento de contrata*, y espero se asegurarán si efectivamente la compañía se halla interesada en uno de los establecimientos de instalaciones en perjuicio de los demás, y al mismo tiempo espero que el público se negará á firmar cualquier compromiso con los agentes de la compañía para instalaciones, pero que empleará aquellos que harán el trabajo mejor y mas barato.

Se colocan cañerias á 4, 5 y 6 rs. arriba la vara, segun el trabajo que sea, y todas las obras se garantizan: calle de Aguiar frente á San Juan de Dios.—Guillermo Callahan. 6-29

SOLICITUDES.

Comprar dos negritas que su valor no pase de 32 onzas cuando mas, sanas y sin tachas: calle de las Virtudes n. 109, desde las 10 en adelante. 8-21

Se toman en alquiler caleseros que sean de pareja: en el establo del Monserrate, frente á las puertas del mismo nombre y en el Siglo, plazuela de San Juan de Dios.

Al Sr. Coronel de caballería don Pedro de Bramosio para entregarle un carta que le interesa: en casa de los Sres. Cuesta y Cp., calle de la Amargura n. 8 4-26

A don Crecensio Zaldua, para un asunto que le interesa: en la calle de San Ignacio n. 8 escritorio de los Sres. Alemany y Comp. 8-26

Comprar un general calesero jóven, sano y sin tachas, respondiéndose de estas circunstancias por persona de garantía: calle de Neptuno n. 99 4-26

En el tejar nuevo de Guanabacoa al otro lado de Regla, se necesitan operarios de la clase de peones. 4-26

Una muger para servir á una señora y el aseo de una casa: en Jesus del Monte n. 216 frente á la iglesia. 4-26

Alquilar un cuarto alto ó bajo, para una señora sola: calle de las Damas n. 15 entre la de Paula y San Isidro. 4-26

Acomodar un moreno cocinero respondiendo por su conducta: calle del Sol n. 52. 4-26

Para un ingenio un enfermero soltero é inteligente, que haya desempeñado esta plaza en otras fincas de igual clase y pueda presentar buenos informes: calle de los Oficios n. 80 impondrán 4-26

Una señora como de 50 años, sin familia, para que sirva de compañía á otra señora tambien sin familia, que presente buenos informes: en la misma se compra una negrita ó negrito de 2 hasta 8 años: impondrán en la calle de Jesus María n. 131 entre las de San Ignacio é Inquisidor. 4-26

Comprar una casa que su valor no pase de 2000 á 3000$, que esté por toda la calzada hasta el Cerro ó los barrios del Angel ó Colon inmediato á la puerta de este nombre: en la tienda de La Dalia, calle de Villegas n. 141 entre Bomba y Empedrado impondrán de 7 á 10 de la mañana 4-26

Comprar en venta real ó en pacto de retro una casa que su valor no pase de 600$: calle de las Figuras n. 38 impondrán. 4-26

Una mujer blanca de buena conducta que tenga persona que la conozca, que sea del país ó muy aclimatada, que tenga como 40 años, que sepa coser, para el cuidado de una casa y familia: calle de Mercaderes n. 95. 4-26

A los señores hacendados.

Desea colocarse de administrador de uno ó dos ingenios un sugeto muy inteligente en el cultivo de caña y direccion de fábricas por haberlo practicado 21 años habiendo tenido finca suya de igual clase: á la vez tiene cuadrilla de negros todos jóvenes y algunos de oficio como carpinteros, aserradores, tejero, alambiquero, y los demás de casa calderas y carreteros: estos los acomodaria en el ingenio que administrase y serian pagados sus alquileres anualmente para mayor comodidad del hacendado, pudiendo hacer mas gracia este individuo de dar alguna cantidad á premio al mismo hacendado si lo necesitase con hipoteca en la finca: tambien desearia encontrar un individuo que pudiese disponer de 30 á 40 negros para hacer sociedad y fomentar un ingenio en terrenos que tiene Vuelta Arriba, inmejorables, de calidad negra y alta, con un rio fértil que cruza por el batey, capaz de funcionar máquina para moler caña, aserrío de maderas y demás teniendo este individuo personas respetables, hacendados en esta ciudad que informarán de su capacidad y honradez: calle de San Ignacio n. 83, plaza Vieja, donde está La Protectora, en el entresuelo informarán. 6-26

Un negrito cocinero y calesero, y una negra lavandera que entienda de cocina, ambos en alquiler; que sean humildes y esclavos: calle de San Rafael n. 51. 4-26

Un negrito para la limpieza de una casa, y una negrita como criada de mano, los dos esclavos y preferida la negrita que no sea permitida ir á la calle: calle de la Obrapía n. 169. 4-26

Un piloto para el berg. Severina, prócsimo para emprender viaje para Vigo y la Coruña: impondrán en la calle de los Oficios, n. 66, los Sres. Carsi, Mauri y comp. 6-27

Una persona para un corto tren de azucarareria, aun que no lo entienda: calle del Indio, n. 1, esquina á la del Rayo. 4-27

Un peninsular de 50 años, y que hace seis se halla en esta isla y se ocupa en enseñar las primeras letras á niños, solicita acomodarse en esta ciudad ó en alguna finca del campo con el indicado objeto: tiene personas que informarán de su capacidad y buena conducta en la calle del Obispo, esquina á la de la Habana, tienda de Las Filipinas. 8-27

Comprar varias puertas, ventanas, persianas y maderas, con tal de que esté todo en buen estado: impondrán en la librería de Ramis, calle de San Ignacio n. 10, imprenta del Diario de la Marina. 3-27

Una criandera de tres á cuatro meses de parida para llevar un niño á España: en la Real Maestranza de Artillería, por la calle de Cuba, darán razon. 4-27

Alquilar una morena ó parda, libre ó esclava, que sea buena lavandera, á quien se le darán 12$ mensuales, casa y comida: calle de Luz, n. 2: en la misma se vende una volante de poco uso, vestida de gro de seda y baqueton de charol. 3-27

Se compran de 3 á 4 negras contratadas, que no pasen de 400 ps. y no tengan derechos atrasados: calle de Neptuno n. 49. 6-28

Para un asunto que le interesa se desea saber el paradero de D. José Jesus Gimenez de Guzman, pudiendo dirigir el aviso y las señas de su casa á Puerto-Príncipe á nombre de D. José de los Rios calle de Santa Rosa n. 48, desde donde se le contestará y remitirá un documento de interés. 4-28

Colocar sobre 16,000$ á rédito con buenas hipotecas de casa en esta ciudad: darán razon calle del Prado n. 48 de 3 á 7 de la tarde. 4-28

Alquilar un negrito de 10 á 12 años, para servir á la mano: calle de la Amargura n. 23. 4-28

Una señora ó señorita inglesa que sepa bien su idioma, para dar clase en un colegio de señoritas, presentando buenos informes de su conducta y moral: calle del Prado n. 59½ esquina á la del Trocadero informarán. 3-28

Un cochero blanco se solicita: calle del Teniente Rey n. 22, darán razon de 11 á 12 de la mañana. 4-27

Comprar de 25 á 30 negros buenos de campo como igualmente contratados para ganar jornal: calle de Aguiar n. 59 informarán. 4-27

Un individuo que vive en uno de los mejores puntos de la ciudad, muy inmediato á la puerta de Monserrate, en dos habitaciones espaciosas, muy ventiladas y con entrada independiente, solicita un compañero de domicilio con quien compartir el alquiler que es módico: informarán en la calle del Prado n. 96. 5-27

Un individuo desea colocarse en una caballeriza de campo ó de la poblacion, para el errage cuidado y cura de los caballos, siendo inteligente en ambas cosas, tiene personas que respondan de su conducta: calle de la Amargura, esquina á la de Aguiar, fonda La Bella María darán razon. 4-27

Para portero un individuo que haya sido soldado de caballería y que pueda presentar buenos informes de su conducta: impondrán calle de Dragones n. 104. 8-27

Una señora sola, española ó francesa, de 30 á 40 años, para aya ó maestra de unas niñas fuera de la capital. La que reuna informes satisfactorios y personas que la abonen ocurra á la calle de la Amargura n. 76. 27 ag.

A don Manuel Gonzalez Sis, natural de Galicia, provincia de Orense, villa de Allariz, para entregarle varios documentos de importancia: calle de los Oficios n. 57, zapatería Coruñesa. 4-27

Don José Perez Coronas, físico del Berg. Las Palmas, solicita á Dª María de la Candelaria Martin y Estevez, D. Alberto Basilio, Dª Cármen Padron, Dª Catalina Rodriguez, D. Juan Delgado, D. Francisco Paragon, D. Pedro Malte y Colombó y D. José Rodriguez Caledonia, para comunicarles asuntos de su familia: Plaza de Tacon, casillas n. 29 y 30. 3-27

COSTURERAS.

Se solicitan para coser camisas hilbanadas, hacer pecheras sueltas y coser calzoncillos. En la Camisería Especial, calle de la Habana núm. 186.

En la misma se desea comprar una criada buena costurera y que sea jóven. 15-22

Se dan en aseguracion 4000 pesos que corresponden á un menor, no se admitirán sino fincas urbanas para la hipoteca y que ofrezcan garantías: darán razon los Sres. Goicoechea, Duragnona y compañía, calle de los Oficios núm. 68. 15-22

Comprar una negra de nacion, cocinera, lavandera y planchadora, que su valor no esceda de 600$ y si es coartada que no pase de 450: calle de la Habana n. 156, entre las de Sol y Muralla 4-26

Una jóven de islas, aclimatada en este país, desea colocarse en una casa de familia, para acompañar á una señora, coser ó para la limpieza de una casa, tiene personas que respondan de su conducta: en la oficina de anuncios de esta imprenta impondrán. 4-27

— 146 —

la negativa de Dionisia, volvió á manifestarse con sus nuevas esperanzas y sus chistes ayudaron á cada uno de los parientes á disimular bajo una sonrisa su turbacion personal. La alegría sentaba bien al semblante abierto de Jaime y le hacia aparecer de un modo muy ventajoso; cuando Jaime estaba serio su viveza y parte de su belleza desaparecian. El silencio melancólico de Jorje pareció aun mas sombrío al lado de la alegría de su hermano; Rosa no fué la última que lo notó y una idea de envidia y dolor atravesó su alma al ver ese contraste entre los dos hermanos.

—Está usted muy alegre, señor Jaime, dijo la jóven á su cuñado con un acento en que se traslucia una recriminacion.

—Tengo motivo para estar contento el primer dia en que estoy autorizado para llamarla á usted hermana, respondió Jaime.

Rosa miró hácia Jorje, que caminaba delante de ellos con su madre.

—Esa mirada significa, prosiguió Jaime, que mi hermano deberia parecer todavía mas feliz que yo.

Rosa suspiró.

—¿Qué hay? ¡Me he equivocado! No se le dé á usted cuidado por él; esas diferencias de humor provienen de nuestra índole: Jorje es algo arisco, pero estoy seguro de que usted lo amansará.—¡Quien no se amansaria con usted!

—¿Esa es la opinion de usted? preguntó Rosa.

—Sí, y me parece que si yo estuviese en lugar de Jorje ningun sacrificio omitiria para agradarle á usted.

— 147 —

Ese era un cumplimiento vulgar, pero el candor de Rosa vió en él otra cosa

—Si realmente piensa usted así, dijo algo conmovida, ¿porqué entonces?......

Rosa no acabó; su pensamiento se habia esplayado ya bastante para asustarla: era demasiado tarde para permitir que Jaime adivinase nada.

—¿Qué iba usted á decirme? preguntó el jóven.

—¿Porqué entonces, prosiguió Rosa despues de haber reflecsionado, no daria usted algunos consejos á su hermano?

—Dos cosas se oponen á ello, el humor de mi hermano y mi prócsima ausencia.

—¿Va usted á ausentarse? esclamó Rosa.

—¡Merced á usted no voy á ser nombrado diputado?

—Valia la pena.... murmuró Rosa.

—¿Valia la pena de qué? preguntó Jaime sin malicia.

Rosa no pudo contestar: la señora Lescalle se interpuso vivamente entre los dos jóvenes.

—¿Qué están ustedes diciendo, hijos mios? preguntó en voz muy alta.

Esas palabras de su madre llamaron á Rosa á las realidades que habia estado á pique de olvidar.

—Señora, dijo Jaime, me felicitaba de ser ahora un poco pariente de usted.

—Muy poco, respondió con intencion la señora de Lescalle, y no se le presentará á usted á menudo la ocasion de notarlo, señor Jaime, pues-

— 150 —

Rosa contestaba con tanta languidez á las pocas palabras de Jorje que este tuvo que notar forzosamente su abatimiento.

—Está usted triste, señorita Rosa, le dijo.

—En efecto, respondió la jóven, siento mucho la ausencia de mi tia Medé. Hubiera deseado mucho que hubiese llegado desde ayer.

—¿Con qué quiere usted mucho á esa tia?

—Oh! Es la persona á quien mas quiero en el mundo...... despues de mi padre y de mi madre, añadió apresuradamente.

Jorje no pareció comprender la confesion que esas palabras contenian y el señor Lescalle, que precisamente en aquel momento venia á anunciar á su hija que era llegada la hora de partir, lo ecsimió del trabajo de continuar la conversacion.

XIII.

RESIGNACION.

Al siguiente dia, hácia las ocho de la mañana, el calesin de Misé Medé, arrastrado por la pobre *Blanquita*, casi muerta de cansancio, hizo alto delante de *Los Capuchinos*. Apenas se detuvo la escelente tia en entregar la yegua á Marion: dejó en su cuarto su poco abultado equipaje y se dirigió hácia La Ciotat con una ligereza que daba á su setenta años un completo mentís.

Al pasar por la plaza de la iglesia vió á dos

— 151 —

muchachos cargados de ramos de flores entrar por la pequeña puerta mientras otros regaban arena fina delante de la puerta principal.

—Todo eso es para el matrimonio de Rosa: ¿no es verdad, hijos mios? preguntó.

—Sí, Misé Medé.

—Ah! ¡Qué dia tan hermoso para mí! Rueguen ustedes á Dios, amigos mios, que nada venga á turbar la alegría que trae.

—Confie usted, Misé, en que rezaremos mucho en misa: todo el mundo aquí desea la felicidad de la señorita Rosa: es tan buena que cualquiera creeria que es hija de usted.

Misé Medé saludó afectuosamente á los muchachos y entró rápidamente en la Calle Derecha. Dos minutos despues llegó á casa de su sobrino.

Ansiosas de tener todo listo para la solemnidad del dia las criadas de la Sra de Lescalle parecian activamente ocupadas: todas las ventanas y todas las puertas de la casa estaban abiertas. Libres de sus fundas por primera vez en el espacio de varios años los muebles ostentaban al sol bajo el vestíbulo sus colores frescos y sus géneros algo raidos.

—Tereson, dijo Misé Medé á la anciana ama de llaves, que desempeñaba el oficio de mayordomo en medio de las demas criadas, mi sobrina está arriba: ¿no es verdad?

—Eso no, Misé, respondió Tereson; la señora salió nada menos que esta mañana á las cinco.

—¿Y donde ha ido en un dia como este?

—A Belbosquet, donde parece que la señori-

— 154 —

Cuando Misé Medé la descubrió la jóven estaba durmiendo; pero ¡que sueño era el suyo! Estaba medio arrodillada y medio sentada en el cojin de un reclinatorio de palo negro colocado al pié de la cama: una de sus manos pendia á lo largo de su cuerpo y sujetaba un rosario de ágata; su otro brazo, colocado primero en el pupitre del mueble, se habia ido cayendo poco á poco: luego habia buscado instintivamente un apoyo y habiendo encontrado una silla cargada de encajes y bordados se habia apoyado en ella: la cabeza de Rosa cediendo al peso del sueño se habia caido sobre su brazo; sus largos cabellos rubios casi sueltos llegaban hasta el suelo, cubriendo una parte de su rostro y del peinador blanco en que estaba envuelta. Dormia en esa posicion molesta y como una niña sorprendida por el sueño en medio de un vivo disgusto un sollozo breve y ahogado agitaba de vez en cuando su pecho: oprimia el corazon el espectáculo de esa brillante juventud abrumada por tanto dolor.

Bastó una mirada á Misé Medé para ver todo eso. El ajuar de boda esparramado aquí y allí, un pañuelo empapado en lágrimas encima del reclinatorio, ese sueño que parecia haber sorprendido á Rosa en medio de su profundo pesar, todo eso lo vió; pero no lo comprendió.

Acercóse á la jóven y levantándola suavemente trató de llevarla á su cama. Ese movimiento despertó á Rosa, que abrió con dificultad sus grandes ojos, inflamados por las lágrimas, y reconociendo á su tia exhaló un grito y se echó en sus brazos por un movimiento tierno y desesperado.

— 155 —

—¿Qué tienes, Rosita? ¿qué tienes, hija mia? dijo la escelente tia; ¿como te hallas en este estado?

—Ah tia mia! tia mia! repetia Rosa, ahogada por el llanto.

—Esplícate, Rosa; ¿qué es lo que ocurre? Dios mio! ¿Acaso ha fracasado tu matrimonio?...

—Otra cosa peor, tia mia: está concluido!

—Como concluido?

—Sí; desde ayer.

—No te comprendo, hija mia; acabo de pasar delante de la iglesia y la estaban adornando para la ceremonia.

—Ah! Sí...... la iglesia...... la ceremonia...... Es verdad; es para hoy; pero en la alcaldía todo se concluyó ayer. Ah mi querida tia! ¿Porqué no vino usted antes? ¡La suplicaba á usted tanto en mi carta!

—¿En qué carta? ¿Tú me has escrito, Rosita? Nada he recibido. ¿Qué me decias?

—Todo, tia mia, y la llamaba á usted en mi ausilio; la invocaba á usted. Ahora todo se acabó; ya es tarde! Ah Dios mio! Dios mio! Cuan desgraciada soy!

Y prorrumpió de nuevo en tanto llanto que destrozaba el alma.

Misé Medé comprendia cada vez menos; hacia en su mente mil suposiciones y ninguna de ellas le parecia verosímil.

—¿Y ayer llorabas como ahora? le preguntó.

—No; ayer mi amor propio me dió una especie de valor; no queria que personas estrañas presenciasen mi dolor y mamá me habia advertido que

A DOS PESETAS

se compra la docena de botellas de Burdeos y Bergona: calle de Aguiar n. 81. 6 ms.-3 may.

Sin intervencion de tercero se solicita una casa en el precio de unos 2500$: en las casas calle de Mercaderes n. 96, Estrella 53 y Virtudes 118 informarán 3-29

Alquilar una negra general cocinera, lavada y de buenas cualidades: calle de Neptuno n. 70½ entre San Nicolás y Campanario. 3-29

Comprar ó alquilar una escelente cocinera, lavandera y planchadora, para una corta familia: calle de Cuba n. 11. 4-29

Se compran caballos buenos en pareja ó sueltos, en el establo del Monserrate.

Un jóven peninsular, de estado soltero, solicita una colocacion de mayordomo ó enfermero para un ingenio ó finca, habiendo estado en varios ingenios desempeñandolos á gusto de sus dueños: calzada de Vives n. 171. 4-28

Un jóven peninsular solicita una colocacion de mayordomo, no de algun cafetal: darán razon calle del Sol núm. 8 fonda del Convenio de Bergara. Tambien se solicita un aprendiz para sastrería 4-28

Comprar una mulata que sea jóven, buena costurera y criada de mano, sana y sin tachas: calzada de Galeano núm. 79 el portero dará razon. 4-28

A D. Luis Villa y Martinez, para entregarle una carta traida de New-Orleans: calle de la Zanja núm. 1. 4-28

Un despalillador de capa y para dependiente se solicita: calle de O-Reilly n. 28. 4-27

Una criada blanca de 18 á 25 años de edad, que tenga personas que abonen su conducta, para emplearla en el servicio domestico y cuidar un niño: calle de Escobar n. 160½, entre la calle Real de la Salud y la de la Reina. 4-27

Una señora de 24 años, natural de Mallorca y recien llegada á esta, desea colocarse para ama de cria, por reunir las circunstancias de tener buena y abundante leche: darán razon en el alto de la casa n. 218, de la calle del Campanario Viejo contigua al rastro de cerdos. 4-27

Comprar un carreton de ruedas altas, de medio uso: en la calle de los Oficios n. 80, almacen de azucar informarán. 4-27

Un oficial de barbero se solicita en la calle de la Cuna, barberia de Miguel Astor, donde se le dará buen sueldo ó mitad de cajon. 4-27

Alquilar una criandera á leche entera, de 5 á 6 meses de parida: calle de Neptuno n. 8. 4-27

Alquilar una general costurera y criada de mano, libre ó esclava, teniendo quien abone su conducta: calle de la Concordia n. 18. 15-19ag

Alquilar para la prósima zafra de 30 á 40 negros de campo, en la calzada de la Reina n. 1 impondrán. 15-21

Uno ó dos caballos ó yeguas grandes, con preferencia del país, maestros de coches: se solicita en el Establo de Monserrate.

Un jóven que está apoderado de humanidades y gramática castellana, desea colocarse en alguna casa particular ó de escribiente: calle de Bernaza n. 51. 4-27

ESCLAVOS PROFUGOS.

Desde el 24 de marzo de este año, falta de la casa de su dueño en Matanzas, la negrita Josefa, criolla, como de 13 á 14 años, de estatura baja, tiene una cicatriz en el cuello y le falta uno ó dos de los dientes de la encia superior, de picadura, teniéndose sospechas de que se encuentra en esta capital: la persona que la entregue en la calle de las Damas n. 7, se le gratificará con onza y media de oro 14-14ag

Ha fugado la negra Rafaela, criolla del Bayamo, tiene la mano izquierda manchada de blanco, le faltan los dientes de arriba y de abajo, es baja de cuerpo, tiene los pies inchados: se gratificará con la captura al que la entregue, haciéndose responsable al que la abrigue: calle de Manrique n. 76. 4-26

Falta desde el dia 19 del pasado de la casa calle de la Concordia n. 95½ el negro Pedro Pablo, criollo, nombrado generalmente Perico, estatura alta, picaduras de viruelas, nariz afilada, regular en carnes, un poco gangoso y como de 36 años de edad, se gratificará al que lo entregue en dicha casa ó dé noticia cierta de su paradero, haciendo responsable al que lo abrigue. 8-28

Ha fugado del tren de volantes de la calle de Acosta el negro Manuel, lucumí, de oficio calesero, estatura alta, sin barba, de 32 años de edad, camina algo inclinado, va vestido con pantalon de color, camisa blanca y sombrero negro californiano: el que lo conduzca á dicho tren ó en la calle de Mercaderes n. 15 será gratificado con un doblon ademas de la captura. 8-28

En la tarde del 23 del corriente fugó de la casa calle de O-Reilly n. 16, donde estaba alquilada, la mulatica Francisca Alvarez, natural de Puerto-Rico, estatura baja, robusta, de 24 años, pardo claro, pelo rubio apasado, es sorda, le faltan los dientes de arriba, tiene una cicatriz en el carrillo izquierdo, otra en la frente al mismo lado y algunas manchas en la cara: pretende pasar por blanca, cambia su nombre y lleva toda la ropa; el que la entregue será gratificado ademas de la captura, en la calle de San Jacinto n. 9 al costado de la iglesia del Pilar, se supone que está en la Muralla n. 76, haciendo responsable al que la oculte. 4-26

Ha fugado en dia 5 del actual de la casa de su amo el negro Ignacio, criollo, como de 22 años de edad, estatura un poco mas que regular, envuelto en carnes, bien formado, poca frente, sin pelo de barba, llevó camisa blanca y pantalon algo castizo, (puede habérselo cambiado) tiene por la mitad de la cabeza hacia atrás y dice es carretero y calesero de campo: se compró en 19 de julio próximo pasado, á don Vicente Sa.. quien lo trajo de la jurisdiccion de San Antonio de los Baños, partido Guatao, Gabriel, es muy tartamudo: la persona que lo entregue en la casa calle de Jesus Maria n. 16 esquina á la de San Ignacio, será gratificada con CINCUENTA PESOS, así como la que lo abrigue será responsable á los daños y perjuicios que se originen. 15-16

Falta hace seis dias de la casa n. 16 calle de la Amistad la morena Mariana, criolla, de estatura regular, color negro, una cicatriz pequeña en el lado derecho del labio superior, y otra en la parte media de la ceja derecha, se hace responsable al que la abrigue y se pagará la captura al que la entregue. 4-28

Ha fugado de la casa de su amo el negro Ramon, de oficio vendedor de loza, estatura regular, trabado, color prieto, [illegible] calle de San Rafael n. 47 donde se abonará la captura 5-28

Ha fugado desde el dia 20 de julio último del sitio San Miguel partido de Bemba jurisdiccion de Cárdenas la negra Juana, criolla de la propiedad de D. José Delgado y Hernandez, como de 19 á 20 años, de estatura regular, colorada, envuelta en carnes, tiene tres cicatrices en el cerebro y va acompañada de D. Juan Rodriguez Barrancos: se suplica á la persona que sepa su paradero, la aprehenda y entregue en la imprenta del Telégrafo frente al Campo Militar ó en la Capitanía de Bemba, donde será gratificado [illegible] y se abonarán los jornales daños y perjuicios. 4-28

Ha fugado de la casa de su amo el 24 del corriente el negro Simeon Mijares, [illegible] como de 25 años, de estatura regular, envuelto en carnes y picarazado de viruelas, va vestido con pantalon y camisa azul; [illegible] Calzada del Monte n. 132, [illegible] y en los almacenes de [illegible] Regla 6-28

Se ha estraviado el dia 28 de agosto como á las 2 de la tarde la morena Josefa, baja de cuerpo, picarazada de viruelas, con un tunico de listado muy sucio abierto por detras, con sus calzapollos en la mano [illegible] se suplica á la persona que sepa su paradero lo avise en la calle de San Ignacio número 50, donde se gratificará generosamente. 4-29

PERDIDAS.

Se ha estraviado un reloj de bolsillo de dos tapas de un lado tiene un árbol al pié [illegible] y un jóven tocando una bandurria, y tiene un castillo y un buque en la otra tapa, tiene flores y en el medio tiene las iniciales de su dueño enlazadas, que son J. A. T. y tambien se ha estraviado una sortija de un solitario de brillante montado al aire y en un aro de oro ancho, otra de una rosa tornada de dientes naturales y rubies, se suplica á las personas en caso que se lo vayan á vender retengan todo esto y den aviso en la calle de San Ignacio n. 12 á donde serán generosamente gratificados. 4-26

Se ha estraviado una carta dirijida á D. Mariano Saleidas, en Madrid, conteniendo cinco billetes enteros números 1752, 1893, 4938, 8798, 8818, 12669 y 22171 y tres octavos del núm. 6001, y medio y seis avos del n. 12,525, correspondientes al sorteo que debe celebrarse el 29 del mes corriente: se suplica á la persona que la haya encontrado, se sirva entregarla en el callejon de Justiz n. 1 donde será gratificada, advirtiendo que se han dado los pasos necesarios para en caso de salgan premiados dichos billetes. 5-26

El domingo 23 del corriente á las diez de la mañana, se ha estraviado una perra galga color carmelita, lleva un collar de estambre punzó el cual tiene una correita sujeta á una hebilla, salió con una soga al pescuezo: se gratificará generosamente al que la entregue en la calle de la Industria número 124. 4-26

Se ha estraviado una galguita blanca con una mancha parda en las ancas y el rabo y otra en la oreja derecha; lleva una cinta amarilla con hebilla de acero y tiene de dos á tres meses de edad: la persona que la presente en Guanabacoa, calle Real n. 26 será gratificada con un doblon de á cuatro. 6-27

El billete n. 7,124, fólio 2, contraseña 562: calzada de Galeano n. 109. 3-28

Se han estraviado tres diez y seis avos de billete n. 3364, fólios 1, 2 y 3, dos de estos n. 8899 fólios 1 y 2, y uno idem n. 14,525 fólio 4: todos del sorteo que ha de celebrarse el 29 del presente: se gratificará competentemente en caso de salir premiados al que los entregue en la calle de Cuba n. 106. 4-28

Se suplica á la persona que hubiese encontrado un legajo de papeles que se quedaron olvidados en una volante de alquiler en la mañana del juéves 28 de agosto viniendo de la calle de Luz al costado de la casa de Correos ó paso de Churruca, se sirva entregarlos en la casa n. 23 de la referida calle de Luz, donde se le gratificará competentemente, pues son de sumo interés para la persona que los ha perdido y de ninguna utilidad para el que los hallare. 4-29

ALQUILERES.

EN la casa n. 7 calle de Riela portales de Jaruco, se alquilan los altos que dan á la calle bien frescos y ventilados para hombres solos apropósito para escritorio ó bufete. 12-19

UNA NEGRA escelente lavandera, planchadora, cocinera y costurera: calle del Prado n. 29. 4-27

UNA buena lavandera y planchadora, una buena cocinera y una buena criada de mano: calzada de Galeano n. 120, entre Dragones y Zanja. 4-27

UNA NEGRA cocinera, costurera, de mucha disposicion y buena criada de mano, y fiel: en Guanabacoa, calle de Jesus María n. 24. 4-27

UNA criandera, costurera y principio de cocinera, como tambien servicial de mano: calle de Luz n. 21. 4-27

UNA NEGRA de 12 años, sana, robusta y corpulenta, sabe servir á la mano, el aseo de casa, cargar niños y criados, es en lo que se ha ocupado, con condicion de no salir sola á la calle: barrio de Villanueva, calle de San Rafael, inmediato á la ciudadela La Jacoba, D. José Quevedo dará razon. 4-27

CUARTOS altos y bien ventilados, con asistencia, para hombres solos; además una magnífica caballeriza para varias bestias y zaguan para volantes: calle del Teniente-Rey núm. 8. 8-23

UN ALTO con muebles ó sin ellos, á hombres ó matrimonio sin familia, tiene suficientes comodidades: calzada del Monte n. 43; frente al Campo Militar. 4-27

UN BUEN COCINERO en general: calle de Acosta n. 11. 4-26

EN LA PANADERIA "La Merced" calle de San Ignacio esquina á la de Jesus Maria se dan en alquiler dos negros, uno panadero y otro calesero, este último tambien se vende. 4-26

EN LA CALLE de Cuba n. 121 un calesero de pareja, y un negrito de 9 años para criado de mano. 4-26

UNA BUENA lavandera y planchadora en 17$ al mes, con la condicion de que no la manden á la calle: calle de Cuba 148. 4-26

UNA NEGRA general lavandera, planchadora y cocinera, para uno de los dos oficios, en 15$ al mes: calzada de Galeano n. 75. 4-26

EN 15$ al mes una negra escelente lavandera y planchadora: calle de Peña-Pobre n. 4 entre Aguiar y Habana. 4-26

UNA NEGRA buena lavandera y planchadora, en 15$ al mes, con su hija de 7 meses que no le estorba para su trabajo: tambien para criandera á media leche, por ser muy buena, en 12$ al mes: calle de O-Reilly n. 88. 4-26

LA CASA n. 65 calle de Cuba pasada la porteria de la Merced, en la 64 de la misma calle está la llave, y se tratará en la calle del Empedrado n. 81 al lado de la Catedral. 3-27

UNA COCINERA ó para manejar niños, es muy fiel: calle de la Maloja n. 114. 4-28

UNA NEGRA regular cocinera, en 15$ al mes: y se vende un negro de 20 años propio para el campo en 36 onzas: calle de la Lamparilla n. 53. 4-28

UNA MULATICA para cuidar niños y servir á la mano: calle de Bernaza, frente al n. 113 tratarán de su ajuste. 4-28

UNA CRIANDERA sana, robusta y con muy buena leche, de 3 á 4 meses de parida: calle del Indio, cuadra de Peña-Blanca, n. 14. 4-28

UNA NEGRA arrogante y humilde, para el servicio de una casa y cuidar niños: su amo responde á fidelidad y su buen comportamiento, ganando 12$: calle del Teniente-Rey n. 5, lojoleteria la Estrella. 4-28

UN MULATO calesero de pareja, cocinero y criado de mano, fiel y humilde, en 20$ al mes: en la misma casa se vende un negrito en 21 onzas libres para el vendedor. Calle de Compostela fonda de San Isidro. 4-27

UN negrito de 13 á 14 años propio para criado de mano por ser muy humilde y entendido, por su ajuste en la calle de Crespo n. 57. 4-27

UNA negra cocinera y de buenas costumbres en 15$ mensuales. En la casa n. 44 calle de la Estrella impondrán. 4-27

UNA morena mas que regular cocinera, regular costurera y sabe asistir enfermos, con condicion de que no salga á la calle, en 17$. Impondrán en la calle del Empedrado n. 76. 4-27

UN NEGRITO Y UNA NEGRITA, el primero de 14 años y la segunda de 11, bastante entendidos en el servicio doméstico, en 16$ aquel y en 7$ esta y adelantados los meses: calle de Compostela núm 118 impondrán. 4-26

UNA negra buena lavandera y planchadora en una onza mensual, propia para el cuidado de una casa por su formalidad ó para el cuidado de niños por su buen carácter; tambien una negrita de 9 á 10 años en media onza mensual: calle del Teniente Rey n. 29. 4-27

UN negrito como de 14 años, muy dócil y ágil para el servicio de mano: en la calle de Aguiar esquina á la de los Cuarteles tratarán de su ajuste: en la misma se alquilan dos posesiones bajas y dos entresuelos muy frescos. 4-25

DOS criadas, una buena cocinera, y la otra mulata de 16 años, general servicial de mano, con mas que principios de costura y buena para la limpieza de una casa: calle de San Nicolás n. 79. 4-27

UNA HERMOSA HABITACION alta compuesta de sala y dos cuartos, todo con sus balcones: en la calle de Mercaderes, n. 9, el portero informará. 6-26

EL PISO principal de la casa calle de O-Reilly n. 108, varias posesiones altas y bajas y un almacen: y se vende un quitrín de buen uso en seis onzas, el cual podrá verse en la calle del Teniente-Rey n. 61. 4-28

LOS ALTOS de la casa calle de Aguiar esquina á San Juan de Dios, propios para escritorio: en la misma casa impondrán. 6-28

LA CASA calle del Aguacate n. 38 entre la de la Muralla y Sol, con comodidades suficientes para una acomodada y larga familia: en la ferretería esquina á la misma calle y Muralla está la llave. 4-29

VENTA DE FINCAS.

En 7000 pesos libres para el vendedor la casa de mampostería, azotea y tejas, situada estramuros calle de la Concordia n. 111, consta de 12½ vs. de frente 40 de fondo: no reconoce censo ni gravámen de ninguna clase y tiene una pluma de agua redimida: las posesiones son una espaciosa sala, seis cuartos, caballeriza, despensa, letrina y un pequeño jardin cercado en el patio: en la calle de Jesus Maria n. 101 entre Compostela y Habana informarán. 15-13

Las casas, una de 3 cuerpos de alto, toda de cantería y azotea, con el n. 123 esquina á la calle de San Rafael, y otra del n. 111 y 113 ciudadela de altos y bajos, de azotea, en la calle de San Rafael, y otra ciudadela en la calle de Gervasio n. 101, de altos y bajos, de cantería y azotea, acabada de fabricar: calle de San José n. 95 darán razon de ellas para su ajuste, por la mañana hasta las 10 y por la tarde de las 5 en adelante está el dueño. 15-22

La casa calle de la Estrella n. 81 con espaciosa sala, comedor, 6 posesiones bajas, 2 altas, buena cocina y demas menesteres que proporcionan la mayor comodidad á una abundante familia, toda enlosada y de azotea: se vende en la calle Real de la Salud n. 105, tratándose del ajuste por las tardes. 30-1Ag

En 3,200$ una linda casa de mampostería, azotea y teja, situada en uno de los mejores puntos del barrio de Colon, tiene sala, comedor, 3 cuartos seguidos, cocina, paja de agua, patio, letrina y sumidero, hace poco tiempo se fabricó y jamás se ha desalquilado, ganando siempre 30$: calle de Crespo n. 55 impondrán de 7 á 9 y de 3 á 5 de la tarde. 4-26

La casa n. 104, calle de la Maloja, entre las de Manrique y Campanario: es de mampostería y teja con tres cuartos y todo lo necesario, en 2,500$ libres de derechos para el vendedor é impondrán en la de la Estrella n. 44. 4-27

Una casa de mampostería tabla y teja con su armatroste de bodega, un salon de caballeriza y cinco cuartos con su vivienda separada, un pozo con dos solares con su arboleda calzada de Guines á dos leguas y cuarto de la Habana llamada Ginata otra de mampostería, tabla y teja con tres cuartos y su comedor: en la calle de la Hórqueta n. 108 y darán razon al lado en la bodega n. 110. 4-28

DE ESCLAVOS.

Un criado de arrogante presencia, de 21 años, general calesero y cochero: calzada del Cerro n. 10, pasado el Consulado. 4-26

Un magnífico negro cocinero y calesero de una y dos bestias, de 22 á 24 años, por no necesitarlo su dueño: calle de Crespo número 60. 4-26

Un negro de 24 años, para el campo ó la ciudad, de buena presencia, general cocinero, labrador de maderas y criado de mano, sano y sin tachas. calle nueva del Cristo n. 18. 4-26

Una negra de edad, muy racional, general en cocina, batea y plancha, sana y sin tachas, sin accion á redivitoria, muy fiel y humilde, coartada en 400$ y dos derechos atrasados: calle de O-Reilly n. 63, plazuela del Monserrate. 4-26

Una negra criolla jóven, de buena presencia, es buena lavandera, planchadora, cocinera y criada de mano, en 800$ libres para el vendedor y sin lugar á reedivitoria, y en cuya cantidad está asegurada: en Regla, calle Real n. 16. 4-26

Una negra general lavandera y planchadora, escelente cocinera y costurera, en 800$ libres para el vendedor, sana y sin tachas de ninguna especie, sin lugar á reedivitoria por ser costumbre del dia: calle de San Isidro n. 80 4-26

Una negra criolla de 22 años, buena lavandera y planchadora, servicial de mano, sabe peinar señoras, sana y sin tachas, sin responder por ser costumbre: calle de las Virtudes núm. 61. 4-27

Una negra general lavandera y planchadora, escelente criada de mano y propia para manejar niños por ser muy humilde: otra regular lavandera, planchadora y regular cocinera, calle del Prado n. 112. 4-26

Una negra de 27 á 28 años, coartada en 250$, muy puntual en sus jornales, sana y sin tachas, ni se responde á nada por haberse comprado así: puede verse de 12 á 2 de la tarde en la calle del Arsenal n. 56. 4-26

Una negra generalísima lavandera, planchadora, cocinera, costurera, jóven y de arrogante presencia: otra general lavandera, planchadora y regular cocinera: otra de 18 años, costurera, regular en lavado, plancha y cocina, fina criada de mano, sabe prender señoras; y una negrita de 8 á 9 años, propia para entretener niños, tiene principios de costura: calle de Neptuno n. 31. 4-26

Una famosa morena achinada, buena lavandera y mejor planchadora, costurera y muy ágil para todo, tiene 24 años, coartada en 450 ps. y unos derechos atrasados: calle de la Amistad n. 56. 4-26

Una negra criolla por querer ella salir, de 20 años de edad, muy robusta y humilde, sobresalientísima lavandera y mejor planchadora, en 800$ libres, sin accion á redibitoria, se advierte que no se da á prueba por lo que se esplicará: calle de la Habana n. 186, Camisería Especial. 4-23

Un negro jóven, buen calesero de pareja y mejor cochero, sano y sin tachas, en 900$ libres: calle de Cuba n. 32, frente á San Agustin. 4-26

Un negro tabaquero de millar, mecedeo y Lóndres, coartado en 400$ libres y 50$ de derechos atrasados, para ganar jornal, sin responder por haberse comprado así: calle de Peña Pobre núm. 25 darán razon y en la misma se solicita comprar una negra, coartada ó en venta real. 4-26

Un negro de 24 años de oficio herrero, y regular tonelero y 46 negros de campo que el mas viejo tiene 39 años, una mulata de 16 años costurera, bordadora y sabe vestir á una señora y peinarla, inteligente al servicio de una casa: calle de San Isidro núm. 78. 4-28

Una negra de 25 años, sana y sin tachas, robusta y de buena presencia, de oficio cocinera, lavandera, planchadora, regular costurera y escelente servicial de mano, en 936$ libres: calle de Cuba n. 48. 4-28

Diez y seis negros de campo, 10 varones y 6 hembras, son buenos: calle de Paula n. 4: en la misma se compra una negra buena lavandera y planchadora que sea jóven y que sepa algo de cocina. 4-28

Un negro zapatero de mujer, coartado en 350 ps. y los derechos, sin responder á tachas ni enfermedades, sin lugar á redibitoria ni al cuanto menos: calle de San Rafael n. 20 impondrán. 3-28

A peticion suya una mulata de 20 años, escelente criandera de pocos dias de parida, sin cria, es escelente costurera de hombre y de señora, es cortadora, sabe calar, y peinar y vestir señoras, general servicial de mano y aseo de casa, buena lavandera y regular planchadora, es una modista y de buena presencia, se vende al uso del dia: calle de Cuba n. 148. 4-28

Un gracioso negrito de 4 años, que siempre ha sido muy saludable y robusto, el cual promete mucho por ser muy vivo y entendido: calle del Indio cuadra de Peña Blanca n. 4. 4-28

Una negra de 18 años, de buena presencia, regular en costura, batea y plancha, cocinera y servir á la mano, sana y sin tachas, en 750$ libres para el vendedor, y un negrito de 10 á 11 años, sano y sin tachas, muy bonito, en 37 onzas: calle de Compostela n. 123 4-28

Un negro jóven, sano y robusto, de mucha presencia, de nacion, cocinero y trabajador de campo, ágil y entendido para cuanto quieran dedicarlo, segun ajuste: calle de la Estrella esquina á la del Aguila, peletería informarán: la venta se hará sin lugar á redivitoria. 4-25

Una negra escelente lavandera y planchadora, regular cocinera, de arrogante presencia, en 800$ libres para el vendedor: calle de Neptuno n. 66, entre San Nicolás y Manrique. 4-27

Doce negros de campo, jóvenes, entre ellos dos hembras, dos mulaticos de unos 6 años, de bonita presencia, una negra de 24 años parida de 3 meses, general lavandera, planchadora y regular cocinera, otra de 16 años regular en todo servicio, una de 30 años buena lavandera, planchadora y de campo: calle de la Industria, n. 160, entre Cristina y la Zanja. 4-27

Una negrita de 5 años de edad, en la cantidad de 16 onzas, libres para el vendedor: peletería la Ceiba, calzada del Monte. 6-25

Un negro criollo muy jóven y de buena presencia, calesero de pareja, sano y sin tachas, pero sin lugar á rehedibitoria, por su ajuste: calle de Cuba n. 131 entre O-Reilly y Empedrado. 6-29

DE ANIMALES.

Un caballo dorado criollo, de silla, de 7 cuartas, de inmejorable marcha, como de cinco años, sano y sin resabios: en el establo del Monserrate puede verse y ajustarse. 10A

Un hermoso caballo moro mosqueado, volantero demas de 7 cuartas de alzada, de trote como pocos hay: calle del Campanario Viejo esquina á las Virtudes almacen de víveres. 8-22

Una pareja de caballos negros, sumamente iguales y sanos, se dan muy baratos por no necesitarlos su dueño: calle del Consulado n. 90. 4-27

Un caballo de silla y de quitrín, moro mosqueado, de 6 años y 7 cuartas 2 dedos de alzada, sano y sin resabios.—Una jaquita de 4 años, de paso y marcha, muy mansa y sin ningun resabio, propia para montar un niño, y otro caballo moro azul, de 5 años y buena alzada, maestro de volante, sano y sin resabios, todos acaban de llegar de Tierradentro: Jardin de los fosos, entre las puertas de Monserrate y Muralla. 4-27

Un caballo color moro, muy manso, sin ningun resabio buen volantero y de mucho aguante para el trabajo, se vende por no necesitarlo su dueño: en la calle de San Nicolás esquina á la de San José n. 92, tratarán de su ajuste. 4-28

COSA ADMIRABLE.

La Reina del Desierto; una hermosa Leona enteramente domesticada, cachorra de 4 meses, acabada de llegar de la India, con la particularidad de andar fuera de jaula, no tiene precio para una persona de gusto: calle de Aguiar n. 11 esquina de Chacon. 4-28

Un caballo de tierra-adentro, de color moro, de trote, escelente volantero, sano y sin resabios, de regular alzada y bonita estampa: calle de Paula n. 62 entre Habana y Compostela. 4-28

Un hermoso caballo de 5 años, muy en proporcion, por no necesitarlo su dueño: calzada de Galeano núm. 45. 6-28

Una pareja de caballos dorados buenos, sanos y maestros de quitrín: calzada de Galeano n. 138 4-23

DE CARRUAGES.

UN ELEGANTE QUITRIN que no ha rodado, vestido de gró y sus platinas modernas, se dará en un precio sumamente equitativo: calle de los Angeles: al lado de la pelotoria que hace esquina á la de la Reina. 4-26

Un quitrín de escelentes maderas, recorrido, pintado y forrado de séda recientemente, con adornos de plata de lujo, no ha rodado y se da en 16 onzas: calle de Compostela n. 47 frente á Sta. Teresa. 4-28

DE MUEBLES &.

INSTRUMENTOS DE CIRUGIA.

DEPOSITO UNICO EN ESTA.

Productos químicos: encausticos ó barniz: papeles negativo y positivo para fotografía.

Agua de Saratoga y Vichi legítimas.

En casa de don Manuel Costas, farmacéutico, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia. 30-26Jl

RAPE DE A. DELPIT LEGITIMO.

Se halla un depósito constante y completo surtido en la acreditada chocolatería de Santo Domingo, calle de San Ignacio n. 101, entre las del Obispo y O-Reilly. 18jun.

RELOJERIA.

DON ANTONIO SANCHEZ, dueño de la relojería sita en la calle del Aguila n. 181, contigua á la tienda de ropas la Emilia, acaba de abrir otra en la calle de la Amistad n. 146, esquina á la de la Estrella: en ámbas ofrece á los que le favorecen y al público en general un brillante surtido de relojes, cadenas de seguridad y llaves muy elegantes. Todo lo concerniente á dicho ramo se hallará en dichas casas, haciéndose las ventas con toda equidad, respondiendo á ellas, y á las composiciones por el término de un año. 3 ms. 1.-Jl.

Sastrería de Rofas

LOS DOS GENIOS.

Calle de San Ignacio n. 15 entre Amargura y Teniente Rey; en esta sastrería y almacen de ropa hecha se encontrará constante un gran surtido de ropa de toda clase de lo mas moderno, buen corte y bien trabajadas, y lo principal baratísimas, ventajas que no todos pueden ofrecer legalmente, su dueño no desea alucinar al público, pues solo desea vender bueno y barato para conservar su conocido crédito; en la misma se solicitan operarios.. 30-5 A

ORGANOS PARA IGLESIAS

Y OTROS DE VARIAS CLASES.

En el conocido taller y almacen de órganos é instrumentos de música de Federico Vallotte calle del Obispo n. 99, se acaba de recibir una partida de órganos de la primera fábrica de Paris, entre ellos uno hermoso para iglesia el cual tiene la ventaja de tocarse por medio de un teclado, y si se quiere por medio de una cigüeña, tiene para el efecto ocho cilindros con 48 tocatas. Ese órgano conviene particularmente para una iglesia del interior de la Isla, porque no teniendo la facilidad de tener siempre un organista ó bien enfermándose este cualquiera persona puede suplirle: además tiene otras ventajas que se esplicarán á los compradores; en cuanto á los otros hay algunos apropósito para panorama ambulante, son de un tamaño muy reducido y de unas voces estraordinariamente fuertes: todas las tocatas, danzas, polkas, zapateo cubano &. son del país y puestas últimamente en dicho taller segun tienen acreditado. Se encontrará un gran surtido de violines de los mejores autores, como tambien flautas del célebre Godfroi, con llaves de plata, clarinetes de Lefevre &c. Además una infinidad de otros instrumentos y un surtido hermosísimo de cuerdas romanas para violines y guitarras.

En dicha casa se reciben órdenes para cualquier órgano de iglesia, por ser facultado por una de las primeras fábricas de Paris. 15-21

Un establecimiento misto en buen punto, por no poderlo asistir personalmente su dueño, calle del Mamey, n. 33, frente á la plaza de las Tres Cruces en Regla. En el mismo impondrán. 8-27

Muy barato. Una lujosa escalera de piedra fina, compuesta de varias piezas, pudiendo formarse con ellas diferentes escaleras, por lo tanto se pueden vender algunas piezas, prefiriéndose, sin embargo realizarla toda junta; esta escalera fué construida en Alemania. Se halla depositada en la calle del Prado, en el almacen de maderas de los Sres. Martinez y comp., donde puede verse. Sobre su ajuste y demás informarán los Sres. Drake y comp., en cuyo escritorio se halla tambien el plano. 6-27

ROPA HECHA.

¡¡Fuego!! ¡¡Fuego!!—¡A donde! á donde!

EN LA FLORA.

Papelería y quincalla calzada del Monte frente á Martey Belona n. 87.

Por los últimos buques llegados de Europa recibimos una gran factura de novedades para los elegantes, como son: levitas de vampur de todos colores y negras á 6$. Levitas de casimir negro y de colores muy estrados á 9 y 11$. Idem de paño muy superior á 12$. Levitas de alpaca á 4$. Idem de seda á 30 rs. Levitas de merino de colores á 22 y 24 rs. Idem de monterey á 26 rs. Chalecos de seda negros y de colores á 18 y 20 rs. Idem de piqué acolchados que otras partes valen á 12 y 14 rs. Pantalones de pintas de moda y blancos muy elegantes á 24 rs. Otros á 14 rs. que valen en otras partes 24 rs. Levitas de holanda, tela real de listicas blancas y de colores á 16 rs. Id. de alpaca de mucho lustre á 22 rs. Levitas de dril de pintas de moda y de mucho gusto á 24 rs. Lutos de merino francés á 16$: está de mas advertir el corte y trabajo de todas las piezas pues basta su procedencia para no necesitar recomendacion. Tambien tenemos para la próxima estacion y recibidos de fresco, monte-cristos, talmas, sobretodos legítimos de dos caras hamburgueses, capas de Cádiz, medias capas, tres cuartos y capas para niños á precios sumamente fabulosos. Tambien tenemos constantemente un gran surtido de todo lo perteneciente á efectos de escritorio, perfumería, quincallería y baratillo. 30-23ag

MUEBLES MUY BARATOS.

Una mesa de comer, 1 id. de tresillo, 1 jarrero con persiana y su piedra de estilar, 1 cama y 1 lavamanos, todo de caoba, de última moda y en el mejor estado: calle del Consulado número 99. 4-27

Artículos de novedades.

Se acaba de recibir de Francia un gran surtido de perfumería de Peinaud.

Calzados de Paris de varias clases para ambos secsos.

Medias de hilo y seda riquísimas.

Medias medias de capricho de hilo y seda.

Guantes de hilo y seda riquísimos para ambos secsos.

Peines, cepillos y brochas para barba de superior calidad.

Prensa, papel, sujetos nuevos.

Muselina de Suiza, surtidos con dibujos nuevos.

Mantillas, manteletas y mantones (shall) de última moda.

Y otros artículos de moda de Paris.

Impondrán calle del Teniente-Rey n. 12. 15-27

El establecimiento de barbería calle de la Habana número 169½ frente al Buen Tono Habanero: en el mismo impondrán. 4-26

Posturas de tabaco á peso el mil.

En el potrero de Laguna de Piedras las habrá de arranque con abundancia del 20 de setiembre en adelante, pues hay en cinco semilleros en dicho punto, la Marquesa y Corojal, 28-Ag.

EL ALMENDARES.

Establecimiento de ropas calle de O-Reilly esquina á la de la Habana contiguo á Mmn. Musea.

Por no poderlo asistir su dueño se realiza completamente este establecimiento vendiendo sus ecsistencias á precios sumamente baratos. Se admiten proposiciones por el armatoste que se dará en proporcion. 4-28

Interesante á los hacendados.

Hormas de privilegio para purgar azúcar que por su estraordinaria solidez ofrecen una ventaja inmensa sobre las conocidas hasta ahora, las hay de chapa de hierro pintadas y estañadas: impondrán en la calle de San Ignacio número 16, entre las de Amargura y Teniente-Rey, casa de los señores Aqueche, hermanos y compañía. 90-28ag

UNA HERMOSA CAMA matrimonial de bronce, en buen estado de uso, se da barata: calle de Luz n. 83, entre Compostela y Aguacate. 6-27

Unos armatostes nuevos propios para cualquier clase de establecimiento, con mostrador, cielo raso y vidriera á la puerta: calle del Aguila n. 220½. 8 27

Dos hermosos pianos con muy poco uso, un pianino de la afamada fábrica de Erard de Paris y el otro de pierna de calzon de la fábrica de Collard etc. Colliar de Lóndres, están como si no se hubieren tocado y se dan muy baratos: calle de Neptuno n. 70. 10-28

Por tener que ausentarse su dueño para la Península, se vende un hermoso tren de cantina sita en la calle del n. 12, en la misma darán razon. 3-28

Cascarilla de Persia.

Se acaba de recibir una nueva y abundante remesa de esta esquisita y tan solicitada cascarilla y se espende á 2 reales fuertes la cajita en la tienda de ropas La Palma, calle de la Muralla esquina á la de la Habana. 21-12

AGUA LUSTRAL.

Dos años ha desde que por primera vez anunciamos al público esta maravillosa agua compuesta por una Sociedad Higiénica en Paris de sanos vegetales, y aun son muchos los pedidos de este escelente afeite que se hacen, conforme ya lo tiene esperimentado. El Agua Lustral hace desaparecer las erupciones de la boca, escorbutos, el mal aliento, el tártaro, dolores de muelas, corrimientos, blanquea y fortalece la dentadura, evita se carie, da un agradable y perfumado hálito, así como un hermoso color á las encias y labios y echándose en el baño comunica al cuerpo un grato aroma: véndese únicamente en el Telescopio calle del Obispo n. 22 á peso el pomo. 30-2 agos.

Ruedas para carretas y carretones de las mejores y duras maderas de la isla de la acreditada fábrica de Guignars y de Cuba, acaba de llegar una partida y se detallan á precios muy baratos: calle de los Oficios n. 7 escritorio de Fontanills y Llanusa. 60-23-Jl

LUTOS DE MERINO de lo mejor.

¡¡VER Y CREER.!!!

En la sastrería del Rio, calle de Compostela n. 61 entre Sol y Muralla. 30-5ag.

Cobre superior inglés en planchas de forro, costado y fondos de todos números, y clavazon superior de todas dimensiones, en casa de los S. C. Burnham y cp. 21a

PIANOS.

Edelmann y cp. calle de la Obrapía n. 12.

S. & P. Erard, gran medalla de oro en la Esposicion de Lóndres, 1851, y medalla de honor en la Esposicion de Paris, 1855.

Por la frag. Elvira se ha recibido un surtido completo de los célebres pianinos de Erard, de palo de rosa, 6¾ octavas, 3 cuerdas oblicuas, cada piano con su elegante funda. Estos instrumentos tienen su plancha metálica y demás seguridades de buena construccion. Se garantizan ser legítimos de la fábrica de Erard.

Se vende un magnífico piano de pierna de calzon, de la fábrica de Collard y Collard, garantizado ser legítimo, de caoba, planchas y barras metálicas, clavijero de bronce, 3 cuerdas y 7 octavas de estension. Hay tambien variedad de pianinos de palo de rosa que se darán á precio módico. Tambien se vende un pianino de medio uso de la fábrica de Pleyel, propio para aprender. 30-21a

Por el bergantin español Neptuno procedente de Barcelona, se ha recibido la primera partida de semillas de hortaliza de las mejores huertas de los campos de Barcelona y Mataró, en la plaza de San Francisco n. 72, almacen de D. Diego Benitez. 8-21

Interesante á las Señoras.

En esta fecha queda abierta una zapatería de señoras titulada "LA FLOR," situada en la calle de Cuba esquina á la de la Lamparilla frente á la muebleria, donde se encontrará un variado y elegante surtido de calzado bien trabajado y perfectamente revitado á precios equitativos, por mayor y menor. 90-13 ag.

Cascarilla legítima de Mérida, de huevo y de caracol se acaba de recibir nuevamente por el vapor Méjico, en cajitas de á una libra y se vende á 5 reales fuertes cada cajita, por ser de la mas superior que se hace en dicho país: calle de la Habana n. 173, frente á La Flor de La Habana. 1mes-1agt.

TEJAS DE HIERRO

ESTAÑADO Y GALVANIZADO

iguales á las del tinglado del muelle de Villalta.

Las tejas de hierro estañado y galvanizado con patente concedida á A. Morewood y cp., de Lóndres, jamás se oxidan, por lo cual su duracion no tiene término. No sufren la gran dilatacion y contraccion á que está sujeto el zinc y además son muy lijeras y relativamente baratas, colocándolas sin emplear tablas como se ha hecho en el muelle de Villalta. Hay depósito de ellas en el escritorio de D. E. Gibson y cp. calle de Lamparilla n. 93. 30-14 ag.

ROPA HECHA.

MAS BARATO QUE TODOS.

Se realiza la ecsistente en la Manzana de Oro, situada en la calzada del Monte n. 161.

Casacas y levitas de paño superior bien trabajadas y cortadas á la moda á 14 y 15$ una. Casacas y levitas de merino francés negro y de colores, cortadas con toda elegancia á 5, 6 y 7$. Dichas de finísima alpaca de mucho brillo á 4½$: Dichas de dril blanco y de colores á 4½ y 5$. Idem de holanda y tela real superiores á 4$. Levitas y paletoes de alpaca á 11 y 18 rs. Idem de driles y holandas de bonitos colores á 20 rs. Levitas de alpaca para niños á 12 rs. Pantalones tenemos un gran surtido blancos y de colores de hermosos driles á 2$ 20 y 2$ rs. Pantalones de merino propios para luto á 3½$. Chalecos de piqué blanco y de colores á 14 y 18 rs. Idem de seda de preciosos dibujos á 20 y 30 rs. Idem de merino y raso negro á 2$. Camisas poseemos el mejor surtido que desear se puede tanto francesas como hechas en el país, de los mejores lienzos que se reciben á 14, 18, 21 y 30 rs. una. Idem de algodon francesas á 8 y 10 rs. una. 15-13

Un alambique que puede andar con vapor y á fuego desnudo, con el cual harán de primer golpe refino y aguardiente de todos grados, se vende á todos los que necesiten estos aparatos: pueden verlos en la calzada de San Lázaro n. 340, cerca de la Beneficencia, y en la calle de San Ignacio n. 102, el Sr. Adolfo Aymes, encargado. 90-21jun.

Ladrillos refractarios: calle de San Ignacio núm. 90½ escritorio de los Sres. Scharfenberg, Tolmé y cp. 30-9ag

DEDAL DE ORO.

Platería calle de la Muralla núm. 98.

Retirándose su dueño para Europa, todas las ecsistencias se realizarán á precios sumamente baratos; se encuentra todavía un hermoso surtido de brillantes perfectamente montados, al gusto del país: si se presenta algun comprador por el establecimiento se le harán condiciones muy ventajosas. 2mes-6.Jl

Losas de Tarifa: se vende una partida de 4,000, á precio equitativo. Tambien se enagenan en lotes que cada uno no pase 100. Impondrán plaza de Francisco, los Sres. Romero y Aleisnelles. 2jul.

Cerveza escocesa superior en tarros, recomendada como la mas saludable y superior en su clase: calle de la Lamparilla n. 94 escritorio de Ed, Gibson y Cp. 6-24

A los hacendados.

Clavos de Vizcaya de todas clases y tamaños para enllantar carretas y carretones. Se acaba de recibir una gran partida en la ferretería de los Sres. Knight, Carbajosa y compañía calle de San Ignacio núm. 91. 8-26

Por no podecla asistir su dueño se vende una bodega en un buen punto de estramuros, dos cuadras de la calzada del Monte para Jesus Maria, propia para uno que desee trabajar por las ventajas que tiene la casa: impondrán de lo demás en la Agencia n. 6 plaza de Armas, ó en la panadería de Las Niñas calle del Aguila n. 144. 8-27

500 escuditos de á peso españoles al infinito no premio de 9 rs. cada uno en la platería El Brazalete, calzada del Monte n. 81. 3-27

CARBON ANIMAL.

Se vende muy superior y á precio cómodo: en la calle de San Ignacio n. 100. 27

CURACION

de las enfermedades de los ojos.

POMADA DEL DOCTOR GUIMERA.

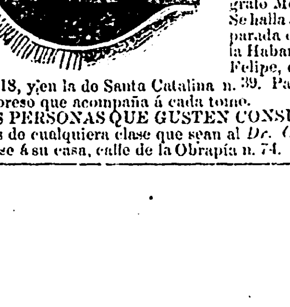

Los maravillosos y públicos resultados obtenidos en la curacion de las enfermedades de los ojos por medio de la *pomada del Dr. Guimerá* la hacen superior á la de Janie, Guthrie, Farnier, Dosault y á cuantas se conocen hasta el dia. No es ningun remedio secreto y su fórmula se encuentra publicada en el Telégrafo Médico, tomo 4.° Se halla actualmente preparada dicha pomada en la Habana, botica de San Felipe, calle de la Obrapia n. 18, y en la de Santa Catalina n. 39. Para su uso véase el impreso que acompaña á cada tomo.

LAS PERSONAS QUE GUSTEN CONSULTAR sus dolencias de cualquiera clase que sean al *Dr. Guimerá* podrán dirigirse á su casa, calle de la Obrapia n. 74. 1-E

PARIS,

Establecimiento de ropas, sastrería Y ROPA HECHA.

Calle de San Rafael esquina á la de la Amistad.

BUENO Y BARATO

QUE ES LO QUE QUIERE EL PUBLICO EN GENERAL.

Casacas y levitas de paño de San Fernando, cortadas por el último figurin y hechas á todo costo á 12, 15 y 17$.

Levitas de alpaca negra de la mas fina, forradas con género de seda labrado y ribeteadas á 4½ y 5$.

Levitas y casacas de balpurt y merino de seda á 7 y 8$.

Levitas y chaquetas de dril de hilo de la mejor calidad, blanco y de colores á 3½ 4½ y 5$.

Idem de holanda de cuarticos y tela real de listas, de hilo puro, propias para la estacion á 3$.

Pantalones de dril ruso superior blanco y de colores, con franjas muy bonitas á 3 y 3½$.

Chalecos de raso y paño de seda puro negros y de colores, á 2½ 3 y 3½$.

Idem de piqué francés blancos y de colores á 14 y 17 rs.

LUTOS de merino francés como no pueden desearse mejores, á 11, 12 y 14$.

CAMISAS francesas hechas en el país, tenemos un surtido completo de 14 rs. hasta 5$.

Calzoncillos franceses y hechos en el país, de 6 á 12 rs.

Al parroquiano que no encuentre pieza que le sirva se le hará en dos dias. 30-3 ag.

ATENCION.

EL ANGEL Y EL ORIENTE,

TIEDAS DE ROPA, SASTRERIAS, CAMISERIA Y DEPOSITO DE DOPA HECHA.

MAS BARATO QUE TODOS.

Calle del Obispo esquina á la de la Habana, frente á la perfumería Habanera, y calle de Dragones esquina á la de Galeano frente á la plaza del Vapor.

Casacas y levitas de paño francés á 8, 12, 14 y 16$. Idem de merino á 5½, 6 y 7$. Levitas de valpur y merino de seda á 8 y 10$. Idem de voluntarios con botonadura dorada á 14$. Idem de dril de hilo de todos colores á 28 y 30 rs. Idem de union á 20 rs. Idem blancas muy finas de driles rusos á 4, 4½ 5 y 5½$. Fluses de dril, holanda, piqué y olan de color entero á 8$. Pantalones de dril de union á 10 rs. Idem de dril de hilo pintas de mucho gusto, á 22 y 26 rs. Idem blancos desde 2$ hasta 28 rs., que valen 5$ por su hechura y género. Chalecos de piqué, raso, terciopelo y dril á todos precios. Lutos de merino francés á 10$. Levitas de tela real y de holanda, propias para la temporada, todo hilo, á 20 rs. Hay un surtido muy crecido de este renglon: ¡aprovecharse que dura poco!

NOTA.—La pieza que no venga bien se hace otra en 24 horas y se siguiendo, en 12, como son lutos y otras piezas que precisen.

Ojo al anuncio.—Levitas de pipe de hilo con cuartos y listas, propias para la estacion á 15 rs.: quedan 200.

OTRA.—Hay un hermoso surtido de toda clase de géneros para hacer las piezas que les parezca, tanto en paños, casimires, driles blancos y de colores, holandas, tela real, valpur, paño de italia y merino. 30-19Ag

Lonas y lonetas: para realizar una factura se venden á precio equitativo unas cuantas piezas que quedan. Impondrán en la plaza de San Francisco, los Sres. Romero y Aleisnelles. 25 jl.

LA CORONA,

Almacen de muebles

CALLE DE LA HABANA NUMERO 58.

Consecuente el dueño de este establecimiento con el favor que tan directamente le dispensa el ilustrado público de esta capital, ha determinado hacer un considerable rebajo sobre los moderados precios que ya conocen sus favorecedores y tanto le han acreditado.

Recomienda el variado surtido de camas de bronce, y de hierro, las tan de moda chinescas imitacion Papier Maché y las de caoba con un surtido de nuevos modelos, cunas y camitas de la misma clase. 25-9

AVISO.

Acaba de llegar de Paris un sócio de la agencia hispano americana, con un rico surtido de muestras de sedería y efectos para iglesia de lo mas reciente que se fabrica en Francia, las cuales podrán verse en la calle de la Merced nº 101, donde igualmente existen dos pianinos de la fábrica de Saxe y compañía, de muy buenas voces y de un precio cómodo. Tambien un magnífico orchestrium propio para iglesia, cuyo instrumento se usa en todas las iglesias de Francia el cual sustituye al órgano en ciertos acompañamientos, todo lo cual se pone en conocimiento del público para que se aprovechen de esta oportunidad y escojan entre este rico y variado surtido lo que le convenga.

Tambien se encontrará de manifiesto el modelo de un suntuoso órgano que se está construyendo en la fábrica donde se hicieron los que se hallan hoy en esta, con el objeto de ver si puede colocarse en una de las iglesias de primer órden de esta isla. 8-19ag

En las posadas del Telégrafo y la Campana, situadas la primera en la calle de la Amistad frente al Campo de Marte, y la segunda frente á la Puerta de Tierra, habrá constantemente un depósito de agua del pocito de Marianao á 2 rs. el garrafon, respondiendo á que es legítima. En los mismos puntos se reciben encargos para Marianao. 33-15-A

GRAN BARATEZ.

En la sastrería plaza de Belen esquina á la calle de Luz y bajo los portales que llaman de Zuazo, se encontrarán constantemente un general surtido de ropa hecha como igualmente lutos de merino francés. 30-13ag

Por no poderla asistir su dueño se vende la cantina de la plaza de toros de la Habana y mas un caballo de silla, capon, de 7 cuartas dos dedos de alzada, moro empedrado, es muy manso y noble por si se quiere enseñar á volante, y una volante de medio uso: informarán en el Cerro, cuarta puerta del paradero de los ómnibus, de 5 á 9 de la noche. 15-20

Botones para camisas.

De nácar superiores, á 5, 6 y 7 rs. ps. por doce docenas. Id. de hilo de varios tamaños á 3 rs. la gruesa; tambien cinta negra elástica propia para barbiquejos: cintas de sombreros y para relojes: librería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 10-20

CERVECERIA LA PRINCIPAL.

CALLE DEL CONSULADO Nº 101.

El dueño de este acreditado establecimiento tiene la satisfaccion de anunciar al público en general y á sus amigos en particular, que se halla hoy mas que nunca con elementos suficientes para poder abastecer todo el consumo de esta plaza como para espediciones al interior de esta Isla, y con el objeto de estender el consumo de esta bebida tan saludable se han establecido para las espediciones los siguientes precios:—18 rs. fs. la docena de botellas grandes y 10 rs. fs. docena de las chicas, incluso los envases en barriles con el debido cuidado.

Para evitar los abusos que ha habido, se suplica á los favorecedores dejen sus órdenes en el mismo establecimiento, calle del Consulado: no tiene agentes en ninguna otra parte de esta ciudad.

En la misma se halla de venta un alambique chiquito propio para botica. 30-12Ag

Semilla de cebollino muy fresca que acaba de recibirse directamente de las Canarias en el callejon de Jústiz n. 2 casa de los Sres. D. J. Mazorra y cp. 10-21

ZAPATERIA la BOTA FRANCESA,

Calle del Obispo núm. 20 entre San Ignacio y Cuba.

D. Remigio Teyant dueño y maestro de este acreditado establecimiento participa á sus parroquianos y al público en general que acaba de recibir un grande y hermoso surtido de hormas de señoras, caballeros y niños, y las espende con mucha equidad. 8-21

INSTRUMENTOS DE DENTISTAS

GRAN SURTIDO.

PASTA DE ALMENDRAS para limpiar el cútis

En casa de don M. Costas, farmacéutico, calle de Mercaderes esquina á la de la Obra-pia. 32-31 jul

Un escaparate de caoba, 1 de cedro, 1 cómoda escritorio, 1 tinagero de persianas con su piedra, 1 tocador de Sra., 12 sillas y 1 sofá de caoba y regilla, 1 quinqué colgante, mesas redondas con tapa de mármol, espejos con marco de caoba, costureros, bombas lavamano, sillones de caoba y otros muebles: calle de la Lamparilla n. 80 entre Habana y Compostela. 4-26

A LOS SENORES HACENDADOS.

TALLER DE CALDERETERIA Y FUNDICION FRANCESA DE MR. DAMADO.

Alambiques de todos sistemas y dimensiones con todas las mejoras conocidas, teniendo varios en construccion y haciéndolos igualmente al gusto del comprador, respondiendo de su buena marcha y construccion.

Tubos de cobre, bombas para agua y guarapo, serpentines, tanques de hierro de todas dimensiones, hormas de hierro, tejas de zinc, cañería de agua y toda clase de piezas de cobre y fundicion, segun planos y plantillas: establecimiento calzada de San Lázaro n. 340. 3 ms.-17 may

EL DANUBIO,

Establecimiento de ropas, sastrería, y gran surtido de ropa hecha.

CALZADA DE GALEANO ESQUINA A LA CALLE DE SAN RAFAEL.

Casacas y levitas de paño francés negras y de colores, trabajadas y forradas con esmero, á 13 y 14$ una. Dichas de paño muy fino forradas de seda y con cuellos de terciopelo á 17 pesos una. Levitas de paño Italia negras y tambien de color como verde, carmelita, azul etc., á 7$ una. Levitas de alpaca de seda con mucho brillo y bien hechas, á 4½$ una. Casacas y levitas de merino francés, bien forradas y trenzadas á 5 y 6$ una. Levitas de driles de colores y blancas, un completo surtido á precios muy baratos.—LUTOS DE MERINO francés muy decentes, á 11 y 14$ uno. Pantalones de dril blanco muy fino á 20, 24 y 28 rs. Dichos de colores á 2, 2½ y 3$ uno. Chalecos, tanto de piqué blancos y de colores, como de raso, terciopelo y merino, á precios sumamente baratos. Levitas de alpaca de colores. Id. de casimir. Paletotes de todas clases. Monte-Cristos, talmas y toda clase de ropa hecha que pueda desearse.

LIBREAS DE PAÑO DOBLE pero de clase muy buena y colores, como punzó, azul, verde etc., todas con galon de oro y plata y bien hechas, á 11$ una. Camisas, tanto francesas como hechas en el país: tenemos un completo surtido desde 8 rs. hasta 5$ una. Camisas bordadas de última moda á 8$ una. 2 me. 12-Jl.

PIANOS.

Calle de la Habana, al lado de la Camisería Especial, casa del profesor de música

D. JUAN COMELLAS.

En este depósito acaba de completarse un gran surtido de pianos ingleses y franceses, garantizándose ser legítimos de las afamadas fábricas siguientes y están á riguroso tono de orquesta, pudiendo subirse aun mas.

DE CALZON DE PRIMER ORDEN Y PIANINOS.

Erard.—Lóndres y Paris.—Primer premio, ó sea única medalla del Consejo de la gran Esposicion universal de Lóndres, 1851, y en la de Paris de '55.—Medalla de honor, ó sea superior al primer premio.

Collard & Collard.—Lóndres.—Patente de a gran Esposicion.—Clavijero de bronce.

Ibach.—Antes en Lóndres.—Primeros premios en las Esposiciones alemanas de 1843 y '52.

Boisselot.—Marsella.—Medallas de oro en las Esposiciones de '44 y '49, y en la universal de '55 medalla de plata.

Pleyel.—Paris.—Fuera de concurso en la Esposicion de '49: medallas de oro en las Esposiciones de 1827, '31, '39 y '44 y en la universal de '55.—Medalla de honor, superior al primer premio.

Pianos de mesa de las mismas fábricas.

NOTA.—Se acaba de recibir otro surtido de pianos construidos espresamente para esta casa, pudiendo darse á precios muy módicos sin embargo de ser tambien garantizados para este clima. Los precios de todos en general son mas bajos que los que tendria que pagar una persona que quisiese encargar un instrumento de cualquiera de las fábricas mencionadas. Se halan tambien pianos de medio uso.

Organos para iglesia.—Se reciben pedidos para esos instrumentos. Se acaba de recibir uno que debia haber figurado en la Esposicion de Paris y se esperan dos no tan grandes. 237-6 feb

LA ORIENTAL.

Ropa hecha mas barata que en ninguna parte.

LEAN Y LO VERAN.

Y no se crea que por vender á estos precios sean las piezas inferiores en lienzos ó trabajo, esto se ha de ver y está demás aclararlo; solo diré que los sastres de mas alta fama no llenaran mas cumplidamente los requisitos de la moda y el buen gusto: nada, nada, es mi tema seguir la marcha que designa la época y olvidar la vieja rutina: bueno y barato y el mejor gusto presida en todo: calzada del Monte 42 cuadra núm. 199.

Levitas y casacas de paño de sedan superior hechas y recibidas de fresco á 3 doblones. Levitas chaqués y paletoes-levitas de alpaca finísima de seda forradas de lo mismo á doblon. Casacas y levitas de merino francés de grano doble forradas de seda á 5$. Id. de casimir, saten, bauxpur y paño de américa trabajadas como el paño á 7$.—Para temporada hay levitas, chupetines y chaquis de lienzos de hilo lijeros con pintas del mejor gusto á 3$. Levitas de driles de colores y blancas, entiéndase todo bueno á doblon.—Pantalones: hay un surtido grande todos de driles del dia hechas y cortados á la última moda á 3$ iguales, no quiero mejorarlos á los que los grandes sastres venden á 5$. Chalecos de piqué corchados blancos y de colores á 14 rs. Id. de raso negro español y de colores lindos á 26 rs. Camisas y pantalones propios para criados. Para niños hay levitas de paño y alpaca fina.

Lutos enteros de merino francés perfectamente hechos á 12$. Si entre el gran surtido que hay se encuentra de alguna medida con un breve plazo se desempeña todo encargo.

CAMISAS Y OTRAS PRENDAS INTERIORES.

Para poder juzgar es preciso ver, á ver pues (los que necesiten camisas) el gran surtido que tiene la Oriental; camisas francesas de entre fino y legítimo hechura de moda á 25 rs. una y por docena á 4$. Otras cortadas por las francesas, de lienzo muy legítimo á 2$ y 23 rs. Id. francesas de color, de entre mucho muy superior á 4$. Id. otras de color imitadas á 20 rs. Camisas blancas [illegible] á 9 y 15 rs.

Para regalos camisas bordadas hay lo mas superior visto hasta el dia y los precios moderados de 7 y 8 y medio peso una. Mosquiteros de colores á 18 rs.

Calzoncillos: bueno dado al fin de tanto batallar con el corte cómodo que deseábamos, los tenemos recibidos hasta ahora no los igualan ni en corte ni en tela, son de bramante florete legítimo y sus hechuras nada deja que desear, á 11 rs. y por docena á 10$. Hay de las hechuras comunes, de hilo á 7 y 8 rs. uno. 21-10

Cuchillería de Rodgers.

Tijeras finas en estuches de lujo, de 3 á 6 en cada estuche. Estuches con tijeras de caballeros. Navajas de lujo. Buenos cortaplumas. Máquinas para cortar plumas y tijeras sueltas. Papelería de Wilson, calle de Mercaderes n. 89. 10-20

EN CASA DE LOS SRES. R. MORI

SON Y COMP. calle de Mercaderes n. 83 se vende lo siguiente:—Zinc en planchas y clavos de idem—Utensilios para ingenios.—Repartideras en cajas.—Agua colonia legítima de varias clases y precios, todo para rematar una factura.

Tambien se venden 4 cajas con 2 docenas de botellas de vino del Rhin de lo mas superior y de varias clases. 30-17ag

Carteritas de agujas.

Mr. Wilson calle de Mercaderes n. 89, acaba de recibir de los Sres. Kirly, Baard y Cp. de Lóndres, una factura de sus agujas tan buscadas en Lóndres y Paris, en bonitas carteritas de marroquí. 6-21

RODRIGUEZ RUBIO.

El dueño de esta acreditada marca de cigarros situada en la calle del Sol esquina á la de Villegas n. 69 pone en conocimiento de los Sres. comerciantes y almacenistas del interior de la Isla que cumplirá inmediatamente las órdenes que se sirvan hacerle de cigarros sueltos ó entrelactes, papel de hilo ó algodon á razon de 38 cajetillas de 25 papeles á 5 rs. 18, con descuento á favor de los mismos del 2½ p % y del 6 si toman ren de 10$ para arriba, bien persuadido de que lo que se remite es de lo mas superior que puede tomarse. 15-23

CAFE.

Se venden varias partidas y sacos sueltos á precios moderados: en la calle de los Angeles núm. 2 casa de D. Antonio Domingo. 20-10

Se acaban de recibir las ricas conservas alimenticias de Bilbao: calamares rellenos y en salsa negra, besugo frito, merluza albardada, id. guisada, atun en salsa de tomates, angulas en cuartos de lata, cabritas y chorizos: todo se vende á precios equitativos en el almacen de don Gregorio de Gabancho, callejon de San Pedro frente á la puerta de Carpineti. 15-16

CAÑERIAS DE HIERRO DULCE

para gas, agua y vapor.

Los señores hacendados y maquinistas que necesiten de estas cañerías encontrarán un gran surtido desde un octavo hasta tres pulgadas de diámetro, y tambien llaves de codos, tes y llaves para las mismas cañerías. Calle de Aguiar n. 80, taller de instalacion de cañerías para gas. 60-14 A.

Prensas de copiar cartas.

En la papelería de Mr. Wilson, calle de Mercaderes n. 89, han recibido buenas prensas inglesas de copiar cartas con papel para el mismo fin; tambien buena tinta y papel de cartas con otros avios de escritorios. 6 21

Un bonito negocio. Con muy poco capital se vende el café y cantina sita en la plaza del Vapor casilla n. 65 en la sombrerería La Infanta informarán de 4 á 10 de la mañana. 4-28

Un armatoste casi nuevo, con sus vidrieras y propio para toda clase de establecimiento por ser uno de los mejores puntos de intramuros: calle de Compostela esquina á la de la Amargura y en la del Obispo número 65 tratarán de su ajuste. 8-26

¡Ojo que la ganga se acaba!

Botines elásticos de charol á 2$ par, idem muy superior de Caboi acabados de recibir á 3$ par, zapatos de charol á 10 rs id. mas superiores á 11 rs. ip. de becerro blanco á peso, id. para niños á 5 rs.: calle de Jesus Maria esquina á la de Compostela la Rosita. 10-22

Camas, verdaderas chinescas y de bronce, un gran surtido de pantallas, venta y composicion de geringas de todas clase, surtido de tubos de goma y alambre para dichas papel para dibujos. En el almacen de lámparas de Manuel Marsae: calle del Obispo n. 105 entre Compostela y Habana. 15-22

Relojería, Prendería y platería

DE OTTO DOÉS FABRICANTE DE GINEBRA.

Calle del Obispo número 94.

En este establecimiento que se ha trasladado dias pasados de la casa n. 97 al n. 91 en la calle del Obispo, se halla un hermoso surtido de relojes, prendas y platería.

Su dueño al ausentarse para Europa ofrece sus servicios á sus amigos y al público en general para el desempeño de las órdenes que tengan á bien confiarle.

Aviso á los relojeros y plateros: En este establecimiento se hallarán simpre grandes surtido de avios, herramientas, cristales, piedras falsas etc. Se garantizan los efectos que se venden. 60-17-Ag

LA PRESIDENTA.

Nuevo elegante y bien surtido establecimiento de peletería calle del Obispo número 111, entre Aguiar y Habana.

Conociendo su dueño, que lo es tambien de la acreditada peletería la "Estrella" en la calle de la Muralla, el gusto del país por el calzado, ofrece tener constantemente un variado abundante y escogido surtido para señoras, caballeros y niños, pudiendo estar seguras las personas que se dignen favorecer dicho establecimiento de encontrar en él cuanto se ofrece sin preámbulos, siendo los precios los mas módicos arreglados á las buenas clases que en él se espenden. Además encontrarán un surtido general de maletas, sacos de noche, baules, hules, esteras, pieles y cuantos renglones pertenezcan á dicho giro, todo con la mayor equidad. 15-22ag

ESPECTACULOS PUBLICOS.

SALONES DEL DIORAMA.

Gran baile de disfraces que tendrá lugar el domingo 31 del presente, bajo la direccion del jóven bastonero don Lucio Ibañez, tocando escojidas danzas la escelente orquesta de Feliciano Ramos titulada La Union, y reinando en el restaurant el esmero que tanto crédito le ha valido. Y como el empresario se encuentra perfectamente de acuerdo con las ideas emitidas en el Diario de la Marina del miércoles próximo pasado respecto á la necesidad de impedir que ciertas personas poco dignas, alteren los goces de la parte principal de la concurrencia, se adopta en obsequio del mismo público el único arbitrio que parece eficaz para ello, á saber: desde la una en adelante no se darán contraseñas á los que salgan de los salones, pues sabido es que hay muchos que esperan á que se retiren algunos favorecedores del local para pedirles dichas contraseñas y entrar grátis á turbar el órden, donde de otro modo no asistirian. Entrada, hora y prohibiciones las de costumbre.

Sociedad de Ntra. Sra. de Regla.

EL ASOMBRO DEL MUNDO.

D. Leandro Mercado se exhibirá en dicha sociedad en los dias 29 y 30 de agosto á peticion de varias personas respetables de dicho pueblo y por no haberse verificado á causa del mal tiempo las que tuvo anunciadas el 27 y 28 del presente y haciendo las mismas suertes que en la capital. Horas de las exhibiciones de 10 á 12 de la tarde y de 6 á 10 de la noche: calle del Santuario n. 16. Entrada general 2 rs. Los niños y la gente de color la mitad. 2-29

Imprenta del Diario de la Marina,
Calle de San Ignacio n. 10.

— 156 —

seria interpretado en favor del Sr. Artemon, cuya pérdida con seguridad no siento. Me dominé y logré aparentar serenidad. Esta noche al encontrarme aquí no he podido ya vencer mi dolor. Parte de la noche la he pasado arreglando mi ropa y mis prendas de soltera. Queria despedirme de ellas antes de entrar en una nueva ecsistencia. Todas las he mirado una despues de otra y cada una de ellas despertaba en mí un recuerdo; comparaba mi pasada ecsistencia con la que me aguarda y he llorado el tiempo que pasé en el convento, donde formaba tan risueños proyectos. Ay! Apenas hace dos meses que miraba el porvenir con tanta confianza!

—¿Y porqué desconfias tanto del porvenir, mi Rosita?

—Ah querida tia! Ya no me quedan proyectos que hacer; mi ecsistencia queda ya fijada. Esta idea es la que ha hecho correr mis lágrimas. He llorado mucho tiempo en una especie de abatimiento que no puedo pintar; pareciame que mis ojos se habian cambiado en dos fuentes de donde se iba escapando poco á poco mi vida. Es estraño, tia mia, que se pueda llorar tanto!

—¡Pobre niña! dijo la señorita Medé; solo á tu edad, cuando el corazon tiene todavia todas sus lágrimas, se puede llorar así. Mas tarde se padece tanto ó mas y se llora menos.

—Por fin, tia mia, prosiguió Rosa, he tenido la buena idea de rogar á Dios; le he rogado con ardor y ha tenido lástima de mí y me ha permitido dormir. Al verla á usted poco hace he creido que mi matrimonio no era sino una pesadilla; pero

— 153 —

Una sorpresa dolorosa y profunda la clavó inmóvil en el umbral. Lo que á su vista se presentaba distaba en efecto mucho de lo que esperaba ver.

El cuarto de Rosa, ordinariamente tan arreglado y tan castamente adornado, presentaba el espectáculo de un desórden inusitado. Las piezas de un magnífico ajuar de boda cubrian los muebles ó yacian en el suelo; los encajes, las cintas, los bordados preciosos estaban diseminados en todas direcciones en una confusion indecible.

En una gaveta abierta de la gran cómoda donde Rosa guardaba su ropa se veian todos los modestos vestidos y adornos de sus pasados años cuidadosamente reunidos y doblados, los camisones de tela algo gorda, los vestidos cortos del convento, las papalinas de muselina lisa. Junto á ese escaso ajuar se veian algunos libros cuya cubierta estaba rota, cuadernos de música en mal estado y tambien algunos de aquellos objetos sin valor que solo un recuerdo hace preciosos, un pequeño alfiletero de terciopelo muy ajado, obra de la mano inhábil de una compañera preferida, los lazos de cintas azules que adornaban la última corona ganada en el convento, una estampa de la Vírgen coronada con una aureola de oro encerrada en un relicario de marfil.

En el fondo del cuarto la blanca cama de Rosa desaparecia bajo dos mantas de Cachemira y varios cortes de vestido desdoblados; podia verse sin embargo que la cama no habia sido descompuesta: Rosa no se habia acostado!

— 152 —

ta Rosa va á vivir con su marido. La señora mandó llevar allí anoche muebles y esta mañana fué ella misma con ropa blanca y una porcion de féferes. Pero lo que yo no puedo comprender es que la señora haya pensado tan tarde en hacer esos arreglos.

—¿Los muchachos no van pues á habitar á la Pinede?

—Parece que no, Misé.

—Está bien. ¿Donde está Rosa?

—Todavía no bajó esta mañana, la pobre y querida niña; sin duda está todavía durmiendo.

—Voy á ver, dijo Misé Medé. Y encaramándose resueltamente por encima de un monton de cojines y de una barricada de taburetes que le cerraban el paso la anciana subió corriendo la escalera. Rosa estaba todavía durmiendo; podia pues abrazarla primero que nadie y anunciarle personalmente que era puntual. Esta idea la llenaba de una viva satisfaccion. El cuarto de Rosa, contiguo al de su madre, se comunicaba al propio tiempo con una vasta pieza que servia de frutera á la señora de Lescalle y de archivo á su marido. La primera guardaba allí peras, membrillos y uvas de invierno y el último los espedientes y legajos de su estudio. Esa pieza, constantemente cerrada, participaba aquel dia en la emocion de la casa: estaba del todo abierta y un alegre rayo de sol echaba una mirada curiosa en los archivos de la despensa y en los del estudio, arreglados todos con el mismo órden y con el mismo lujo de letreros en estantes paralelos.

Misé Medé atravesó rápidamente ese cuarto y abrió sin ruido la puerta del de Rosa.

— 148 —

to que está V. destinado á vivir en Paris.....Rosa, añadió mudando de tono, mira á tu marido, que allá te anda buscando.

Y tomando á su hija por el brazo la llevó al lado de Jorje.

—Vamos; conversen ustedes un poco, dijo la señora de Lescalle á los nuevos esposos, que parecian dos colegiales yendo de paseo.

Mientras los dos jóvenes cambiaban algunas vagas palabras la señora de Lescalle sacó á parte á la señora de Vedelle.

—Qué haremos mañana con la nueva pareja? preguntó á la condesa.

—Tiene una habitacion ya lista en la quinta: habitarán en la Pinede; ¿no es cosa ya convenida?

—Tal era primero mi parecer; pero ya he pensado de otro modo.

—¿Por qué?

—¿Quiere usted que le diga la verdad?

—Sin duda.

—Pues bien; el hijo de usted, Jaime, tiene demasiado atractivo: su presencia perjudica al otro.

—¿En qué sentido me dice usted eso?

—Creo, señora condesa, que se debe tener el valor de decir las cosas cuales son: la situacion es peligrosa.

—No la comprendo á usted, señora. ¿Peligrosa para quien?

—Para vuestro hijo, y sobre todo para Rosa: me lo han dado á comprender algunas palabras dichas hace poco por ella.

— 145 —

La familia Lescalle llegó poco despues: la señora de Lescalle miró á las personas presentes sin disimular su triunfo; el escribano ostentaba con mucha dificultad un semblante majestuoso; á pesar de tener los ojos colorados Rosa manifestaba bastante firmeza.

El alcalde entró.

Colocóse detrás de la larga mesa cubierta de paño verde que con algunos bancos de madera y dos sillones de paja componía todo el ajuar de la sala de la alcaldía de La Ciotat y allí, ceñido su flaco cuerpo con la faja legal, y dominando su rostro, fino y lleno de bondad, el busto de yeso del rey Luis Felipe, procedió á la ceremonia.

Todo el mundo se quedó silencioso y recogido: cada miembro de las dos familias comprendia que sobre él pesaba una parte de la responsabilidad de lo que se estaba haciendo y esperimentaba cierto malestar moral. Jorje y Rosa eran probablemente á la vez los mas tristes y los mas apacibles: obedecian y esa obediencia al paso que destrozaba su corazon aliviaba su conciencia.

En menos de un cuarto de hora todo quedó concluido y lo *irrevocable* empezó á abrumar con su peso á esos dos jóvenes, encorvados ya bajo estrañas voluntades.

Las dos familias pasaron el resto del dia en la Pinede; para todos ellos parecia bastante molesto su respectivo papel, esceptuando Jaime, sumamente satisfecho de una conclusion que él aprovechaba sin tener nada que echarse en cara. Su buen humor, empañado durante algunos dias por

13

— 149 —

—¿Se lo han dado á usted á comprender? repitió la condesa admirada.

—Sí, y si no tenemos cuidado antes de un mes Rosa se habrá enamorado de su cuñado.

—Dios mio! esclamó la condesa.

—No se asuste usted: todavia no hay peligro; probablemente mi hija no se esplica todavia bien sus sentimientos: la desgracia puede impedirse.

—¿Como?

—Aislando inmediatamente á los nuevos esposos.

—¿De qué modo?

—Tengo en la montaña una casita de recreo llamada Belbosquet. Es bastante agradable y muy aislada. Soy de parecer que nuestros hijos vayan mañana mismo á establecerse allí.

—Yo no me opongo á ello, aunque el peligro con que usted sueña......

—No estoy soñando con él; esté usted segura de ello; yo preveo; bastante he observado ya.— No se debe agregar al disgusto que Rosa siente al tomar un marido sin inclinacion el dolor de sentirse prendada de otro.

—El deber, la religion, dijo la condesa, me parecen suficientes para librar á la hija de usted de tan monstruosas ideas; sin embargo, señora, como la proposicion de usted no tiene para mí ningun inconveniente la acepto.

—¡Y tiene usted mucha razon! Mandémoslos á pasar la luna de miel en Belbosquet y si usted escucha mis consejos no los dejaremos volver aquí sino despues que el señor Jaime se haya marchado.